



## Trabajo Final de Máster

# ***EVALUACIÓN DEL EFECTO NIMBY EN UN CASO IMAGINARIO EN LOS PARQUES CENTRALES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CHIMBO (ECUADOR)***

---

**Máster Universitario en Ingeniería de  
los Recursos Naturales**

**Curso 2021/2022**

Autor: Roger Oliver Cañas Suárez

Profesor: Dr. David Parcerisa Duocastella

Fecha: enero 2022

Localidad: Manresa

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi director Dr. David Parcerisa Duocastella, quien con su conocimiento, vocación y paciencia me ha guiado durante el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Politécnica de Cataluña, por brindarme la oportunidad de ser parte de esta noble institución.

A mi madre Germania Suárez por ser mi pilar fundamental en ésta ardua labor en formarme como máster. Y especialmente a mi tío Luis Celi por su apoyo incondicional en todo momento, y a mi familia en general.

A todos los docentes y personal administrativo del Máster en Ingeniería de los Recursos Naturales de la Universidad Politécnica de Cataluña, por su responsabilidad y alto nivel académico de enseñanza y a todas las personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo y ayuda para la realización de esta investigación.

## RESUMEN DEL PROYECTO

Esta investigación analiza la relación entre el efecto NIMBY (no en mi patio trasero), en alusión a la motivación de los residentes que quieren proteger su territorio de un efecto negativo en su entorno inmediato, y el interés personal entre los residentes de las áreas La Asunción, La Magdalena, San José de Chimbo, San Sebastián y Telimbela, pertenecientes a la zona de Chimbo (Bolívar, Ecuador), con el caso imaginario de la construcción de una infraestructura dentro de los parques centrales de cada parroquia, observando la actitud turística como fuente económica de estas áreas. Con una población de 15 mil habitantes, dependiente de la agricultura, el comercio y el turismo, se realizó una encuesta en línea a 334 habitantes de toda la zona de Chimbo con una segmentación por edades entre los 15 a los 70 años. El hallazgo entre los resultados obtenidos, se observó que el efecto NIMBY se activa con los residentes por el impacto del turismo (34%), problemas de salud (57%), y la privatización de espacios públicos recreativos (76%) como el parque central símbolo de cultura, punto social y lugar tradicional para mucha gente. Esta investigación predice la opinión pública y su reacción desde el punto de vista medioambiental, contribuyendo a la planificación de nuevas infraestructuras en beneficio de la comunidad.

**Palabras clave:** afectación, interés, NIMBY, residente, turismo.

## ABSTRACT

This research analyzes the relationship between the NIMBY effect (not in my backyard), alluding to the motivation of residents who want to protect their territory from a negative effect on their immediate surroundings, and the personal interest among residents of the area the Asunción, the Magdalena, San José de Chimbo, San Sebastián, and Telimbela, belonging to the Chimbo area (Bolívar, Ecuador), with the imaginary case of the construction of an infrastructure within the central parks in each parish, observing the tourist attitude as an economic source of these areas. With a population of 15 thousand inhabitants, dependent on agriculture, commerce and tourism, an online survey was conducted with 334 residents throughout the Chimbo area with an age segmentation between 15 to 70 years of age. The finding among the results obtained, it was observed that the NIMBY effect is activated with residents due to the impact of tourism (34%), health problems (57%), and the privatization of recreational public spaces (76%) such as the central park symbol of culture, social point and traditional place for many people. This research predicts public opinion and its reaction from the environmental point of view, contributing to the planning of new infrastructures for the benefit of the community.

**Keywords:** affectation, interest, NIMBY, resident, tourism.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1. OBJETIVOS .....	4
1.1.1.    Objetivo general.....	4
1.1.2.    Objetivos específicos .....	4
<b>2. ANTECEDENTES .....</b>	<b>5</b>
<b>3. CUERPO DE TRABAJO .....</b>	<b>12</b>
3.1. MÉTODO .....	12
3.1.1.    Tipo de diseño de la investigación .....	12
3.1.2.    Población y muestra .....	12
3.1.3.    Segmentación para encuesta .....	14
3.1.4.    Cantón Chimbo y sus parroquias .....	14
<b>4. RESULTADOS.....</b>	<b>21</b>
<b>5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>95</b>
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>99</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>101</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>103</b>
8.1. ANEXO 1: MODELO DE ENCUESTA .....	103
8.2. ANEXO 2: UBICACIÓN DEL CONTENEDOR .....	105
8.3. ANEXO 3: ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS RESPUESTAS .....	111

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del área en estudio .....	15
Figura 2. Sitio en estudio parque tres de marzo (parroquia La Asunción) .....	16
Figura 3. Sitio en estudio parque San Isidro (parroquia La Magdalena) .....	17
Figura 4. Sitio en estudio Parque San Francisco (San José de Chimbo) .....	18
Figura 5. Sitio en estudio parque Simón Bolívar (parroquia San Sebastián) .....	19
Figura 6. Sitio en estudio parque 16 de julio (parroquia Telimbela) .....	20
Figura 7. Sexo de las personas encuestadas.....	21
Figura 8. Rango etario de las personas encuestadas .....	22
Figura 9. Nivel de ingresos económicos de las personas encuestadas .....	22
Figura 10. Nivel económico menor por rango etario y genero .....	23
Figura 11. Nivel económico estable por rango etario y genero.....	24
Figura 12. Nivel económico mayor por rango etario y genero .....	24
Figura 13. Nivel económico de la parroquia La Asunción .....	25
Figura 14. Nivel económico de la parroquia La Magdalena .....	26
Figura 15. Nivel económico de la parroquia San José de Chimbo .....	26
Figura 16. Nivel económico de la parroquia San Sebastián .....	27
Figura 17. Nivel económico de la parroquia Telimbela .....	27
Figura 18. Perspectiva del ciudadano hacia la alcaldía .....	28
Figura 19. Perspectiva del ciudadano de una nueva infraestructura y el turismo ..	28
Figura 20. Perspectiva del ciudadano hacia la privatización .....	29
Figura 21. Perspectiva del ciudadano hacia la opinión de los no residentes .....	29
Figura 22. Perspectiva del ciudadano hacia la privatización .....	30
Figura 23. Perspectiva del ciudadano en la cultura ambiental.....	30
Figura 24. Perspectiva del ciudadano sobre beneficios ambientales.....	30
Figura 25. Perspectiva del ciudadano sobre iniciativa ambiental.....	31
Figura 26. Perspectiva del ciudadano sobre la salud humana y el medio ambiente .....	31
Figura 27. Opinión de pobladores por parroquia sobre la alcaldía .....	32
Figura 28. Pobladores por parroquia sobre infraestructura nueva y el turismo .....	32
Figura 29. Pobladores por parroquia sobre infraestructura nueva y el turismo .....	33

Figura 30. Pobladores por parroquia sobre no residentes .....	33
Figura 31. Pobladores por parroquia sobre cultura ambiental .....	34
Figura 32. Pobladores por parroquia sobre cultura ambiental .....	34
Figura 33. Pobladores por parroquia sobre beneficios ambientales .....	35
Figura 34. Pobladores por parroquia sobre iniciativa ambiental .....	35
Figura 35. Pobladores por parroquia sobre salud humana y medio ambiente .....	36
Figura 36. Opinión por rango etario sobre la alcaldía .....	37
Figura 37. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la alcaldía .....	39
Figura 38. Opinión por rango etario sobre infraestructura nueva y el turismo .....	40
Figura 39. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre infraestructura nueva y el turismo .....	42
Figura 40. Opinión por rango etario sobre la privatización según rango etario .....	43
Figura 41. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la privatización .....	45
Figura 42. Opinión por rango etario sobre opinión de no residentes .....	47
Figura 43. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la infraestructura nueva y el turismo .....	49
Figura 44. Opinión por rango etario sobre cultura ambiental dentro del hogar .....	50
Figura 45. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la cultura ambiental dentro del hogar .....	52
Figura 46. Opinión por rango etario sobre cultura ambiental fuera del hogar .....	53
Figura 47. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la cultura ambiental fuera del hogar .....	55
Figura 48. Opinión por rango etario sobre beneficios ambientales .....	57
Figura 49. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre los beneficios ambientales .....	59
Figura 50. Opinión por rango etario sobre iniciativa ambiental .....	60
Figura 51. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre una iniciativa ambiental .....	62
Figura 52. Opinión por rango etario sobre salud humana y medio ambiente .....	63
Figura 53. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la salud humana y el medio ambiente .....	65

Figura 54. Respuesta por parte género y sexo sobre la administración de la alcaldía .....	67
Figura 55. Respuesta por parte género y sexo sobre infraestructura nueva y la opinión ciudadana .....	68
Figura 56. Respuesta por parte género y sexo sobre la privatización .....	69
Figura 57. Respuesta por parte género y sexo sobre los no residentes .....	71
Figura 58. Respuesta por parte género y sexo sobre la cultura ambiental dentro del hogar .....	72
Figura 59. Respuesta por parte género y sexo sobre cultura ambiental dentro del hogar .....	73
Figura 60. Respuesta por parte género y sexo sobre beneficios ambientales .....	74
Figura 61. Respuesta por parte género y sexo sobre iniciativa ambiental .....	75
Figura 62. Respuesta por parte género y sexo sobre salud humana y medio ambiente .....	76
Figura 63. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre nueva infraestructura administrada por la alcaldía .....	78
Figura 64. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre nueva infraestructura y el turismo .....	80
Figura 65. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre la privatización .....	82
Figura 66. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre opinión de no residentes .....	84
Figura 67. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre cultura ambiental dentro del hogar .....	85
Figura 68. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre cultura ambiental fuera del hogar .....	87
Figura 69. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre beneficios ambientales .....	89
Figura 70. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre iniciativa ambiental .....	91
Figura 71. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre la salud humana y el medio ambiente .....	93



Figura 72. Contenedor tentativo para recolección de desecho y compostaje .....	105
Figura 73. Dimensión del contenedor tentativo para recolección de desecho y compostaje .....	105
Figura 74. Ubicación del contenedor en el parque tres de marzo (parroquia La Asunción).....	106
Figura 75. Ubicación del contenedor en el parque San Isidro (parroquia La Magdalena).....	107
Figura 76. Ubicación del contenedor en el Parque San Francisco (San José de Chimbo) .....	108
Figura 77. Ubicación del contenedor en el parque Simón Bolívar (parroquia San Sebastián).....	109
Figura 78. Ubicación del contenedor en el parque 16 de julio (parroquia Telimbela) .....	110

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Parques del cantón Chimbo (Bolívar) .....	13
Tabla 2. Categorías etarias de la muestra en estudio .....	14
Tabla 3. Análisis estadístico de las preguntas 1, 2, y 3 .....	111
Tabla 4. Análisis estadístico de las preguntas 4, 5, y 6 .....	111
Tabla 5. Análisis estadístico de las preguntas 7, 8, y 9 .....	111
Tabla 6. Análisis estadístico de las preguntas 10, 11, y 12 .....	112

# 1. INTRODUCCIÓN

El efecto NIMBY (Not In My Back Yard), alude a la motivación de residentes que quieren proteger su territorio de un efecto negativo para su entorno inmediato. Esta conducta por parte de los potenciales afectados no resulta sostenible, donde no es posible localizar algún tipo de instalación que producen efectos negativos en su cercanía, pero resulta vitales para solucionar el problema de los residuos en las ciudades. Hecho ocurrido desde la apertura de un centro de desecho final cuando alcanza su máxima capacidad (de 18 millones kg a 27 millones de kg) en un periodo de tiempo, la vida útil real disminuye e implica en volver a caer en la búsqueda de otro terreno para continuar con la disposición final, y conllevando un efecto NIMBY (Nahuel 2015).

Con la expansión de una ciudad y el aumento de su población, se necesita construir infraestructura municipal para satisfacer las necesidades diarias de sus residentes y garantizar el funcionamiento normal de la ciudad. Estas infraestructuras municipales, son instalaciones que brindan servicios convenientes a los residentes y transeúntes, como son los parques, escuelas, bibliotecas, instalaciones deportivas, entre otros. La construcción de lugares adyacentes no autorizados trae contaminación al medio ambiente, o el disgusto psicológico de residentes cercanos, como son las plantas de incineración de desechos, plantas de tratamiento de aguas residuales, hospitales, cementerios, etc., donde a menudo los residentes se resisten fuertemente a la construcción de estas instalaciones (Yang, He y Zhao 2017).

Los espacios públicos cumplen una función importante al dar estructura a la ciudad, facilita el intercambio en la recreación, descanso y aprendizaje en la interacción con otras personas. Páramo (2017) al experimental los espacios públicos es el de aprender a vivir entre personas de distintas culturas, de diferentes condiciones socioeconómicas e individuos que persiguen metas distintas, originando muchas veces la tensión y confrontación entre personas por el uso que se hacen de estos espacios.

Uno de los problemas más comunes es la oposición de la comunidad frente a la construcción de nuevos rellenos sanitarios. De aquí la importancia de reducir la cantidad de residuos e incrementando el reciclaje (sea químico, energético, residuos, mecánico). Por tanto, se requiere la implementación de programas que creen cultura en la comunidad sobre el beneficio del reciclaje de residuos para el ambiente y la calidad de vida (Torri 2017).

Apartar residuos para reciclar es una rutina que cada vez más es culturalizado en la ciudadanía, entendiéndose como una acción necesaria para contribuir al medio ambiente en la búsqueda de una economía más circular. En España, cada ciudadano genera al año una media de 460 kg de residuos urbanos; la tasa de reciclaje de envases domésticos alcanzó un 78,8% en el año 2018. En total se reciclan 1 453 toneladas de envases domésticos (Ecoembes 2020). Y de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística, la generación de residuos sólidos urbanos de cada habitante español es de 1.35 kilogramos de desechos al día (INE 2021).

La ciudadanía es cada día más consciente de la privatización de los espacios públicos en desmedro de los elementos naturales, o para el diseño de vías, centros comerciales y plazas; todo esto es para beneficio económico de quienes construyen conjuntos habitacionales o centros comerciales, y en perjuicio del paisaje natural, del derecho a un ambiente sano y que atribuye en la actualidad a especies de plantas y animales. La preocupación no es solo por los problemas de la ciudad o país, es global reflejándose en altos niveles de concientización sobre el calentamiento global, calidad del aire, la tala de los bosques, entre otros (Chawla y Derr 2012).

El punto común de la oposición de ciudadanos o vecinos es la molestia que expresan ante esas instalaciones que brindan un servicio a una totalidad mayor como la ciudad o una región que defienden o referencian para oponerse Gravano (2011). Cementerios, estaciones de transporte, centro de atención sanitaria, escuelas, destacamentos policiales, depósitos de residuos sólidos, son algunas de

las instalaciones que se esgrimen como causa de la molestia o directamente considerando la molestia en sí.

El Nimby emerge en los estudios sociales urbanos de los países capitalistas centrales desde los años setenta del siglo XX (EE.UU., Reino Unido), desde un enfoque conceptual más recurrente y orientado al ambientalismo, se lo ha asociado a todo rechazo hacia políticas urbano-ambientales, calificándolo de obstáculo para el desarrollo de estas (Pleyers 2018).

La influencia del tipo de mensaje hacia el público, crea grupos conscientes influenciando e incitando significativamente a tomar acciones o medidas de manifestación; independientemente de los tipos de mensajes, la respuesta es diferente creando públicos activos presentando más probabilidades de participar en actividades comunitarias que cualquier otro público, pero existen grupos que se oponen firmemente a instalaciones o infraestructuras dañinas, mientras que a su vez existen públicos inactivos sin opinar (Wonjun et al. 2016).

Convencionalmente, la oposición pública a la ubicación de usos de la tierra localmente no deseados se caracteriza como el síndrome NIMBY, en el que los ciudadanos, con el deseo de "proteger su territorio", se oponen a la ubicación de una instalación cerca de sus hogares ("patio trasero") aunque eso la facilidad es necesaria para servir al bien social más amplio. Estas preocupaciones personales involucran la devaluación de la propiedad; riesgos ambientales, de salud y seguridad; la disminución de las comodidades y la calidad de vida del vecindario; y daño a la imagen y el estatus estético de la comunidad.

La consideración de factores como la justicia espacial y la justicia ambiental como resultado económico operacional de una instalación o infraestructura al interactuar con los demás elementos del sistema logístico, estos factores son modelos matemáticos de localización que exige estimar la distancia entre el efecto NIMBY y la demanda, generando retos para académicos e industriales para el desarrollo de modelos de optimización, incorporando costos asociados a la mitigación del riesgo o compensación del mismo (Barragán 2018).

Un ambientalista puede estar más informado de los posibles riesgos para la salud y la seguridad de una instalación propuesta, lo que puede llevarlo a objetar el plan de ubicación. Sin embargo, al mismo tiempo, un ambientalista que se preocupa por proteger el medio ambiente en general puede llegar a apreciar el valor de una instalación de este tipo y considerar su ubicación como un sacrificio necesario para fines ambientales más amplios. En este caso, la orientación proambiental no necesariamente desencadena la oposición a la decisión de ubicación de una instalación.

Ante lo mencionado se cuestiona ¿Cuál es el efecto Nimby en el caso imaginario por la construcción de un área para contenedores y recolección de desechos para compostaje dentro de los parques?

## **1.1. Objetivos**

### **1.1.1. Objetivo general**

Identificar los factores que influyen en el efecto NIMBY cuando se plantea la instalación de una infraestructura conflictiva en una zona urbana.

### **1.1.2. Objetivos específicos**

- Diagnosticar el estado actual de los parques centrales en cada parroquia del cantón Chimbo en relación a su equipamiento (área comercial, área verde, área construida).
- Realizar un análisis de la opinión ciudadana respecto a la construcción de un área para contenedores y recolección de desechos para compostaje en el parque central de cada parroquia del cantón Chimbo.
- Establecer los factores que influyen en el efecto NIMBY en la construcción de obras públicas en la ciudadanía dentro de los parques del cantón Chimbo.

## 2. ANTECEDENTES

### 2.1 Efecto NIMBY

Un ejemplo del efecto NIMBY fue con la reaparición de jeringuillas en la vía pública, surgiendo la necesidad de implementar recursos para reducir la visibilidad del consumo y garantizar que este se realice en condiciones higiénicas. Este caso observado por Sepúlveda, Báez y Montenegro (2008), donde la oposición ciudadana a la implementación de recursos problemáticos como pueden ser vertederos, centros para drogodependientes, entre otros; se conoce como fenómeno NIMBY, se caracteriza por oponerse a su instalación en un lugar determinado. Hecho ocurrido fue la implantación en el Hospital Vall d'Hebron del primer centro de tratamiento ambulatorio integral (centro de tratamiento con sala de consumo) ocurrido en el 2005. En este mismo caso Bosque y Brugal (2016), la comunidad y alrededor de 100 semanas de conflicto vecinal con bloqueos intermitentes de la ciudad; finalmente cuando se dio a la población el mensaje sobre el tratamiento de personas drogodependientes que debe ser suministrado desde la red asistencial sanitaria pública, las quejas vecinales remitieron, y en la actualidad ya existe siete centros integrales de tratamiento de drogas; además en este mismo contexto, ocurrió con la implantación como mobiliario urbano de máquinas recolectoras de jeringuillas en distintos parques de la ciudad, el cual la ciudadanía se opuso a este proyecto y actualmente es una propuesta que no está ejecutada.

Los pequeños ecosistemas acuáticos urbanos (sean estanques, arroyos, humedales) son importantes, apoyan la salud y bienestar humano a través de la regulación del agua, con beneficios recreativos, motivo por el cual (Kati y Jari 2016) en su trabajo busca el significado como pensamientos, sentimientos, recuerdos y motivaciones asociados a un lugar específico, y sinónimo de valores socioculturales en relación a un conflicto ambiental local en hallar un interés general para la planificación urbana en la gestión de aguas pluviales real, ya que ocurre situaciones similares en todo el mundo. Siendo así que los lugareños apoyan el enfoque holístico para el manejo del problema de las aguas pluviales; sin embargo, los residentes locales no estaban de acuerdo con la colocación de estanque en su

vecindario (estructura a la vista de todos y superficial), produciéndose el formándose un efecto NIMBY de manera negativa. De este modo, se debe socializar con un comienzo en el proceso de planificación y colocar en el marco de valor del servicio del ecosistema la ayuda para encontrar una solución sostenible y mejorar la capacidad de adaptación del sistema ecológico y social urbano.

Cuando existe interés por el apoyo nacional predominante para el desarrollo de energías renovables, la instalación de infraestructura de gran tamaño como son las turbinas de energía eólica cuya disposición de ubicación es a nivel local dentro de una comunidad a menudo se encuentra con resistencia a su colocación. Esta oposición se atribuye comúnmente al NIMBY (No en mi patio trasero), que implica egoísmo, ignorancia e irracionalidad en nombre de los residentes. Se realizó un estudio con una revisión literaria y encuestas realizadas en tres ciudades de Massachusetts (EE.UU.). Donde los encuestado de Hull son una población que exhibe mayor nivel de oposición, demostrando una motivación o efecto NIMBY al mostrar que los residentes que viven más cerca de las turbinas eólicas se oponen más a la ubicación cercanas, y que cuanto más lejos viven, mayor es el apoyo. Si la proximidad fuera factor explicativo de apoyo u oposición, los encuestados de Falmouth y Kingston exhiben los niveles más altos de apoyo que los encuestados de Hull; sin embargo, la población de Hull expresa su alto nivel de apoyo a la construcción de turbinas eólicas dentro de su comunidad y mayor acuerdo con los impactos positivos y el desacuerdo con impactos negativos de las turbinas eólicas que operen en su comunidad (Petrova 2016).

En Portugal, se enfrenta a concesiones (firmada por el gobierno) de petróleo y gas a lo largo de todo su territorio. El proyecto de perforaciones en el área de Sagres, movilizó a la región, llevando a cabo acciones directas, protestas, confrontaciones con políticos, provocando cambios legislativos sobre las concesiones de petróleo y gas, ayudando en el retraso de perforaciones de prueba para buscar petróleo offshore. También se involucraron movimientos de otras partes del país, esta batalla ha evolucionado del Nimby (*not in my backyard*) al Niaby (*not in anyone's backyard*) ya que el enfoque turístico ha evolucionado, orientándose a la necesidad de un nuevo modelo energético y combatir el cambio climático (Camargo 2017).



Se suele caracterizar por formas de apego estables al lugar y en su vertiente organizada y defensiva, a través del uso de un sitio, el concepto como NIMBY (*Not in my backyard*) a residentes tradicionales, concepto que ha sido relativamente poco abordado en la literatura científica. Un estudio realizado sobre el ocio nocturno y desapropiación en centro urbanos de un sitio de Madrid (España), se observó que los conflictos surgen alrededor de la intensificación de la vida nocturna, percibida de manera alienante por parte de quienes habitan el lugar, respondiendo a formas diversas desapropiadas (Aramayona, García y Martín 2017).

## 2.2 Vertederos, desechos y reciclaje

En Japón, un municipio es responsable de la eliminación de los desechos no industriales generados dentro de sus límites. Cada municipio tiene sus propias instalaciones de eliminación de residuos, o varios municipios pueden compartir una de forma conjunta. En 2013, se ubicaron 1172 incineradoras y 1723 vertederos en 1719 municipios. Sin embargo, la construcción de incineradores, vertederos e incluso instalaciones de reciclaje encontró una intensa oposición local. Las disputas fueron alimentadas por los temores de la contaminación por dioxinas de los incineradores, la contaminación del suelo y el agua de los vertederos y las emisiones de partículas químicas diminutas de las instalaciones de eliminación de plástico, así como por la desconfianza de los gobiernos locales y las industrias de eliminación de desechos (Nakazawa 2018).

Durante el siglo XX, debido a los vertidos de residuos sólidos se ocasionan diversas eventualidades relacionadas con la contaminación del agua subterránea y suelo, que unido a las emisiones de dioxinas que tienen lugar en las plantas incineradoras de residuos, hicieron que estándares ambientales fuesen más estrictos, implicando a instalaciones de mayor escala y con mayores estándares de calidad. Esto tiene como consecuencia que a finales de siglo, con la aparición del síndrome NIMBY (*Not In My Back Yard*), consistiendo en grupos de ciudadanos a su movilización en contra de que, cerca de sus hogares se lleven a cabo infraestructuras consideradas como peligrosas, debido a las externalidades asociadas a la actividad; el temor y

es el estrés hacia la implantación de estas instalaciones es mucho que los efectos puede causar dicha construcción (Hernández y Bote 2018).

En la parroquia San Luis de Pambil (cantón Guaranda), con cooperación del municipio de Evergem del estado Belga, se impulsa un programa de gestión integral de residuos en recipientes (verde, azul, y negro) una población de 6129 habitantes, donde a nivel domiciliario urbano el almacenamiento lo recolectan en recipientes (86%), en fundas o bolsas plásticas (8%) y en sacos de yute (6%), actividad realizada en la mayoría de la población (94%). Para el área comercial, cuenta con 3 tachos o recipientes de 70 litros y nueve tanques con capacidad de 55 galones ubicados en el exterior. Mientras que en calles centrales y parques se encuentra 32 recipientes de las cuales 26 están en buen estado y 6 no. Generando así un total de 3 922 kg por día, y solo la generación de residuo de la calle y parques es de 324 kg por día (Garrido 2014).

La literatura del NIMBY explica que a menudo surgen objeciones cuando un proyecto propuesto, aunque visto a un nivel macro como un resultado neto positivo, presenta un elemento de riesgo personal percibido para un segmento de la población. La preponderancia de la literatura del NIMBY analiza proyectos como vertederos, incineradores, cárceles y vertederos de desechos, denominados "usos de la tierra no deseados localmente". El estudio en Charleston (Carolina del Sur, EE.UU.), basado en una muestra integral de residentes en una comunidad dependiente del turismo (135 mil), fue en general confirmatorio la influencia de cambios en la planificación urbanística y turística, aplicando al cuerpo de conocimiento relacionado con las actitudes de los residentes hacia el turismo. Desde una perspectiva macro (industria del turismo), aquellos que viven alejados de la ciudad de Charleston son los que tienen menos probabilidades de apoyar ampliamente la industria del turismo. Sin embargo, es importante notar cuán fuertemente es la política personal, sobre la geografía cuando se relaciona con temas específicos del turismo (Litvin, Smith y McEwen 2019).

Una instalación de un punto para reciclaje de desechos (orgánicos e inorgánicos) puede degradar la calidad de vida en una comunidad de acogida; es decir, algunos

impactos se perciben fácilmente, como el aumento del tráfico, el ruido y el olor, así como la presencia de desechos tóxicos y emisiones. Existe un gradiente de riesgo percibido asociado con las instalaciones de desechos en el que las actitudes hacia la ubicación están relacionadas con la distancia lejos del hogar o la comunidad, la percepción del olor y la visibilidad de las áreas residenciales; por lo que, en la fase de selección del sitio, ciertos grupos públicos ya pueden luchar contra el proyecto debido a sus riesgos percibidos. En respuesta a estos desafíos en la ubicación del proyecto, la gestión moderna de residuos debe examinar la eficiencia técnica para mejorar la calidad y la seguridad de los incineradores en términos de protección del medio ambiente. En China, las instalaciones de infraestructura para desechos (sólidos, líquidos, entre otros) generalmente se encuentran en áreas remotas o suburbios donde son relativamente pobres. Por tanto, la compensación razonable de beneficios es efectiva para minimizar una reacción NIMBY por estas infraestructuras. Enfoque que se ha seguido en China y se sigue utilizando en la actualidad; en aspectos para que la resolución de conflictos tenga éxito, es importante fomentar no sólo los aspectos económicos, sino también los beneficios ecológicos a largo plazo, beneficios sociales y tener en cuenta las necesidades de la población (Yang et al. 2019).

Al evaluar las preferencias de las personas con respecto a la cercanía de su residencia con infraestructura urbana verde con fines agrícolas, siendo vital para reducir los impactos ambientales negativos de las áreas urbanas, ya que estos impactos son demasiado grandes para ignorarlos. Al realizar una encuesta en línea para 802 habitantes de la prefectura de Ishikawa (Japón), que tiene ricos recursos agrícolas. Se examinó explícitamente la autocorrelación espacial de las preferencias de las personas. Donde hallazgos empíricos, que las personas prefieren las tierras agrícolas lejos de su residencia (más de 1000 m y no dentro de los 1000 m alrededor), lo que refleja el fenómeno NIMBY. Mientras tanto, preferencias de personas cercanas a este poblado son complicadas y sus preferencias están positivamente auto correlacionadas espacialmente. Los resultados indicaron que los responsables de la formulación de políticas y los planificadores urbanos deben gestionar y proporcionar infraestructuras urbanas

verdes con fines agrícolas, lejos de las zonas residenciales; de lo contrario, deben abordar el proyecto y evitando la negatividad a este de sus residentes (Kyoj 2021).



## 3. CUERPO DE TRABAJO

### 3.1. Método

#### 3.1.1. Tipo de diseño de la investigación

La investigación se empleó la técnica de revisión sistemática para la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos referente al fenómeno bajo estudio, siguiendo las pautas metodológicas, siendo forma de investigación en la recopilación de datos e información con la intención de construir una síntesis crítica sobre un tema específico.

**Problema:** Construcción para un área de recolección de desechos orgánicos para la preparación de compostaje.

La presente es una investigación descriptiva, evaluando las preferencias de las personas respecto a la convivencia entre sus residentes y de conciencia ambiental, a través de una encuesta, en el área de estudio, y estrategias de estimación proporcionando una visión general de los resultados.

#### 3.1.1.1. Variables en estudio

##### 3.1.1.1.1. Variable independiente

- Estudio de caso imaginario con efecto NIMBY en el cantón Chimbo

##### 3.1.1.1.2. Variable dependiente

- Nueva infraestructura dentro de parques
- Necesidad de la población
- Opinión ciudadana
- Sustituto o complemento de un espacio abierto

#### 3.1.2. Población y muestra

La población ciudadana del cantón Chimbo es de 15 779 habitantes según datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chimbo, en una extensión de 26 452 hectáreas, cuyo rango altitudinal oscila entre 500 hasta 3 300

metros sobre el nivel del mar. Cuyas parroquias se encuentran La Asunción, La Magdalena, San José de Chimbo, San Sebastián, y Telimbela (GAD-Chimbo 2015).

**Tabla 1.** Parques del cantón Chimbo (Bolívar)

Parroquia	Población	Nombre de parque central	Extensión (m <sup>2</sup> )
La Asunción	2 837	Tres de marzo	5 552.82
La Magdalena	2 819	San Isidro	1 040.20
San José de Chimbo	5 809	San Francisco	1 158.87
San Sebastián	1 057	Simón Bolívar	1 441.60
Telimbela	3 257	16 de julio	1 467.21

Fuente: (GAD-Chimbo 2015).

Para calcular el tamaño de la muestra para población finita se utilizó la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N(Z^2)(p)(q)}{(e^2)(N - 1) + (Z^2)(p)(q)}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población económicamente activa.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0.5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1.96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2.58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestra que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0.01) y 9% (0.09), valor que queda a criterio del encuestador.

Por lo tanto:

$$n = \frac{15779(1.96^2)(0.95)(0.05)}{(0.05^2)(15779 - 1) + 1.96^2(0.95)(0.05)}$$

$$n = 95$$

De acuerdo al cálculo del tamaño de la muestra son 95 personas habitantes aleatorias a encuestar; sin embargo, se expuso la encuesta vía online (a través del software online Google forms), dando la oportunidad al público en general en las parroquias del cantón Chimbo, llegando a 334 personas con un promedio de 67 personas por parroquia, entre 29 de noviembre y el 6 de diciembre de 2021.

Además, cabe mencionar no se realizó las entrevistas de forma presencial y personal por motivos de bioseguridad y la influencia de riesgo que presenta COVID-19 con sus nuevas variantes, evadiendo riesgos de contagios.

### 3.1.3. Segmentación para encuesta

Se realizó una encuesta online de 12 preguntas con respuestas cerradas, y de forma anónima para brindar mayor seguridad y resguardando la información del encuestado, llegando a residentes alrededor del parque, de diversas edades y en grado de implicación vecinal, manteniendo criterio fijo de una alta antigüedad residencial (mínima 8 años), la encuesta no fue diseñada para considerar la autocorrelación espacial de las preferencias de las personas. Fueron excluidos los pueblos cercanos a los cantones, porque existen ciudadanos transeúntes (usuarios) de estas parroquias, no pertenecen al cantón Chimbo y por ende, las respuestas pueden verse alteradas, ya que son consideradas personas de paso (Ver anexo 1).

**Tabla 2.** Categorías etarias de la muestra en estudio

Rango	Categorías
Mayores de 70	Adultos mayores
De 60 a 69 años	
De 50 a 59 años	
De 40 a 49 años	Adultos
De 30 a 39 años	
De 21 a 29 años	Jóvenes Adultos
De 15 a 20 años	Jóvenes
Menor a 15 años	Adolescentes

### 3.1.4. Cantón Chimbo y sus parroquias

El cantón Chimbo presenta tres sectores económicos (Figura 1):



- Primario. Dedicado al sector agrícola y ganadera, está representado en menor escala por la falta de asesoramiento técnico y la capacitación hacia los productores, el mejoramiento de especies, aunque presentan tierras fértiles para su producción.
- Secundario. Sector artesanal siendo hereditario, el cual no se ha permitido una transferencia de tecnología (pública o privada), entre estas se encuentra la confitería, ebanistería, gastronomía, entre otras, dedicando su producción a la venta local.
- Terciaria. Sector turístico, artesanal, permitiendo la construcción de nuevos hoteles dentro del cantón; sin embargo, no ha sido explotados por la falta de apoyo.

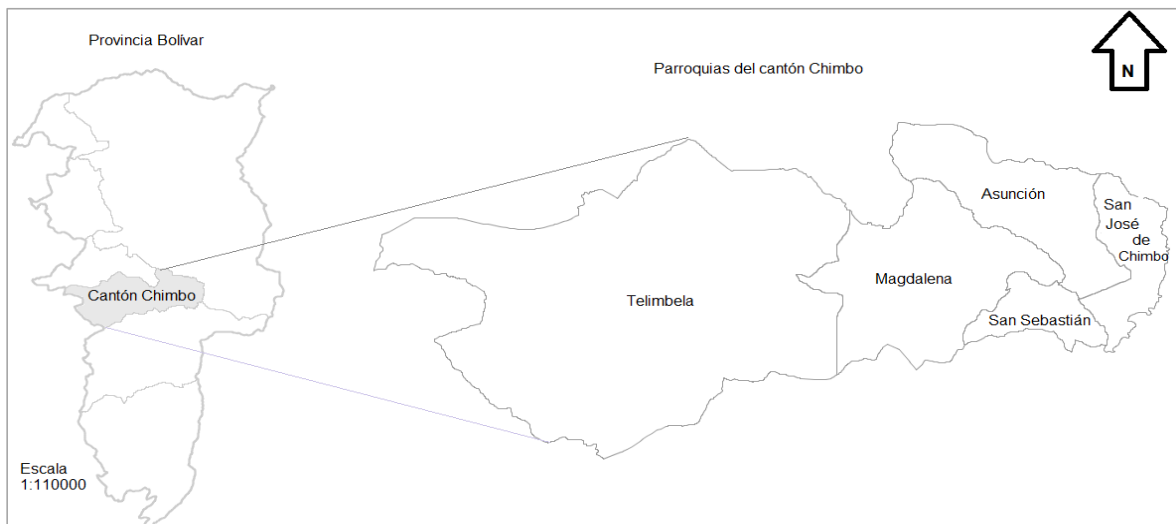


Figura 1. Ubicación del área en estudio

- Parque tres de marzo (parroquia La Asunción)

Con una población de 2 837 habitantes, el parque central tres de marzo, de esta parroquia tiene 5 552 metros cuadrados. Con coordenadas WGS84 UTM 17 S: 718146.00 m E - 9815810.29 m S. (Figura 2).



Figura 2. Sitio en estudio parque tres de marzo (parroquia La Asunción)

- Parque San Isidro (parroquia La Magdalena)

Con una población de 2 819 habitantes, el parque central San Isidro, de esta parroquia tiene 1 040 metros cuadrados. Con coordenadas WGS84 17 S: 714936.55 m E - 9816022.63 m S. (Figura 3).





Figura 3. Sitio en estudio parque San Isidro (parroquia La Magdalena)

- Parque San Francisco (parroquia San José de Chimbo)

Con una población de 5 809 habitantes, el parque central San Francisco, de esta parroquia tiene 1 158 metros cuadrados; está ubicado en las coordenadas WGS84 UTM 17S: X= 719617.00 m, Y= 9813815.00 m. (Figura 4).





Figura 4. Sitio en estudio Parque San Francisco (San José de Chimbo)

- Parque Simón Bolívar (parroquia San Sebastián)

Con una población de 1 057 habitantes, el parque central Simón Bolívar, de esta parroquia tiene 1 441.60 metros cuadrados. Con coordenadas WGS84 UTM 17 S: 718387.79 m E - 9813005.97 m S. (Figura 5).



Figura 5. Sitio en estudio parque Simón Bolívar (parroquia San Sebastián)

- Parque 16 de julio (parroquia Telimbela)

Con una población de 3 257 habitantes, el parque central 16 de julio, de esta parroquia tiene 1 467.21 metros cuadrados. Con coordenadas WGS84 UTM 17 S: 703264.99 m E - 9815644.43 m S. (Figura 6).





Figura 6. Sitio en estudio parque 16 de julio (parroquia Telimbela)

## 4. RESULTADOS

### 4.1. El Cantón Chimbo

#### 4.1.1. Participación de género

Con una muestra poblacional de 334 personas del cantón Chimbo (Bolívar), fue entre el 50.30 % del género femenino y 49.70 % género masculino (Figura 7).

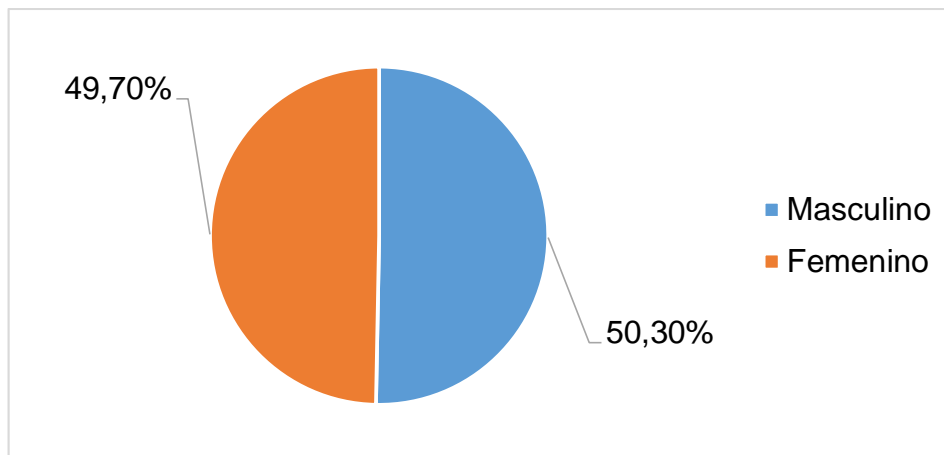


Figura 7. Sexo de las personas encuestadas

#### 4.1.2. Rango etario

El rango etario fue amplio al momento de la encuesta vía online, cuyo nivel máximo alcanzó adultos menores entre los 21 a 29 años (53.89%), se puede especular que este tipo de personas transitan por los parques centrales sin observar el nivel cultural e impacto ambiental que se puede percatar un cambio físico ornato por su paso; mientras que personas como adultos mayores a 30 años (17.96 %) tienden a tener un criterio más formal en sus respuestas, se puede considerar en este aspecto que, a mayor edad de la persona encuestada, se tiene la mayor probabilidad de respuesta a la interrogante planteada en el caso imaginario de introducir una infraestructura en el parque central del lugar donde viven, donde este grupo de personas etaria tiende a crear una grupo NIMBY (Figura 8).

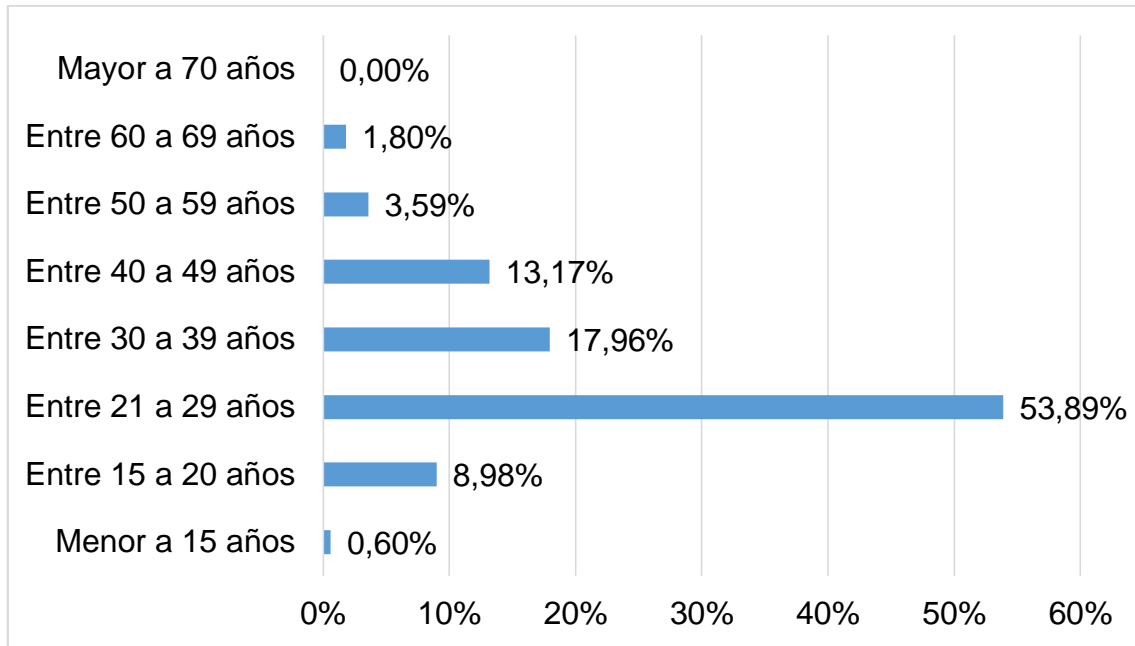


Figura 8. Rango etario de las personas encuestadas

#### 4.1.3. Nivel de ingresos económicos

En el cantón Chimbo, de 334 personas, solo 168 personas acceden con nivel de ingresos económicos igual a un salario básico (50.30 %), mientras 84 personas (25.15 %) perciben un nivel de ingresos económicos menor a un salario básico, y 82 personas (24.55 %) obtienen un ingreso económico mayor al salario básico; en la actualidad (diciembre 2021) el salario básico es de USD \$400 dólares americanos, que tiende a un incremento de \$425 (para el 2022) (Figura 9).

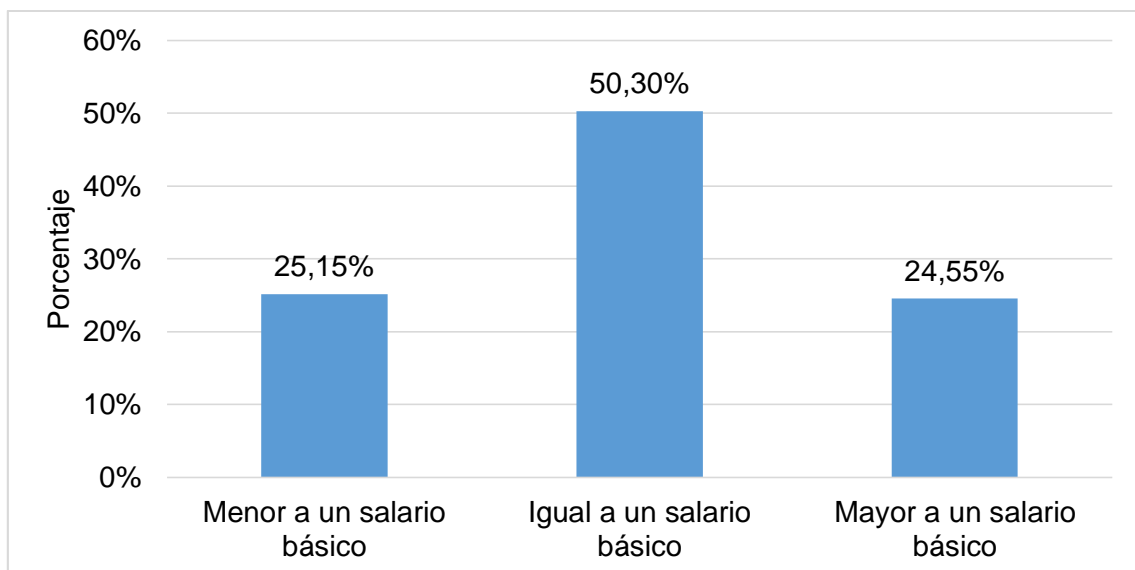


Figura 9. Nivel de ingresos económicos de las personas encuestadas



#### 4.1.4. Nivel de ingreso por género

Como se observó entre las 84 personas (25.15% de 334 personas) perciben menos de un salario básico son alrededor 52 personas del género femenino (62%), mientras que 32 personas del género masculino (38%). Así mismo, de 24 personas (75%) por cada 32 hombres y 34 personas (65%) por cada 52 mujeres en edades entre 21 a 49 años reciben menos del salario básico; mientras que el género femenino (23%) en edad menor a 20 años genera percibe más ingreso que el género masculino (18%) (Figura 10).

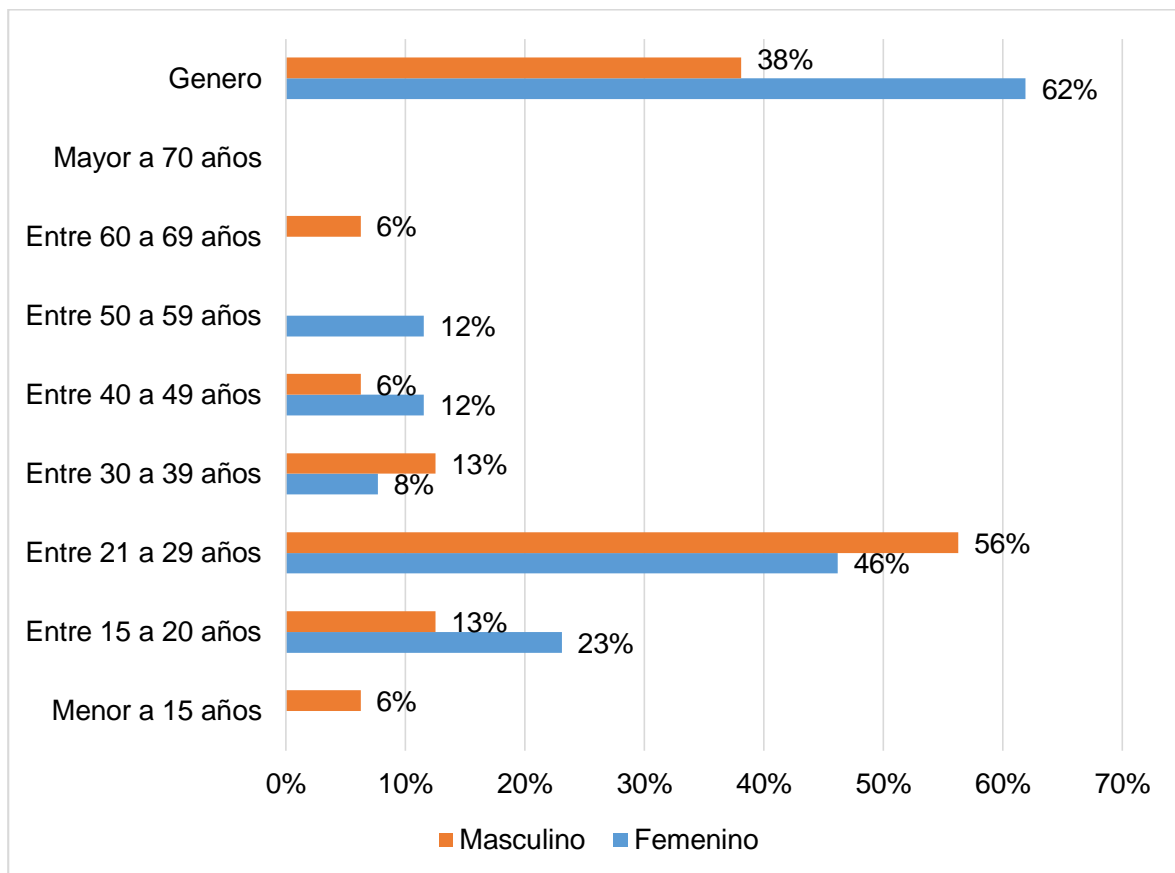


Figura 10. Nivel económico menor por rango etario y género

Entre las 168 personas (50.30% de 334 personas) perciben igual a un salario básico son alrededor 74 personas del género femenino (44%), y 94 personas del género masculino (56%). De este modo, ambos géneros en edades de los 21 años y 39 años perciben un ingreso económico igual al salario básico; mientras que, en edades menores a los 20 años el género masculino empieza a generar ingresos económicos diferentes del género masculino (9%) que el género femenino (3%) (Figura 11).

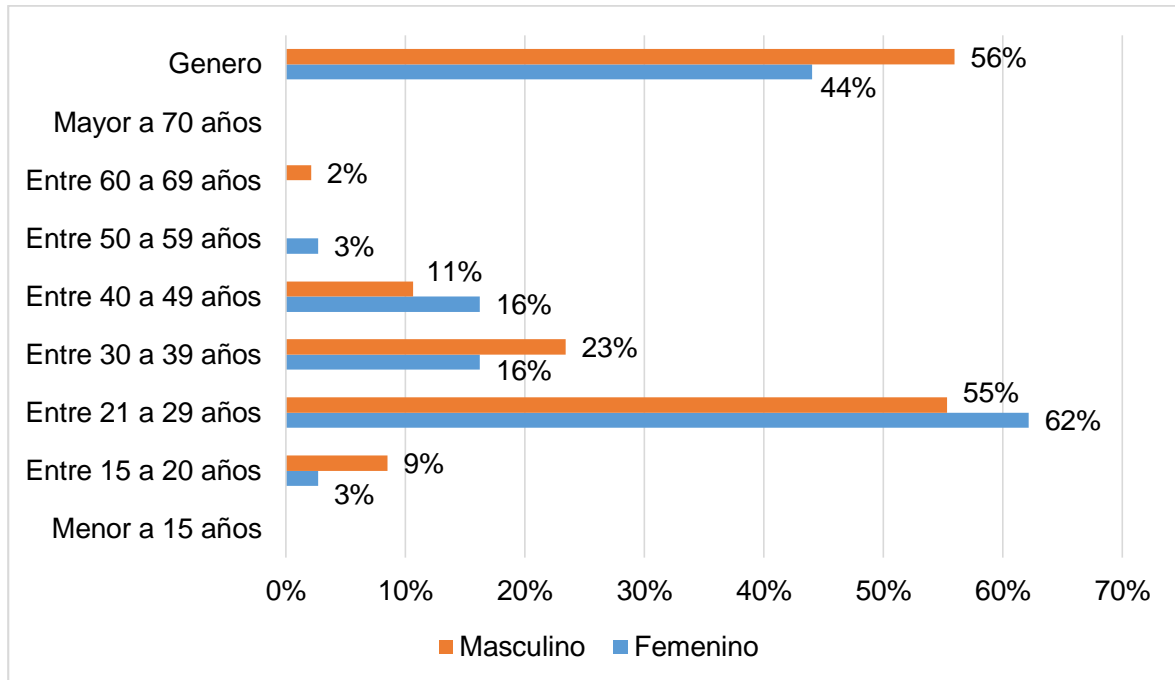


Figura 11. Nivel económico estable por rango etario y género

Entre 82 personas (24.55 % de 334 personas) perciben mayor al salario básico son alrededor 40 personas del género femenino (49%), y 42 personas del género masculino (51%). Así mismo, se observó entre los 21 a 49 años de edad el género masculino tiene mayor percepción (90%) diferente del género femenino (85%) (Figura 12).

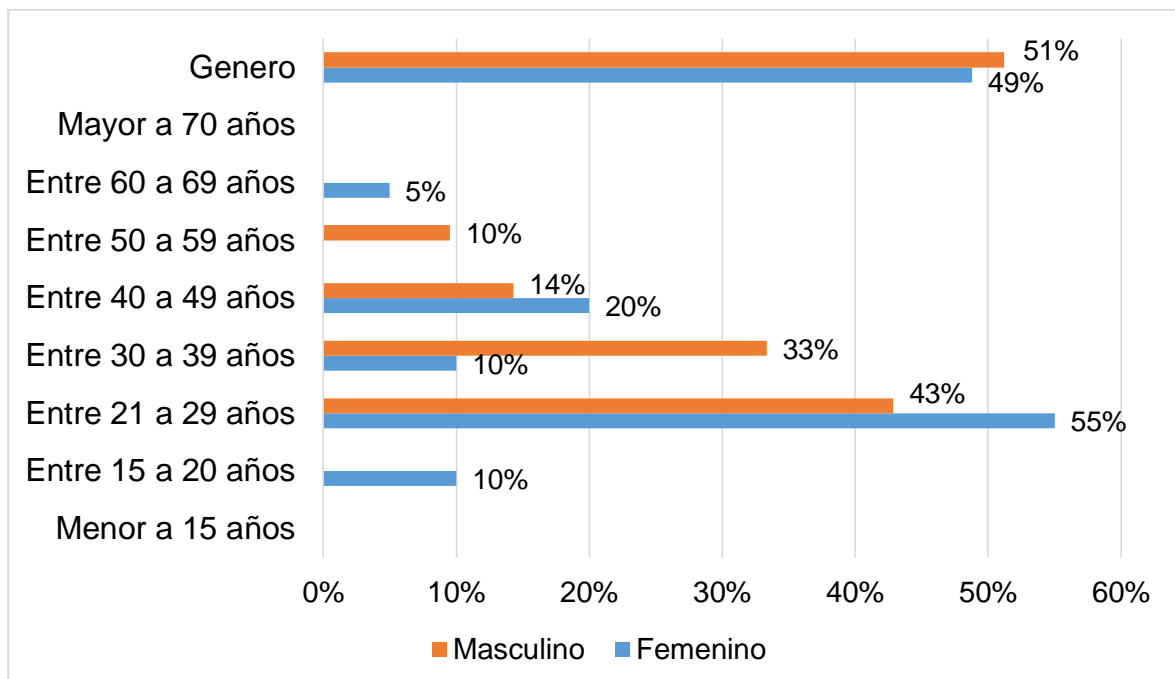


Figura 12. Nivel económico mayor por rango etario y género

## 4.2. Nivel socioeconómico por parroquias del cantón Chimbo

### 4.2.1. Parroquia La Asunción

En la parroquia La Asunción, 6 de cada 34 persona del género femenino tienen un ingreso menor al salario básico (18%), 20 de cada 34 persona del género femenino tienen un ingreso igual al salario básico (59%), y 8 de cada 34 persona del género femenino percibe un ingreso económico mayor al salario básico (24%). Mientras que, 2 de cada 32 persona del género masculino tiene un ingreso menor al salario básico (6%), 20 de cada 32 persona del género masculino tienen un ingreso igual al salario básico (63%), y 10 de cada 32 persona del género masculino tienen un ingreso mayor al salario básico (31%) (Figura 13).

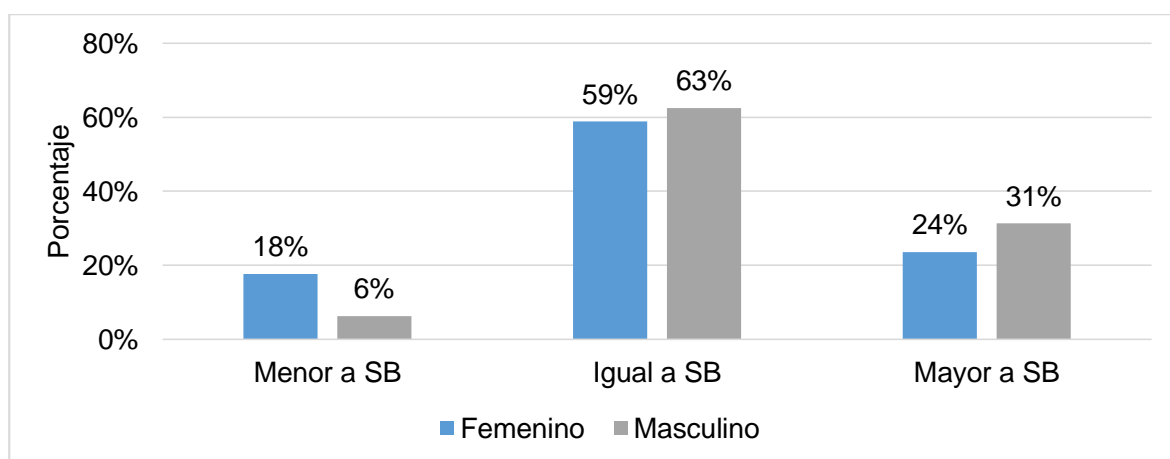


Figura 13. Nivel económico de la parroquia La Asunción

### 4.2.2. Parroquia La Magdalena

La muestra poblacional de la parroquia La Magdalena, 8 de cada 24 persona del género femenino tienen un ingreso menor al salario básico (33%), 10 de cada 24 persona del género femenino tienen un ingreso igual al salario básico (42%), y 6 de cada 24 persona del género femenino percibe un ingreso económico mayor al salario básico (25%). Mientras que, 14 de cada 44 persona del género masculino tiene un ingreso menor al salario básico (32%), 18 de cada 44 persona del género masculino tienen un ingreso igual al salario básico (41%), y 6 de cada 24 persona del género masculino tienen un ingreso mayor al salario básico (27%) (Figura 14).

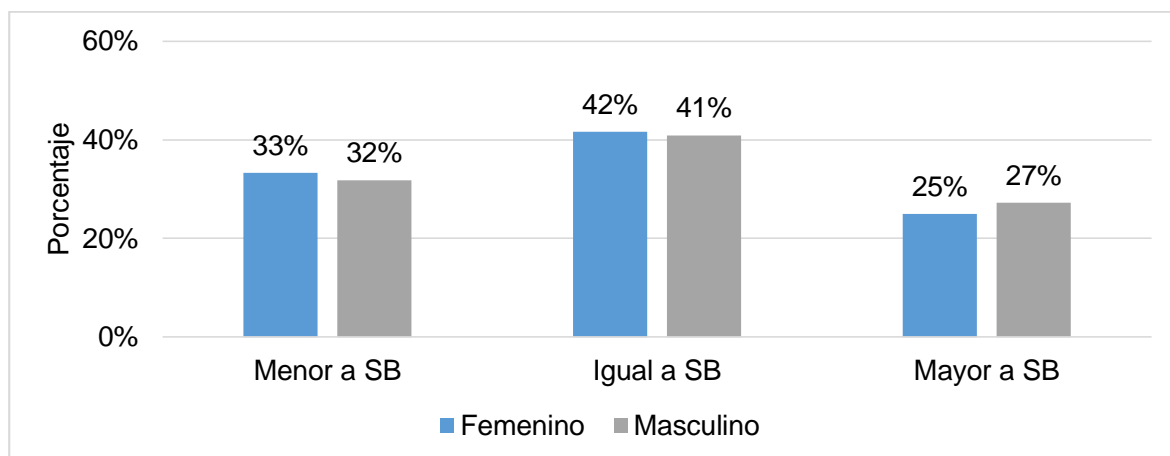


Figura 14. Nivel económico de la parroquia La Magdalena

#### 4.2.3. Parroquia San José de Chimbo

La muestra poblacional de la parroquia San José de Chimbo, 12 de cada 32 persona del género femenino tienen un ingreso menor al salario básico (38%), 12 de cada 32 persona del género femenino tienen un ingreso igual al salario básico (38%), y 8 de cada 32 persona del género femenino percibe un ingreso económico mayor al salario básico (25%). Mientras que, 8 de cada 36 persona del género masculino tiene un ingreso menor al salario básico (22%), 18 de cada 36 persona del género masculino tienen un ingreso igual al salario básico (50%), y 8 de cada 36 persona del género masculino tienen un ingreso mayor al salario básico (28%) (Figura 15).

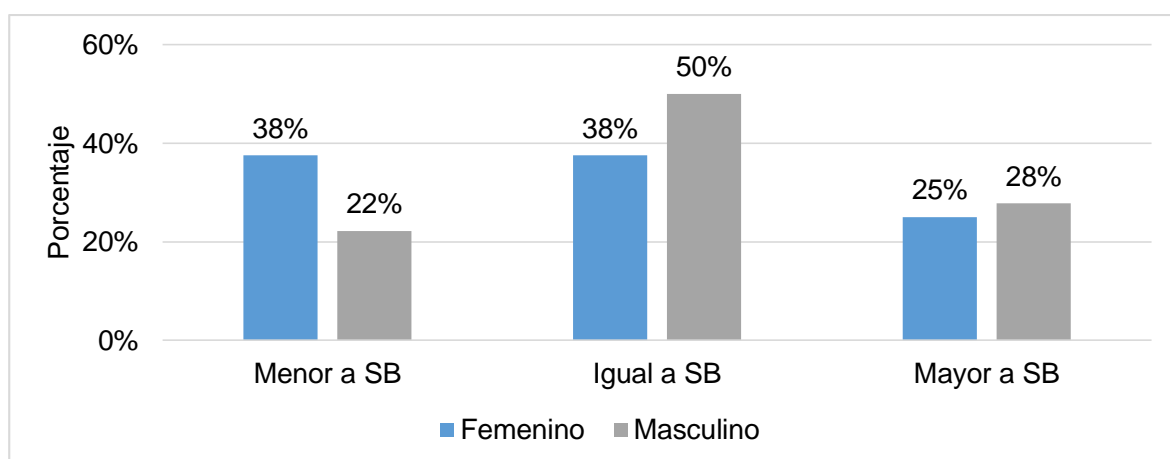


Figura 15. Nivel económico de la parroquia San José de Chimbo

#### 4.2.4. Parroquia San Sebastián

La muestra poblacional de la parroquia San Sebastián, 14 de cada 44 persona del género femenino tienen un ingreso menor al salario básico (32%), 18 de cada 44

persona del género femenino tienen un ingreso igual al salario básico (41%), y 12 de cada 44 persona del género femenino percibe un ingreso económico mayor al salario básico (27%). Mientras que, 6 de cada 22 persona del género masculino tiene un ingreso menor al salario básico (27%), 10 de cada 22 persona del género masculino tienen un ingreso igual al salario básico (45%), y 6 de cada 22 persona del género masculino tienen un ingreso mayor al salario básico (27%) (Figura 16).

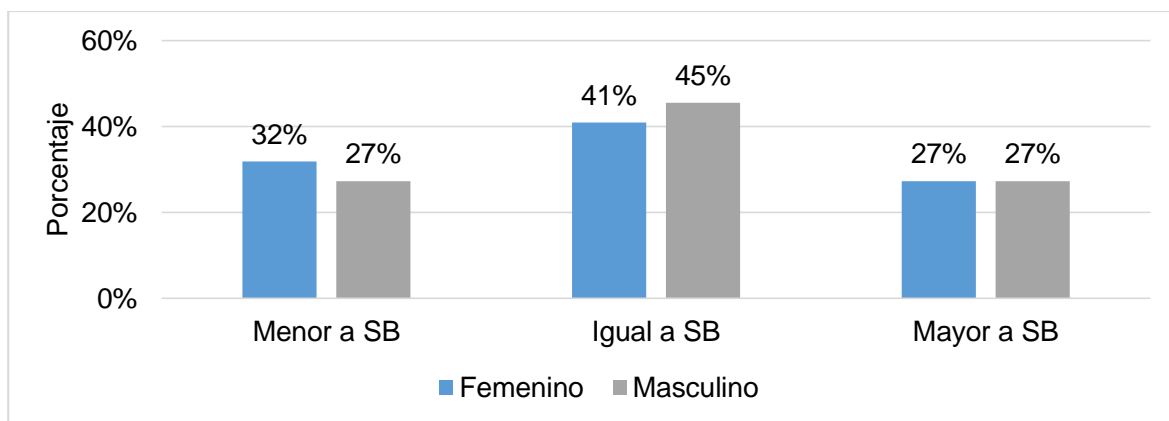


Figura 16. Nivel económico de la parroquia San Sebastián

#### 4.2.5. Parroquia Telimbela

La muestra poblacional de la parroquia Telimbela, 12 de cada 32 persona del género femenino tienen un ingreso menor al salario básico (38%), 14 de cada 32 persona del género femenino tienen un ingreso igual al salario básico (44%), y 6 de cada 32 persona del género femenino percibe un ingreso económico mayor al salario básico (19%). Mientras que, 2 de cada 34 persona del género masculino tiene un ingreso menor al salario básico (6%), 28 de cada 34 persona del género masculino tienen un ingreso igual al salario básico (82%), y 4 de cada 34 persona del género masculino tienen un ingreso mayor al salario básico (12%) (Figura 17).

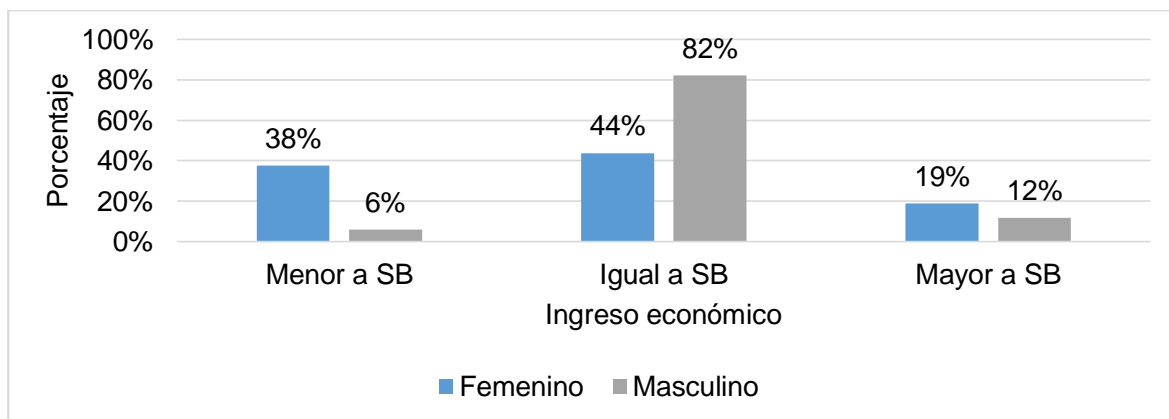


Figura 17. Nivel económico de la parroquia Telimbela

### 4.3. Efecto NIMBY observado general en el Cantón Chimbo

#### 4.3.1. Observación ciudadana hacia la administración de la alcaldía

En 316 de cada 334 personas de la muestra población que viven cerca al parque central en cada una de sus parroquias del cantón Chimbo, está de acuerdo (95 %) que la alcaldía o alguna empresa privada ubique contenedores para su recolección de desechos y reciclaje para uso de compostaje en los alrededores del parque central. Mientras 18 de cada 334 personas, no está de acuerdo (5 %) a la ubicación de contenedores dentro de los parques centrales en cada parroquia (Figura 18).

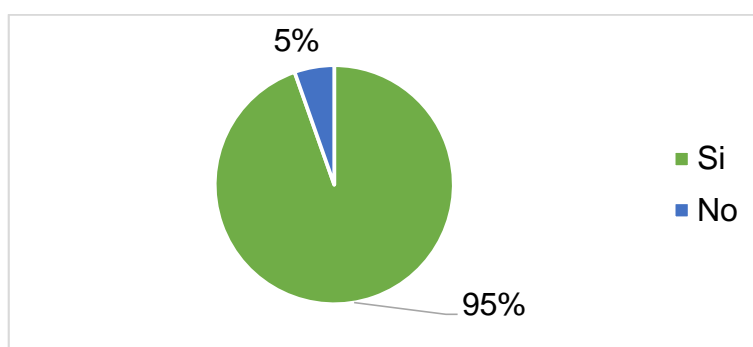


Figura 18. Perspectiva del ciudadano hacia la alcaldía

#### 4.3.2. Observación ciudadana hacia el turismo

En el cantón Chimbo, 222 de cada 334 personas no cree o no percibe (66 %) que la implementación de nueva infraestructura dentro del parque central de la parroquia, ahuyente o aleje el turismo repercutiendo así con el dinamismo social, económico y cultural de la zona. Mientras que, 112 de entre 334 personas menciona que si (34%) perjudicaría la imagen de la parroquia (Figura 19).

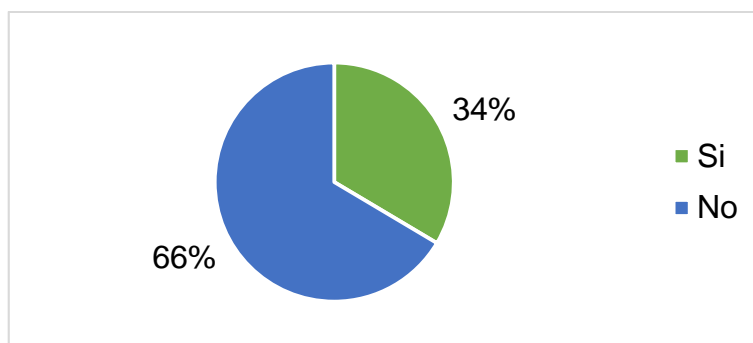


Figura 19. Perspectiva del ciudadano de una nueva infraestructura y el turismo

#### 4.3.3. Observación ciudadana hacia la privatización

Mientras que, 254 pobladores de cada 334 personas no están de acuerdo (76 %) con la privatización de espacios públicos (entidad u organismo con o sin fines de lucro construida por el ayuntamiento o municipalidad para ejecutar proyectos de regeneración urbana). Mientras que 80 de 334 personas están de acuerdo (24 %) con las obras públicas a través de una privatización (Figura 20).

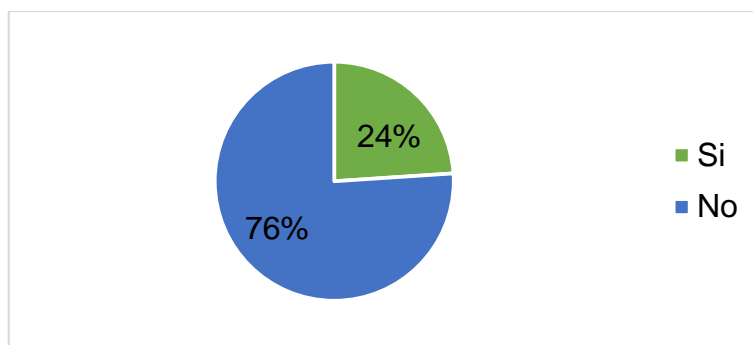


Figura 20. Perspectiva del ciudadano hacia la privatización

#### 4.3.4. Observación ciudadana hacia no residentes

Solo 174 personas de cada 334 personas están de acuerdo (52 %) que se haya tomado en cuenta la opinión de la ciudadanía que viven lejos de sitios en construcciones nuevas u obras públicas que no sean de su sector (Figura 21).

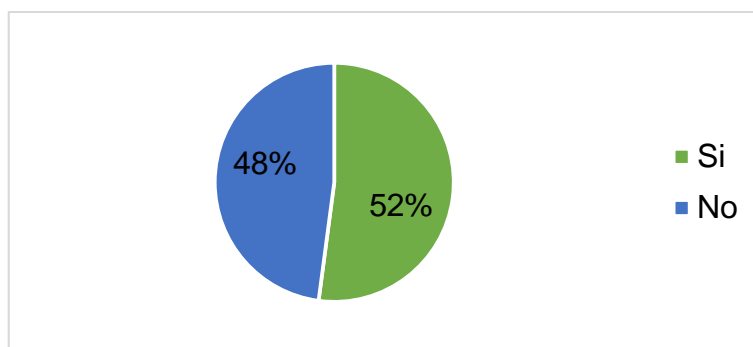


Figura 21. Perspectiva del ciudadano hacia la opinión de los no residentes

#### 4.3.5. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental dentro del hogar

En el cantón Chimbo, 196 de cada 334 personas separan los desechos ocasionados y generados (orgánicos e inorgánicos) en sus hogares (59 %). Mientras que otras personas no lo realiza (41 %), ya sea por factores externos o falta de cultura (Figura 22).

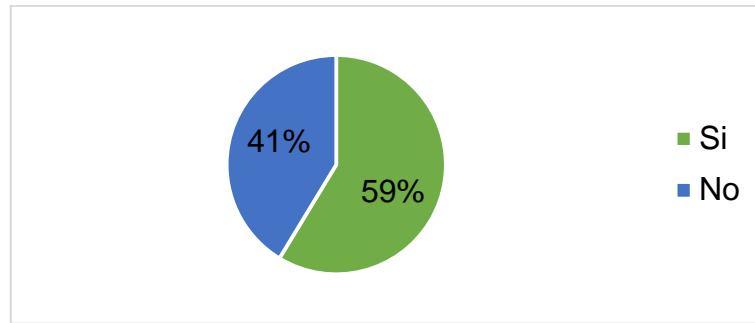


Figura 22. Perspectiva del ciudadano hacia la privatización

#### 4.3.6. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental fuera del hogar

En el cantón Chimbo, 294 de cada 334 personas están de acuerdo (88 %) que la ciudadanía obtenga conciencia ambiental en la colocación de contenedores dentro o en los alrededores del parque central de sus parroquias. Solo 40 de 334 personas encuestadas no (12%) no está de acuerdo en la colocación de contenedores como ejemplo de tener conciencia ambiental (Figura 23).

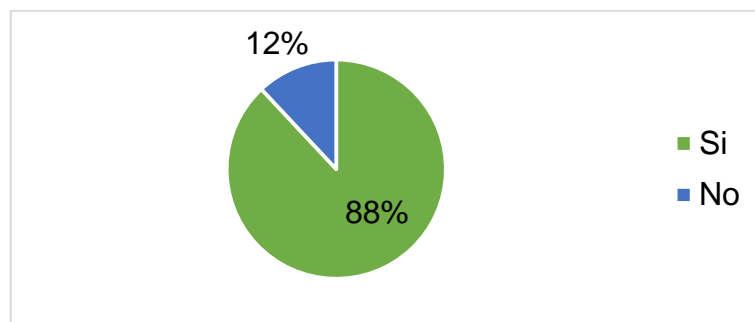


Figura 23. Perspectiva del ciudadano en la cultura ambiental

#### 4.3.7. Observación ciudadana sobre beneficios ambientales

Por 316 de cada 334 personas está de acuerdo (95 %) en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercano al parque central, es beneficioso para el agricultor u otras áreas ambientales para uso como el compostaje para los cultivos (Figura 24).

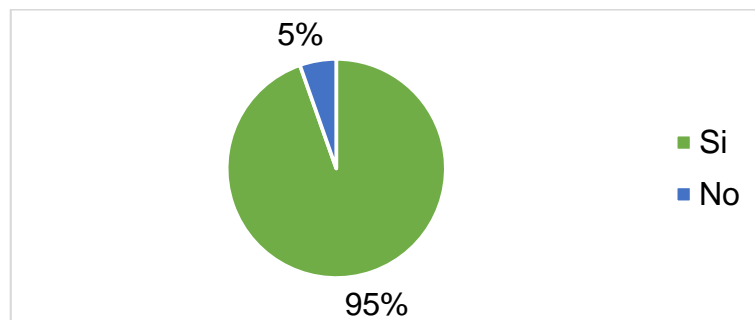


Figura 24. Perspectiva del ciudadano sobre beneficios ambientales



#### 4.3.8. Observación ciudadana sobre iniciativa ambiental

En el cantón Chimbo, 310 de cada 334 personas está de acuerdo (93 %) con la implementación de infraestructura dentro de un parque central y a su vez generar ejemplo ambiental para otros cantones (Figura 25).

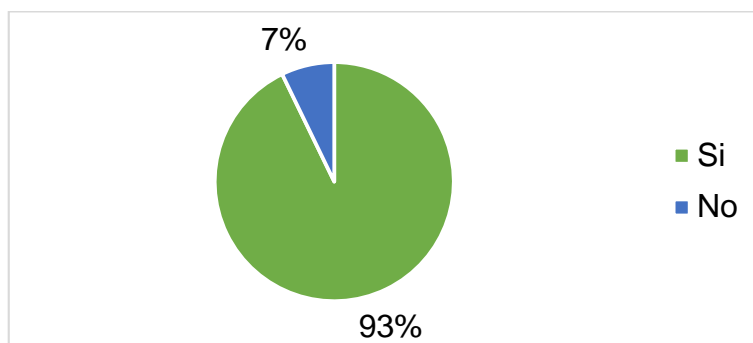


Figura 25. Perspectiva del ciudadano sobre iniciativa ambiental

#### 4.3.9. Opinión ciudadana entre la salud humana y el medio ambiente

En el cantón Chimbo, 192 de cada 334 personas (57%) cree que la instalación puede causar molestias o tener consecuencias sobre su salud (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) (Figura 26).

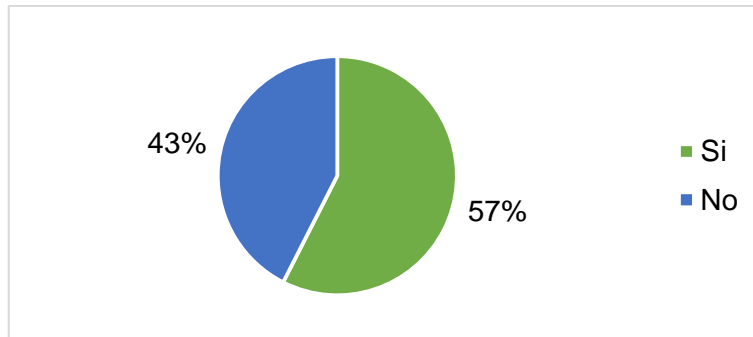


Figura 26. Perspectiva del ciudadano sobre la salud humana y el medio ambiente

### 4.4. Observación NIMBY en cada parroquia

#### 4.4.1. Observación ciudadana hacia la administración de la alcaldía

En la parroquia Telimbela 62 de cada 66 personas (94%), La Magdalena 68 personas (100%), San José de Chimbo 60 de 68 personas (88%), San Sebastián 62 de cada 66 personas (94%), y la parroquia La Asunción 64 de cada 66 personas (97%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 27).

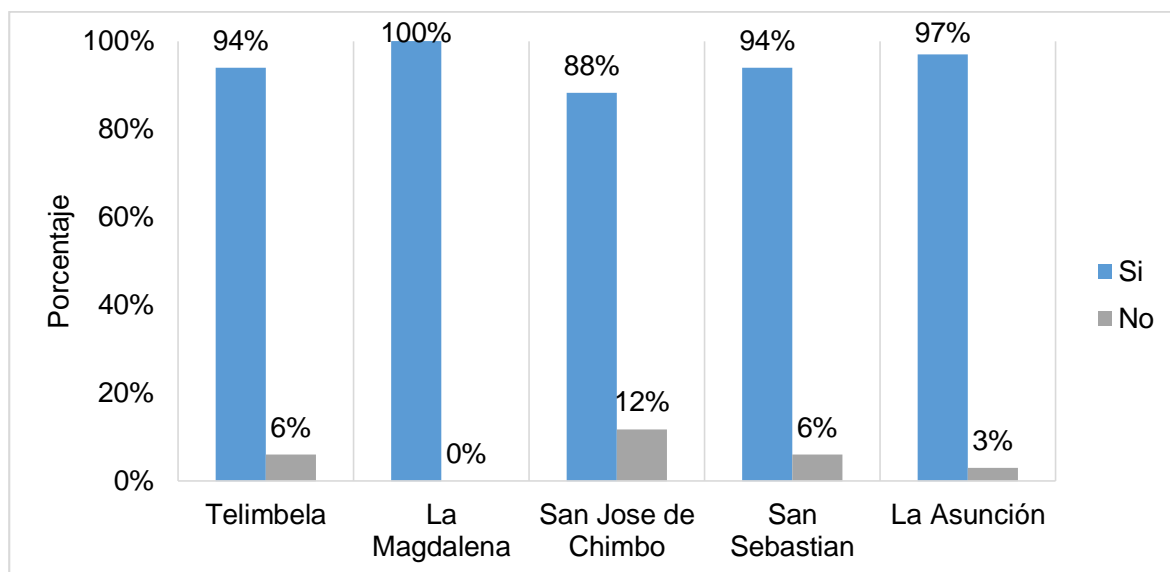


Figura 27. Opinión de pobladores por parroquia sobre la alcaldía

#### 4.4.2. Observación ciudadana hacia el turismo

En la parroquia Telimbela 28 de cada 66 personas (42%), La Magdalena 24 de 68 personas (35%), San José de Chimbo 24 de 68 personas (65%), San Sebastián 22 de cada 66 personas (67%), y la parroquia La Asunción 14 de cada 66 personas (79%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central aleje el turismo, repercutiendo en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 28).

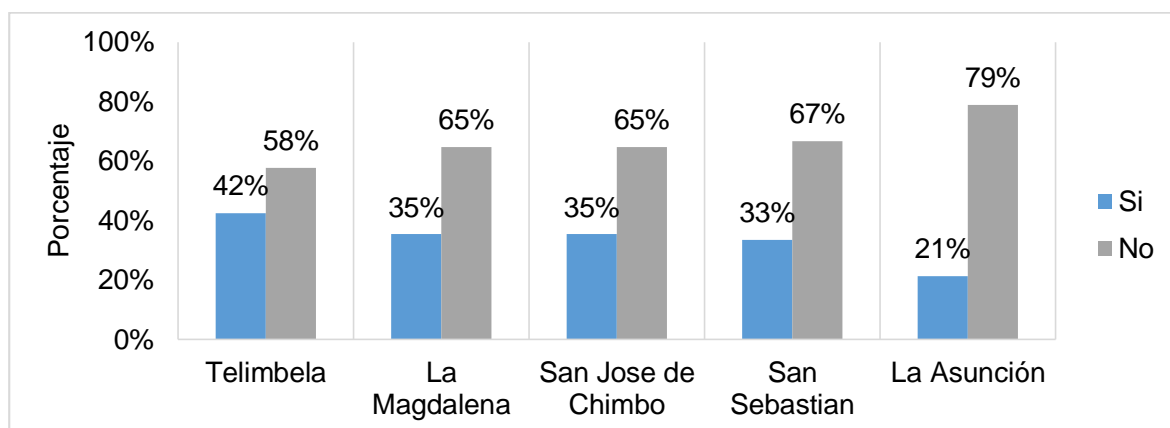


Figura 28. Pobladores por parroquia sobre infraestructura nueva y el turismo

#### 4.4.3. Observación ciudadana hacia la privatización

En la parroquia Telimbela 50 de cada 66 personas (76%), La Magdalena 38 de 68 personas (56%), San José de Chimbo 54 de 68 personas (79%), San Sebastián 58 de cada 66 personas (98%), y la parroquia La Asunción 12 de cada 66 personas

(82%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 29).

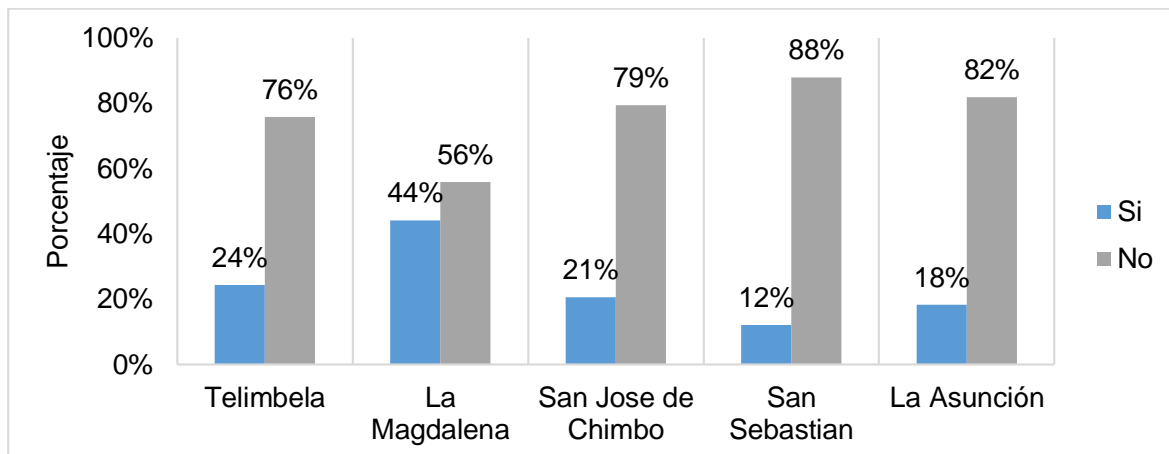


Figura 29. Pobladores por parroquia sobre infraestructura nueva y el turismo

#### 4.4.4. Observación ciudadana hacia no residentes

En la parroquia Telimbela 34 de cada 66 personas (52%), La Magdalena 42 de cada 68 personas (62%), San José de Chimbo 32 de cada 68 personas (47%), San Sebastián 30 de 66 personas (45%), y la parroquia La Asunción 36 de cada 66 personas (55%), presenta una opinión dividida donde han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas (Figura 30).

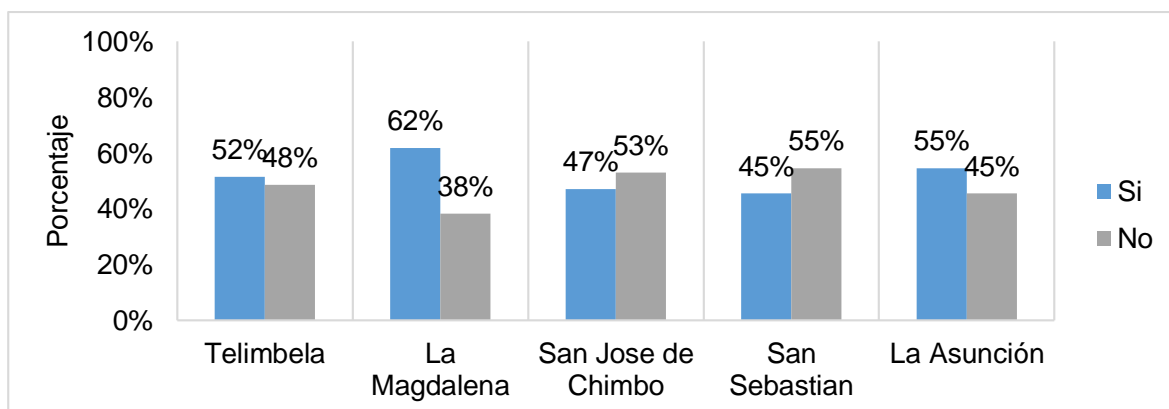


Figura 30. Pobladores por parroquia sobre no residentes

#### 4.4.5. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental dentro del hogar

En la parroquia Telimbela 44 de cada 66 personas (67%), La Magdalena 28 de cada 68 personas (41%), San José de Chimbo 36 de cada 68 personas (53%), San Sebastián 44 de cada 66 personas (67%), y la parroquia La Asunción 44 de cada

66 personas (67%), presenta una opinión sobre cultura ambiental dividida exponiendo que, separan los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares (Figura 31).

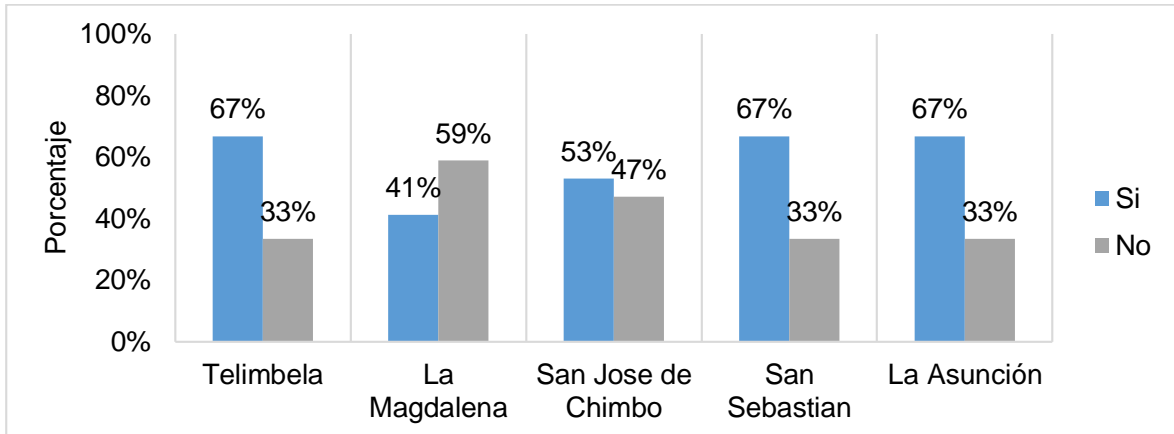


Figura 31. Pobladores por parroquia sobre cultura ambiental

#### 4.4.6. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental fuera del hogar

En la parroquia Telimbela 62 de cada 66 personas (94%), La Magdalena 58 de cada 68 personas (85%), San José de Chimbo 54 de cada 68 personas (79%), San Sebastián 62 de cada 66 personas (94%), y la parroquia La Asunción 58 de cada 66 personas (88%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores, tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos o en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 32).

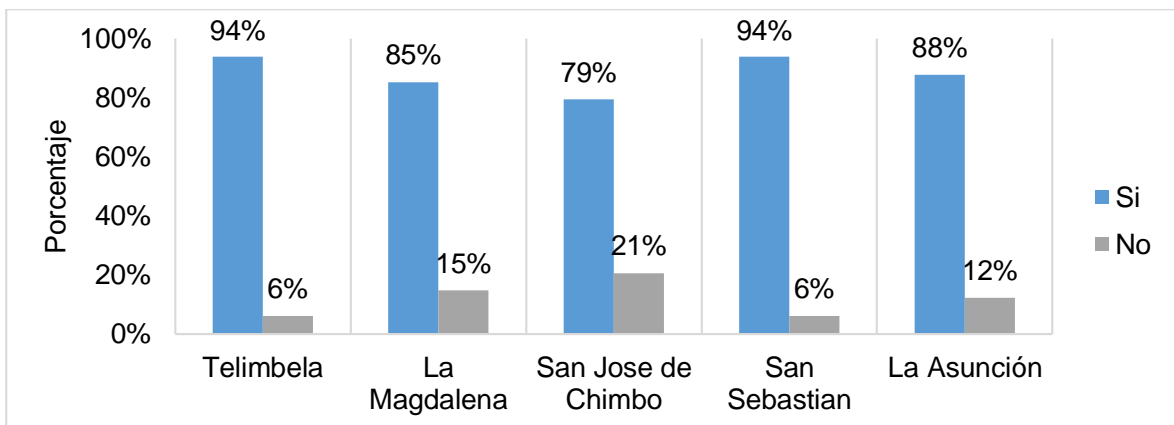


Figura 32. Pobladores por parroquia sobre cultura ambiental

#### 4.4.7. Observación ciudadana sobre beneficios ambientales

En la parroquia Telimbela 62 de cada 66 personas (94%), La Magdalena 62 de cada 68 personas (91%), San José de Chimbo 62 de cada 68 personas (91%), San

Sebastián 66 personas (100%), y la parroquia La Asunción 62 de cada 66 personas (94%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para sus cultivos (Figura 33).

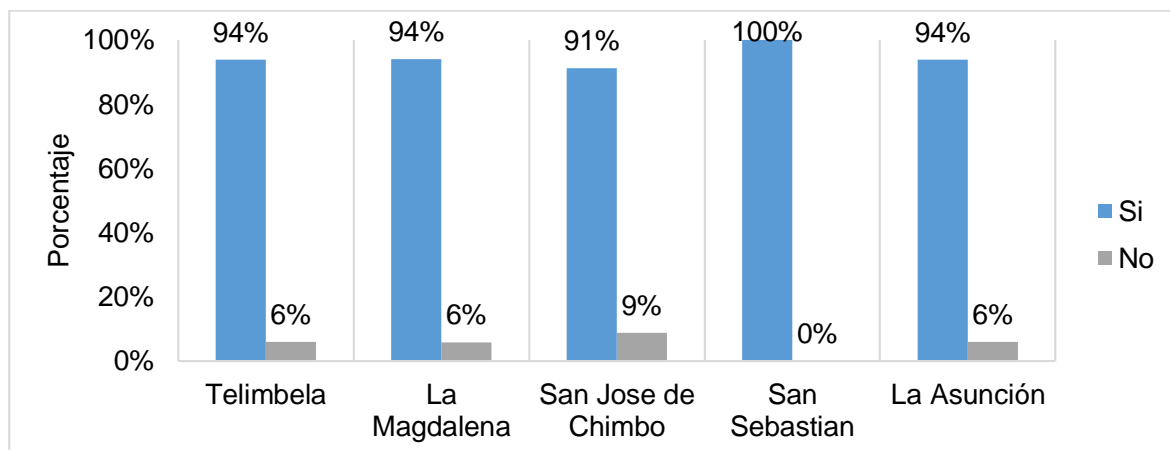


Figura 33. Pobladores por parroquia sobre beneficios ambientales

#### 4.4.8. Observación ciudadana sobre iniciativa ambiental

En la parroquia Telimbela 62 de cada 66 personas (94%), La Magdalena 62 de cada 68 personas (94%), San José de Chimbo 62 de cada 68 personas (91%), San Sebastián 66 personas (100%), y la parroquia La Asunción 62 de cada 66 personas (94%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 34).

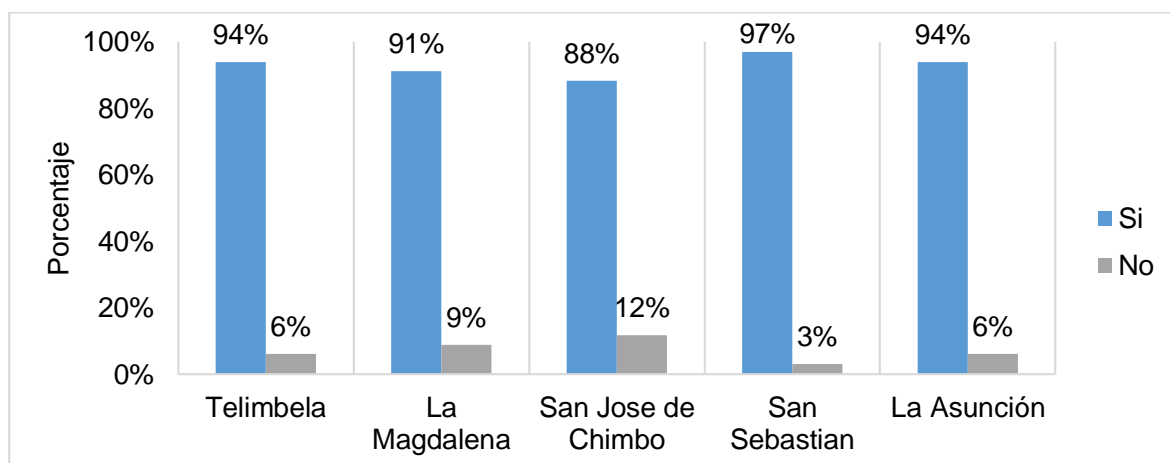


Figura 34. Pobladores por parroquia sobre iniciativa ambiental

#### 4.4.9. Opinión ciudadana entre la salud humana y el medio ambiente

En la parroquia Telimbela 48 de cada 66 personas (73%), La Magdalena 46 de cada 68 personas (68%), San José de Chimbo 36 de cada 68 personas (53%), San Sebastián 36 de cada 66 personas (55%), y la parroquia La Asunción 26 de cada 66 personas (39%), declaran tener consecuencias en la salud humana (Figura 35).

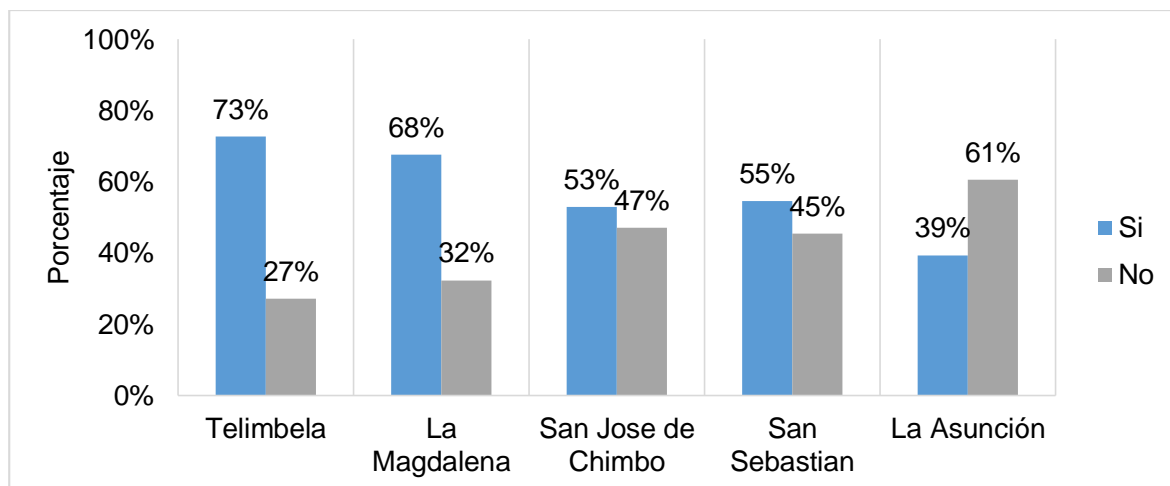


Figura 35. Pobladores por parroquia sobre salud humana y medio ambiente

### 4.5. Observación NIMBY por rango etario

#### 4.5.1. Observación ciudadana hacia la administración de la alcaldía

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de cada 336 de la muestra poblacional, por cada 170 de cada 180 personas (94%) dentro de este grupo, mencionan estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios menor a 15 años (2 de cada 2 personas, representó el 100%), entre 15 a 20 años (30 de cada 30 personas, representó el 100%), entre 30 a 39 años (58 de cada 60 personas, representó el 97%), entre 40 a 49 años (38 de cada 44 personas, representó el 86%), entre 50 a 59 años (12 de cada 12 personas, representó el 100%), entre 60 a 69 años (6 de cada 6 personas, representó el 100%) (Figura 36).

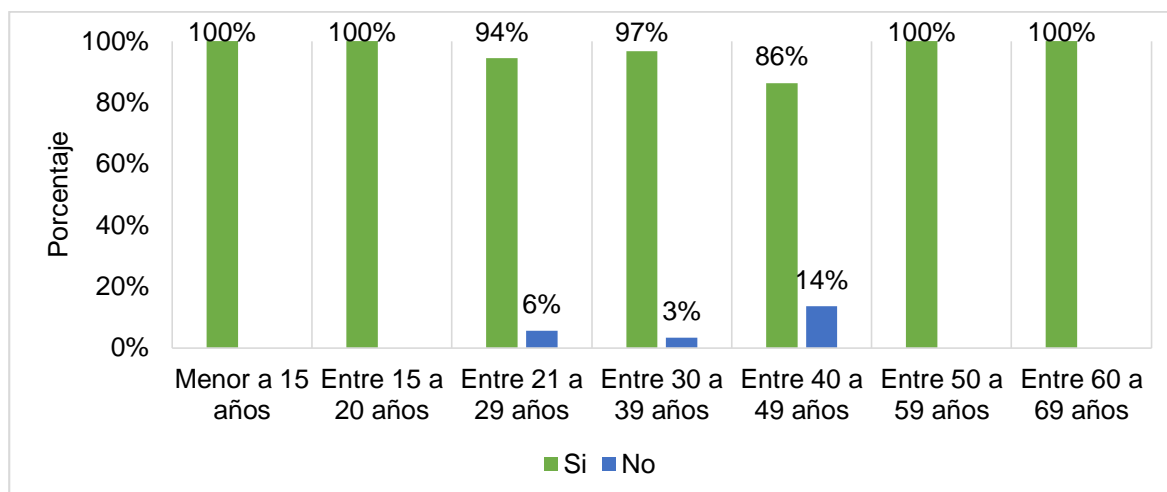


Figura 36. Opinión por rango etario sobre la alcaldía

Sin embargo, existen grupos minoritarios, no estar de acuerdo que el ayuntamiento o alguna entidad privada construya y ubique contenedores de desechos dentro del parque central de su parroquia; estos grupos corresponden entre los 21 a 29 años donde 10 de cada 180 personas (representó el 6%), entre 30 a 39 años donde 2 de cada 60 personas (representó el 3%), entre 40 a 49 años donde 6 de cada 44 personas (representó el 14%) (Figura 36).

El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (21%), ha contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 37).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (21%), San José de Chimbo (9%), y San Sebastián (12%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 37).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (55%), La Magdalena (41%), San José de Chimbo (44%), San Sebastián (48%), y La Asunción (67%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada,

construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 37).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (21%), San José de Chimbo (18%), San Sebastián (21%), y La Asunción (15%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 37).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (15%), San Sebastián (9%), y La Asunción (9%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 37).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), San José de Chimbo (3%), San Sebastián (3%), y La Asunción (3%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 37).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), y La Asunción (3%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 37).



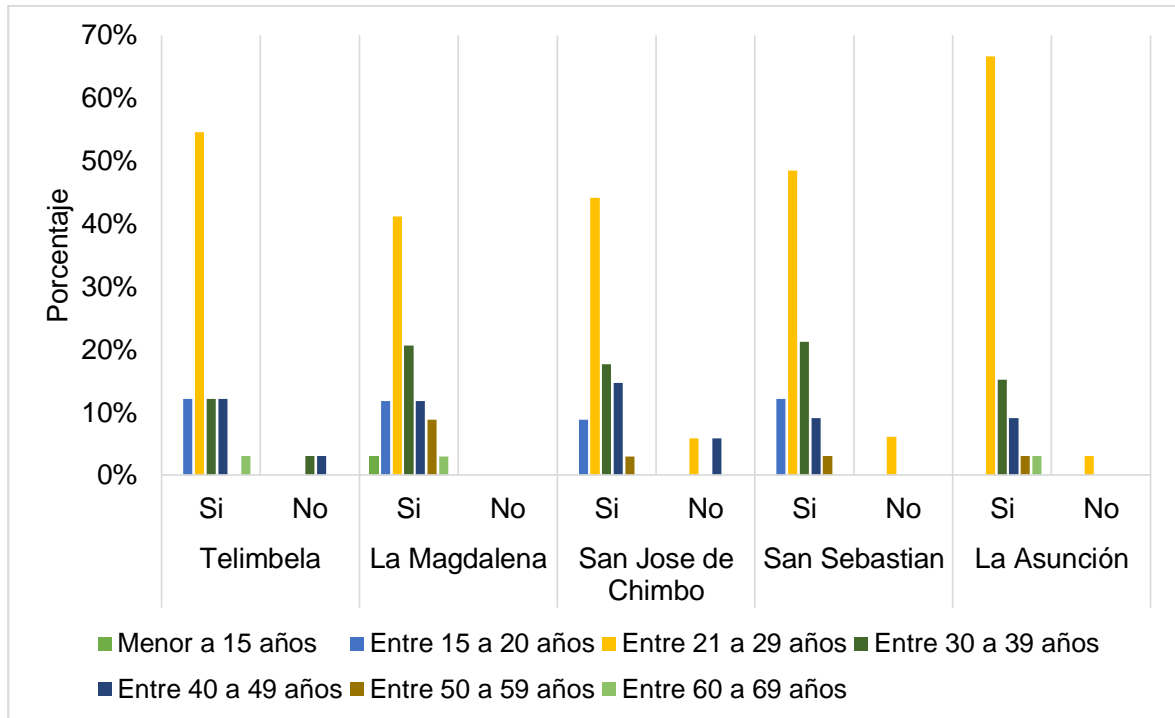


Figura 37. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la alcaldía

Mientras que el grupo etario en las parroquias entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias San José de Chimbo (6%), San Sebastián (6%), y La Asunción (3%), han contestado no estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central; del mismo modo el grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) en la población de la parroquia Telimbela (3%), y el grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), y San José de Chimbo (6%) (Figura 37).

#### 4.5.2. Observación ciudadana hacia el turismo

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de cada 336 de la muestra poblacional, 72 de cada 180 personas (40%) dentro de este grupo, han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, repercutiendo en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios entre 15 a 20 años (10 de cada 30, representó el 33%), entre 30 a 39 años (16 de cada 60, representó el

27%), entre 40 a 49 años (10 de cada 44, representó el 23%), entre 50 a 59 años (4 de cada 12, representó el 33%) (Figura 38).

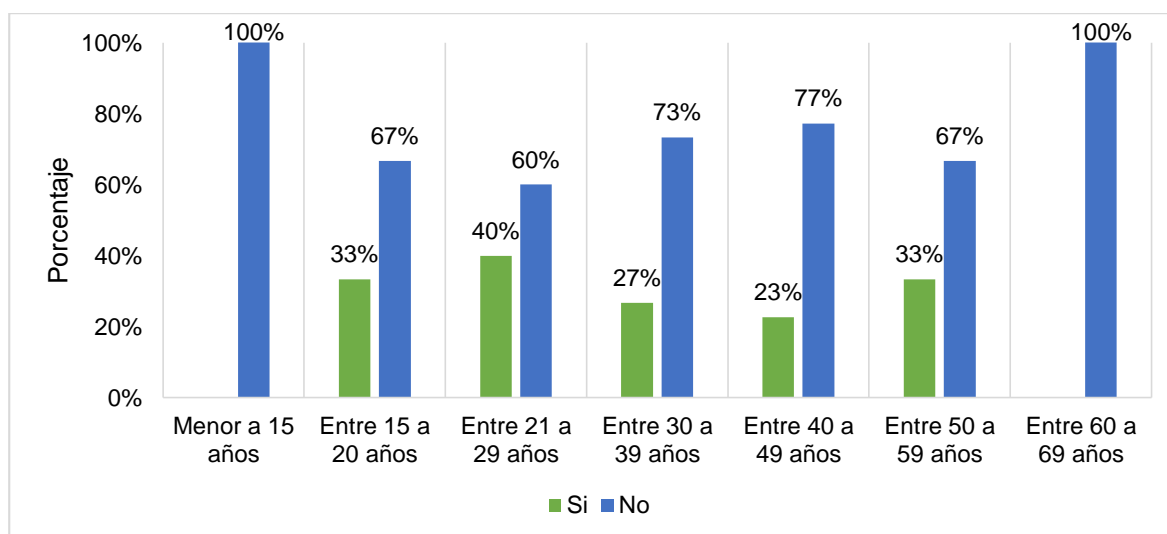


Figura 38. Opinión por rango etario sobre infraestructura nueva y el turismo

Sin embargo, existen grupos que respondieron que, la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, no repercute áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia; están entre 15 a 20 años donde 20 de cada 30 personas (representando el 67%), entre los 21 a 29 años donde 108 de cada 180 personas (representando el 60%), entre 30 a 39 años donde 44 de cada 60 personas (representando el 73%), entre 40 a 49 años donde 34 de cada 44 personas (representando el 77%), entre 50 a 59 años donde 8 de cada 12 personas (representando el 67%), entre 60 a 69 años donde 6 de cada 6 personas (representando el 100%) (Figura 38).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (6%), y San Sebastián (3%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, si repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El mayor grupo etario de todas las parroquias fueron entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (24%), La Magdalena (21%), San José de Chimbo (21%), San Sebastián (21%), y La Asunción (21%), han contestado que la implementación de

una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, si repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (6%), San Sebastián (6%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, si repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), y San José de Chimbo (9%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, si repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (3%), y San Sebastián (3%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, si repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

Mientras que, el grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población en las parroquias Telimbela (9%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (3%), y San Sebastián (9%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

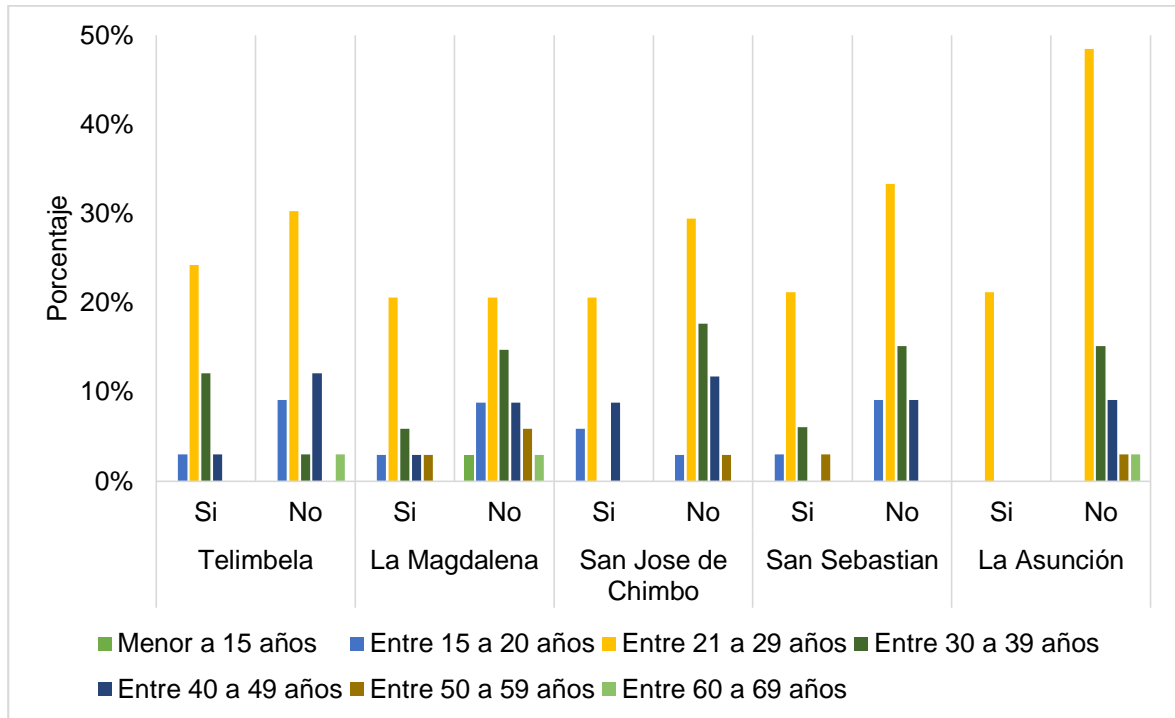


Figura 39. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre infraestructura nueva y el turismo

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (30%), La Magdalena (21%), San José de Chimbo (29%), San Sebastián (33%), y La Asunción (48%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (15%), San José de Chimbo (18%), San Sebastián (15%), y La Asunción (15%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (12%), San Sebastián (9%), y La Asunción (9%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central

no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (6%), San José de Chimbo (3%), y La Asunción (3%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), y La Asunción (3%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 39).

#### 4.5.3. Observación ciudadana hacia la privatización

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de cada 336 de la muestra poblacional, 40 de cada 180 personas (22%) dentro de este grupo, han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios entre 15 a 20 años (8 de cada 30, representó el 27%), entre 30 a 39 años (12 de cada 60, representó el 20%), entre 40 a 49 años (16 de cada 44, representó el 36%), entre 50 a 59 años (4 de cada 12, representó el 33%) (Figura 40).

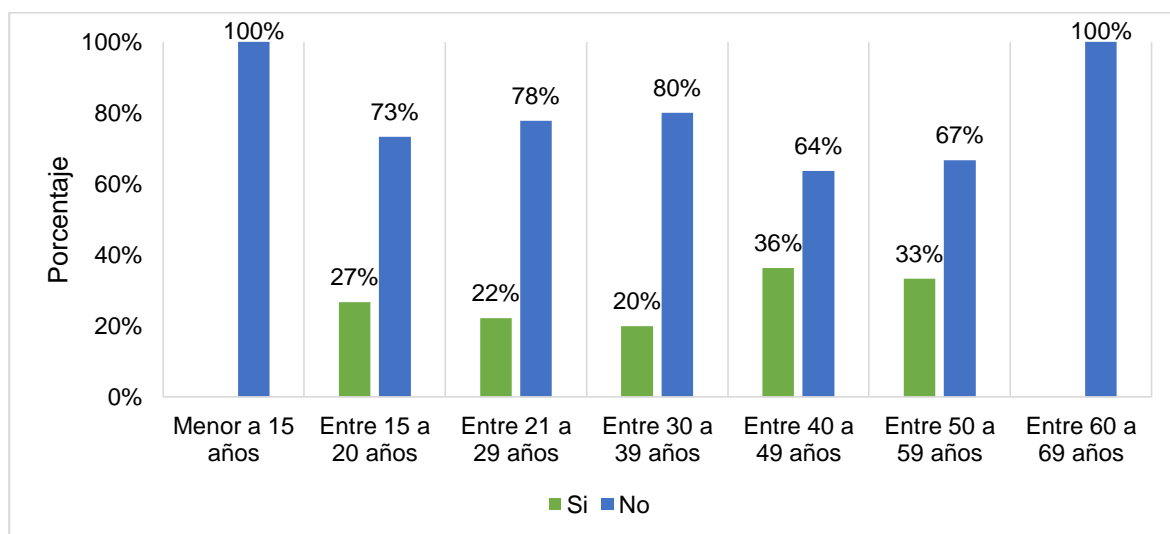


Figura 40. Opinión por rango etario sobre la privatización según rango etario

Sin embargo, existen grupos que respondieron que, han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales; están menor de 15 años donde 2 de cada 2 personas (representando el 100%), entre 15 a 20 años donde 22 de cada 30 personas (representando el 73%), entre los 21 a 29 años donde 140 de cada 180 personas (representando el 78%), entre 30 a 39 años donde 48 de cada 60 personas (representando el 80%), entre 40 a 49 años donde 28 de cada 44 personas (representando el 64%), entre 50 a 59 años donde 8 de cada 12 personas (representando el 67%), entre 60 a 69 años donde 6 de cada 6 personas (representando el 100%) (Figura 40).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas encuestadas, representada por el 9%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), y San Sebastián (3%), han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El mayor grupo etario de todas las parroquias fueron entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (15%), La Magdalena (18%), San José de Chimbo (6%), San Sebastián (3%), y La Asunción (18%), han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (3%), y San Sebastián (3%), han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (6%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (9%), han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias San José de Chimbo (3%), y San Sebastián (3%), han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales.

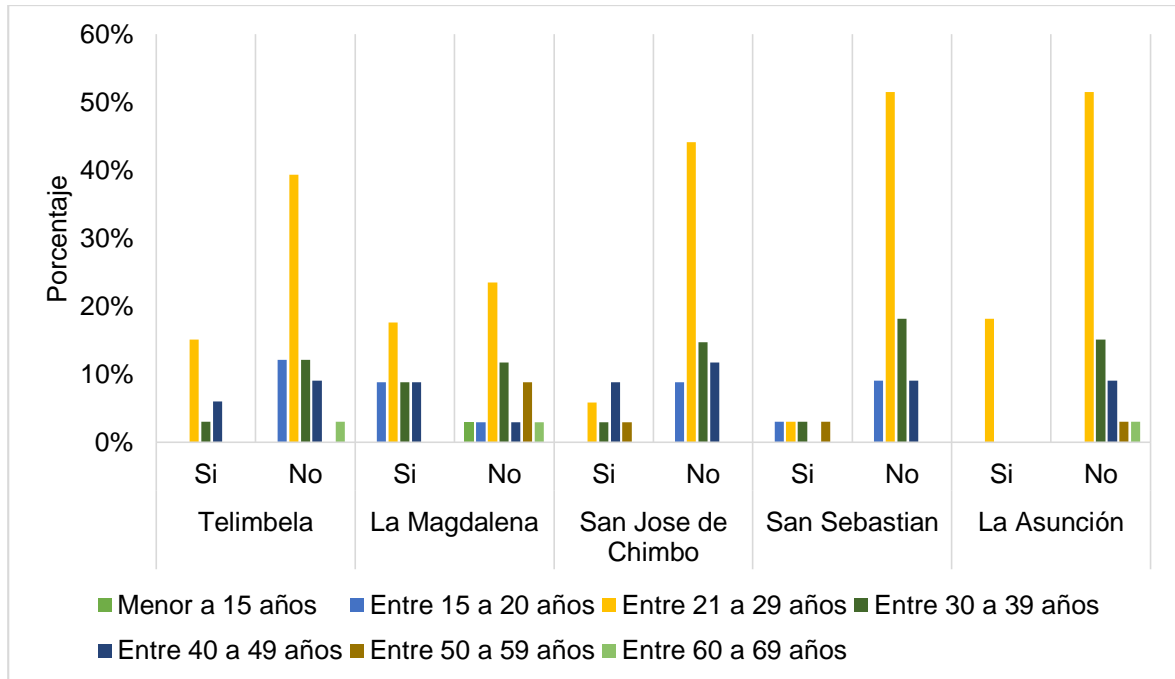


Figura 41. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la privatización

El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (9%), y San Sebastián (9%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (39%), La Magdalena (24%), San José de Chimbo (44%), San Sebastián (52%), y La Asunción (52%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con

el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (15%), San Sebastián (18%), y La Asunción (15%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (9%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (12%), San Sebastián (9%), y La Asunción (9%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), y La Asunción (3%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), y La Asunción (3%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 41).

#### **4.5.4. Observación ciudadana hacia no residentes**

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de 336 de la muestra poblacional, 96 de cada 180 personas (53%) dentro de este grupo, han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios entre 15 a 20 años (8 de cada 30, representó el 27%), entre 30 a 39 años (32 de cada 60, representó el 53%), entre 40 a 49 años (24 de cada 44, representó el 45%),



entre 50 a 59 años (12 de cada 12, representó el 100%), entre 60 a 69 años (4 de 6, representó el 67%) (Figura 42).

Sin embargo, existen grupos que respondieron que, han mencionado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia; están menor de 15 años donde 2 de cada 2 personas (representando el 100%), entre 15 a 20 años donde 22 de cada 30 personas (representando el 73%), entre los 21 a 29 años donde 84 de cada 180 personas (representando el 47%), entre 30 a 39 años donde 32 de cada 60 personas (representando el 47%), entre 40 a 49 años donde 24 de cada 44 personas (representando el 55%), entre 50 a 59 años donde 12 de cada 12 personas (representando el 100%), entre 60 a 69 años donde 2 de cada 6 personas (representando el 33%) (Figura 42).

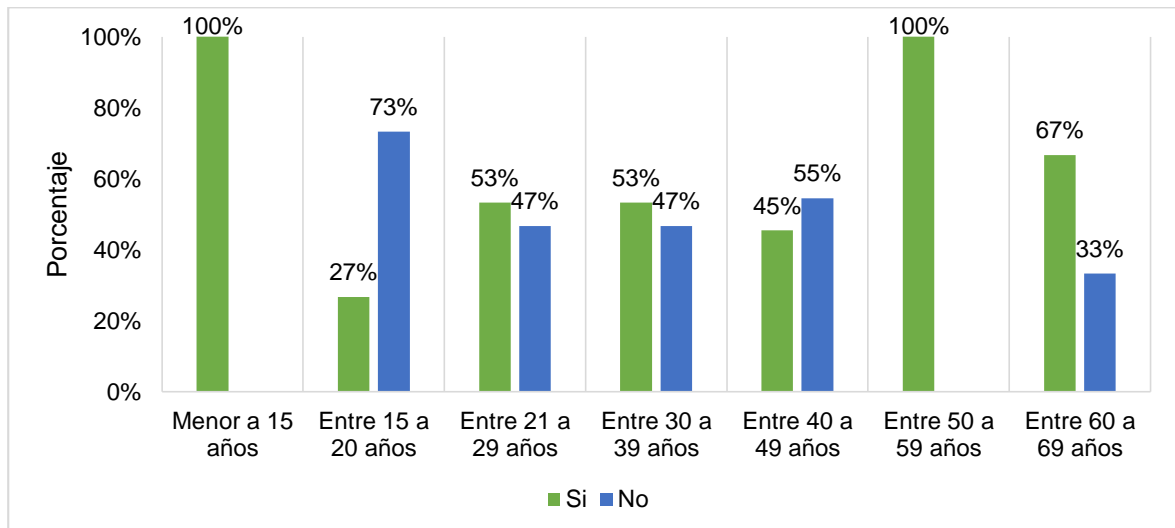


Figura 42. Opinión por rango etario sobre opinión de no residentes

El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), y San Sebastián (9%), han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (36%), La Magdalena (21%), San José de Chimbo (26%), San Sebastián (27%), y La Asunción (33%), han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (9%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (9%), San Sebastián (6%), y La Asunción (12%) han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (6%), La Magdalena (6%), San José de Chimbo (9%), San Sebastián (6%), y La Asunción (3%) han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), San José de Chimbo (3%), San Sebastián (3%), y La Asunción (3%), han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas encuestadas, representada por el 9%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (9%), y San Sebastián (9%), han mencionado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (18%), La Magdalena (21%), San José de Chimbo (24%), San Sebastián (27%), y La Asunción (36%), han mencionado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (6%), La Magdalena (9%),

San José de Chimbo (9%), San Sebastián (15%), y La Asunción (3%), han mencionado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

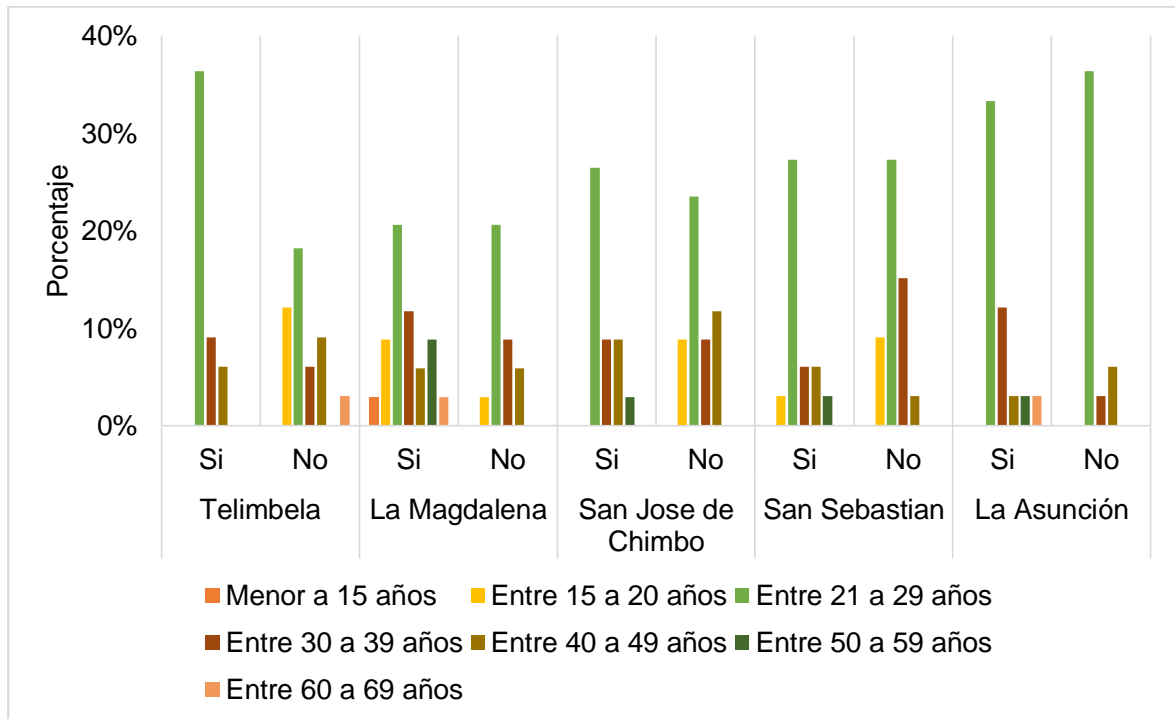


Figura 43. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la infraestructura nueva y el turismo

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (9%), La Magdalena (6%), San José de Chimbo (12%), San Sebastián (3%), y La Asunción (6%), han mencionado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia Telimbela (3%), han mencionado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 43).

#### 4.5.5. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental dentro del hogar

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de 336 de la muestra poblacional, donde 102 de cada 180 personas (57%) dentro de este grupo, han mencionado separan los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura

ambiental; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios entre 15 a 20 años (22 de cada 30, representó el 73%), entre 30 a 39 años (34 de cada 60, representó el 57%), entre 40 a 49 años (24 de cada 44, representó el 55%), entre 50 a 59 años (10 de cada 12, representó el 83%), entre 60 a 69 años (4 de 6, representó el 67%) (Figura 44).

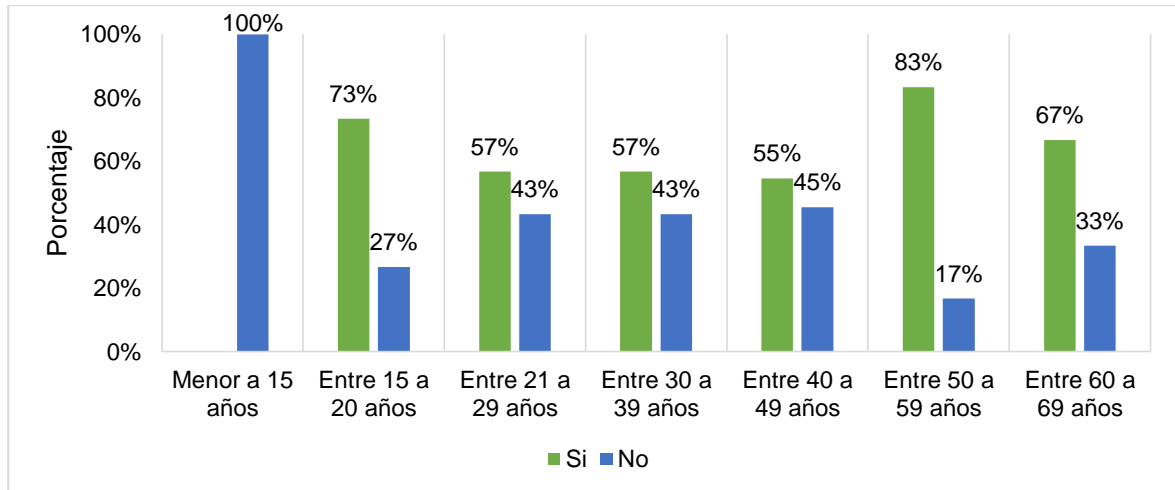


Figura 44. Opinión por rango etario sobre cultura ambiental dentro del hogar

Sin embargo, existen grupos que respondieron que, han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista; están menor de 15 años donde 2 de cada 2 personas (representando el 100%), entre 15 a 20 años donde 8 de cada 30 personas (representando el 27%), entre los 21 a 29 años donde 78 de cada 180 personas (representando el 43%), entre 30 a 39 años donde 26 de cada 60 personas (representando el 57%), entre 40 a 49 años donde 24 de cada 44 personas (representando el 55%), entre 50 a 59 años donde 2 de cada 12 personas (representando el 17%), entre 60 a 69 años donde 2 de cada 6 personas (representando el 33%) (Figura 44).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia La Magdalena (9%), La Magdalena (6%), San José de Chimbo (6%), y San Sebastián (12%) han mencionado separan los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental (Figura 45).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (36%), La Magdalena

(15%), San José de Chimbo (21%), San Sebastián (27%), y La Asunción (55%), han mencionado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental (Figura 45).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (9%), San Sebastián (15%), y La Asunción (6%) han mencionado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental (Figura 45).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (6%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (15%), San Sebastián (9%), y La Asunción (3%) han mencionado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental (Figura 45).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (6%), San José de Chimbo (3%), San Sebastián (3%), y La Asunción (3%), han mencionado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental (Figura 45).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia Telimbela (3%), y La Magdalena (3%), han mencionado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental (Figura 45).

El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 45).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por 9%) donde la población en parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (6%), y San José de Chimbo (3%), mencionan no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 45).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (18%), La Magdalena

(26%), San José de Chimbo (29%), San Sebastián (27%), y La Asunción (15%), han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 45).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (9%), San Sebastián (6%), y La Asunción (9%), han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 45).

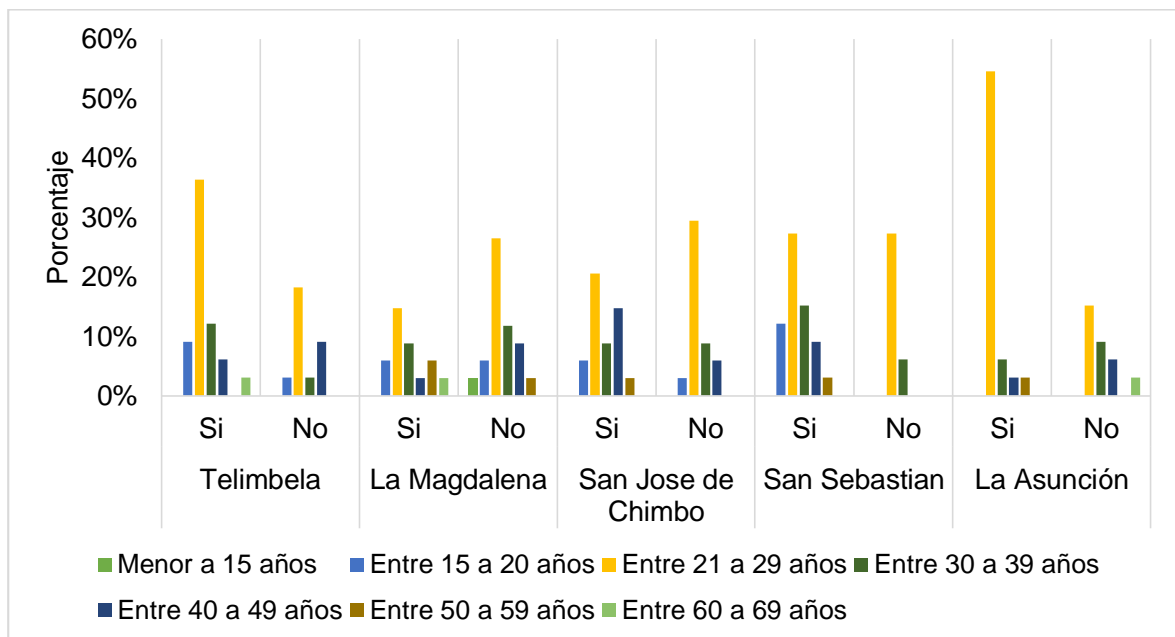


Figura 45. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la cultura ambiental dentro del hogar

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (9%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (6%), y La Asunción (6%), han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 45).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 45).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia La Asunción (3%), han mencionado no

separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 45).

#### 4.5.6. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental fuera del hogar

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de 336 de la muestra poblacional, donde 160 de cada 180 personas (89%) dentro de este grupo, manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios menores de 15 años (2 de cada 2 personas, representó el 100%), entre 15 a 20 años (28 de cada 30, representó el 93%), entre 30 a 39 años (52 de cada 60, representó el 87%), entre 40 a 49 años (36 de cada 44, representó el 82%), entre 50 a 59 años (12 de cada 12, representó el 100%), entre 60 a 69 años (4 de 6, representó el 67%) (Figura 46).

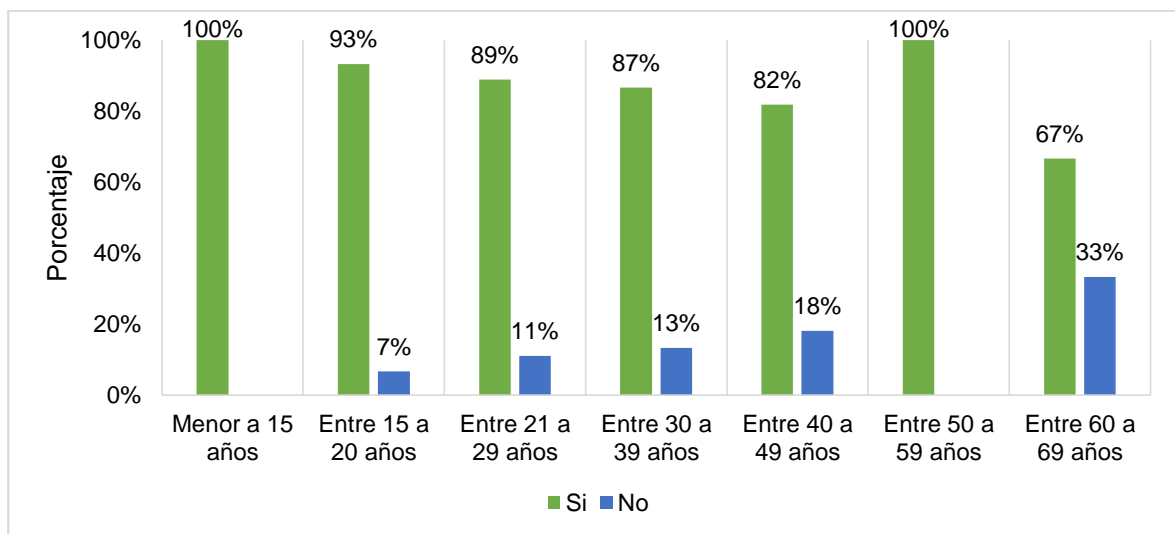


Figura 46. Opinión por rango etario sobre cultura ambiental fuera del hogar

Sin embargo, existen grupos etarios que manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia; están, entre 15 a 20 años donde 2 de cada 30 personas (representando el 7%), entre los 21 a 29 años donde 20 de cada 180 personas (representando el 11%), entre 30 a 39 años donde 8 de cada 60 personas (representando el 13%), entre 40 a 49 años donde 8 de cada 44 personas

(representando el 18%), entre 60 a 69 años donde 2 de cada 6 personas (representando el 33%) (Figura 46).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia La Magdalena (12%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (9%), y San Sebastián (12%) manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (55%), La Magdalena (36%), San José de Chimbo (41%), San Sebastián (48%), y La Asunción (61%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (18%), San José de Chimbo (15%), San Sebastián (21%), y La Asunción (12%) manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (12%), San Sebastián (9%), y La Asunción (9%) manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), San José de Chimbo (3%), San Sebastián (3%), y La Asunción (3%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).



El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia Telimbela (3%), y La Asunción (3%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

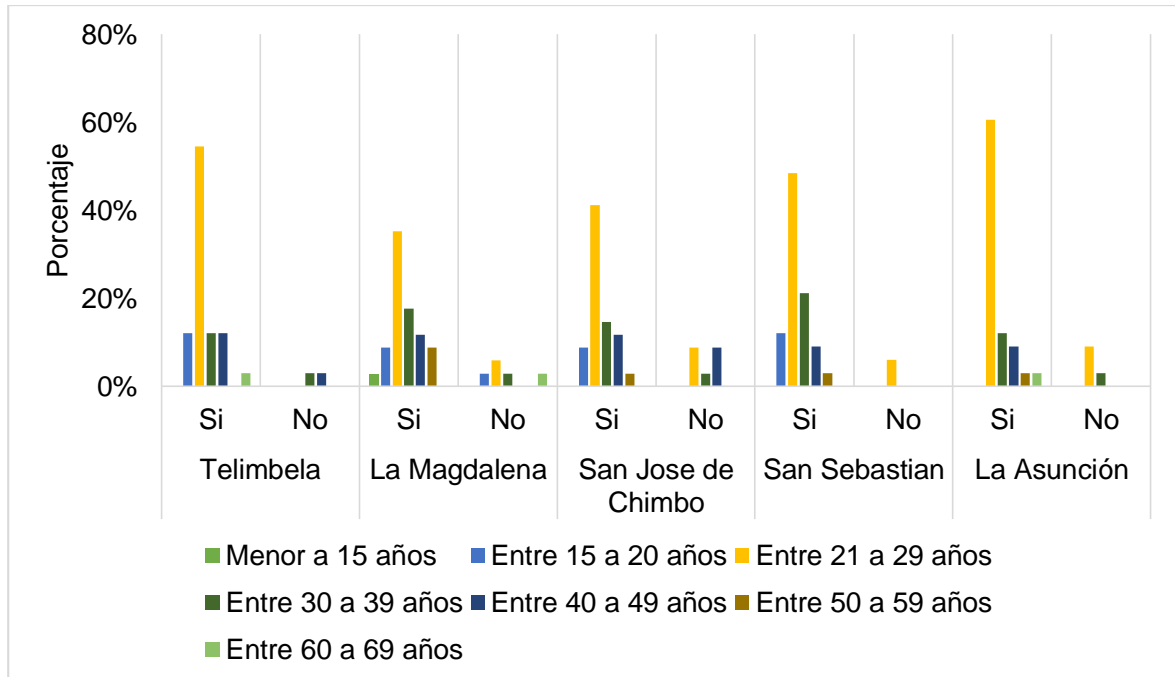


Figura 47. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la cultura ambiental fuera del hogar

El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias La Magdalena (6%), San José de Chimbo (9%), San Sebastián (6%), y La Asunción (9%), manifiestan no estar de

acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (3%), y La Asunción (3%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), y San José de Chimbo (9%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 47).

#### **4.5.7. Observación ciudadana sobre beneficios ambientales**

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de 336 de la muestra poblacional, donde 172 de cada 180 personas (96%) dentro de este grupo, manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios menores de 15 años (2 de cada 2 personas, representó el 100%), entre 15 a 20 años (28 de cada 30, representó el 93%), entre 30 a 39 años (56 de cada 60, representó el 93%), entre 40 a 49 años (40 de cada 44, representó el 91%), entre 50 a 59 años (12 de cada 12, representó el 100%), entre 60 a 69 años (6 de 6, representó el 100%) (Figura 48).

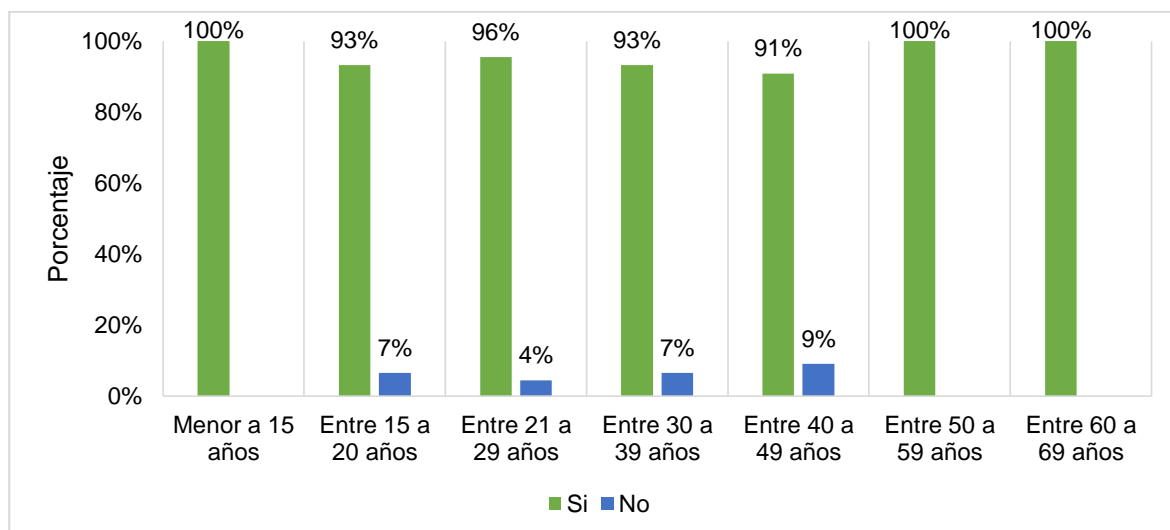


Figura 48. Opinión por rango etario sobre beneficios ambientales

Sin embargo, existen grupos etarios que manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, perjudicando los alrededores del parque; están, entre 15 a 20 años donde 2 de cada 30 personas (representando el 7%), entre los 21 a 29 años donde 8 de cada 180 personas (representando el 4%), entre 30 a 39 años donde 4 de cada 60 personas (representando el 7%), entre 40 a 49 años donde 4 de cada 44 personas (representando el 9%) (Figura 48).

El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 49).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia Telimbela (12%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (9%), y San Sebastián (12%) manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 49).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (52%), La Magdalena (38%), San José de Chimbo (47%), San Sebastián (55%), y La Asunción (67%),

manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 49).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (15%), La Magdalena (21%), San José de Chimbo (15%), San Sebastián (21%), y La Asunción (12%) manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 49).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (18%), San Sebastián (9%), y La Asunción (9%) manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 49).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), San José de Chimbo (3%), San Sebastián (3%), y La Asunción (3%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 49).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia Telimbela (3%), La Magdalena (3%), y La Asunción (3%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 49).

Sin embargo, el grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, perjudicando los alrededores del parque (Figura 49).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (3%), y La Asunción (3%), manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, perjudicando los alrededores del parque (Figura 49).

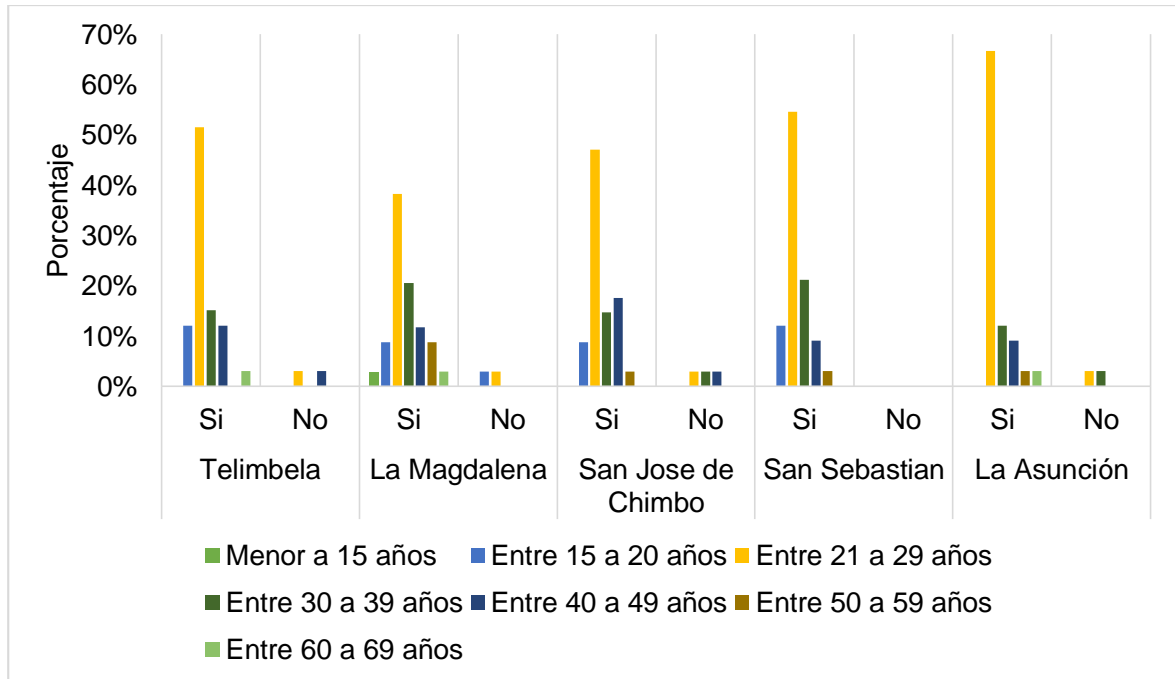


Figura 49. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre los beneficios ambientales

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias San José de Chimbo (3%), y La Asunción (3%), manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, perjudicando los alrededores del parque (Figura 49).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), y San José de Chimbo (3%), manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, perjudicando los alrededores del parque (Figura 49).

#### 4.5.8. Observación ciudadana sobre iniciativa ambiental

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de 336 de la muestra poblacional, donde 174

de cada 180 personas (97%) dentro de este grupo, manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios menores de 15 años (2 de cada 2 personas, representó el 100%), entre 15 a 20 años (30 de cada 30, representó el 100%), entre 30 a 39 años (52 de cada 60, representó el 87%), entre 40 a 49 años (38 de cada 44, representó el 86%), entre 50 a 59 años (8 de cada 12, representó el 67%), entre 60 a 69 años (6 de 6, representó el 100%) (Figura 50).

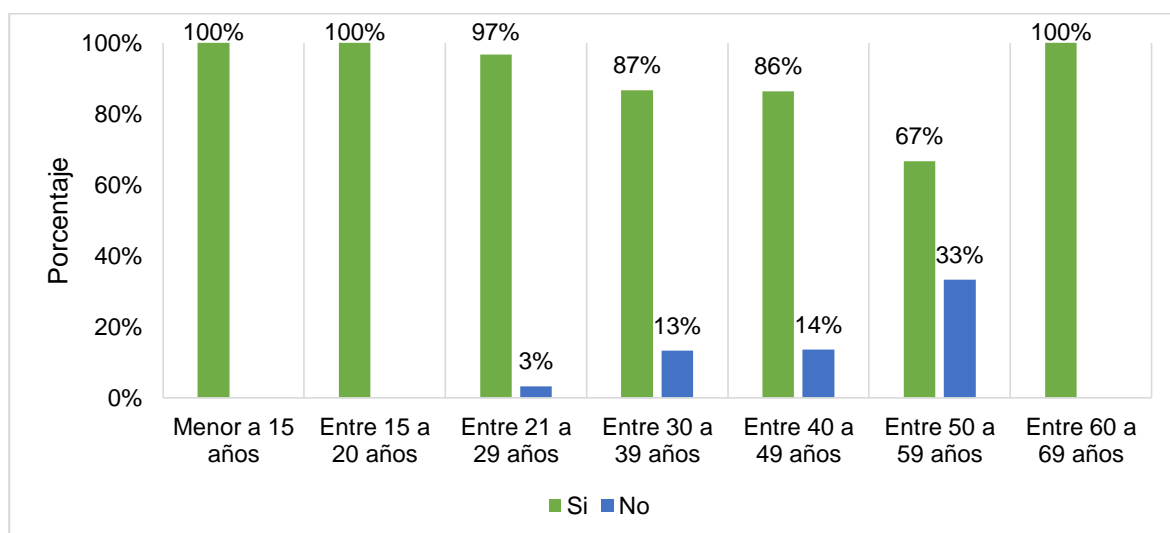


Figura 50. Opinión por rango etario sobre iniciativa ambiental

Sin embargo, existen grupos etarios que manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central; entre los 21 a 29 años donde 6 de cada 180 personas (representando el 3%), entre 30 a 39 años donde 8 de cada 60 personas (representando el 13%), entre 40 a 49 años donde 6 de cada 44 personas (representando el 14%), entre 50 a 59 años donde 4 de cada 12 (representando el 33%) (Figura 50).

El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 51).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia La Magdalena (12%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (9%), y San Sebastián (12%) manifiestan estar de

acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 51).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (55%), La Magdalena (18%), San José de Chimbo (47%), San Sebastián (55%), y La Asunción (67%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 51).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (18%), San José de Chimbo (15%), San Sebastián (18%), y La Asunción (15%) manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 51).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (15%), San Sebastián (9%), y La Asunción (9%) manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 51).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (6%), San José de Chimbo (3%), y San Sebastián (3%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 51).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia Telimbela (3%), La Magdalena (3%), y La Asunción (3%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país (Figura 51).

Sin embargo, el grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias La Magdalena

(3%), San José de Chimbo (3%), y La Asunción (3%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 51).

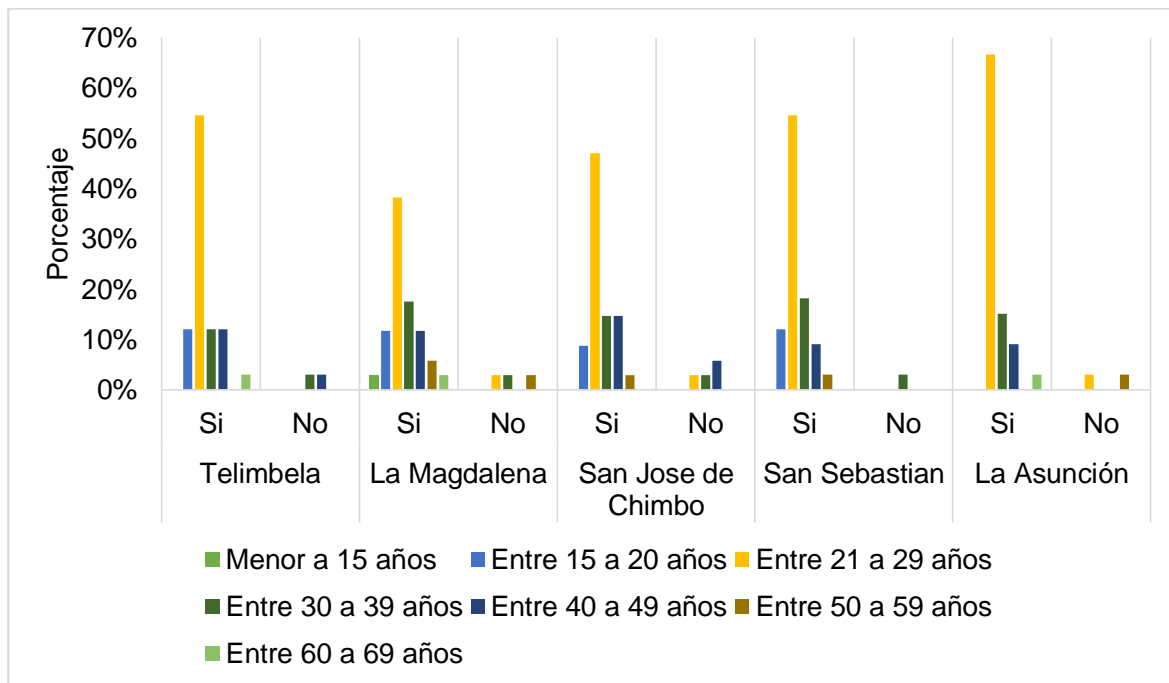


Figura 51. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre una iniciativa ambiental

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (3%), San José de Chimbo (3%), San Sebastián (3%) y La Asunción (3%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 51).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), y San José de Chimbo (6%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 51).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), y La Asunción (3%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 51).



#### 4.5.9. Opinión ciudadana entre la salud humana y el medio ambiente

El mayor grupo etario de todas las parroquias fue entre 21 a 29 años de edad con 180 personas, representando el 54% de 336 de la muestra poblacional, donde 112 de cada 180 personas (62%) dentro de este grupo, manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos; del mismo modo, están de acuerdo los grupo etarios menores de 15 años (2 de cada 2 personas, representó el 100%), entre 15 a 20 años (22 de cada 30, representó el 73%), entre 30 a 39 años (24 de cada 60, representó el 40%), entre 40 a 49 años (18 de cada 44, representó el 41%), entre 50 a 59 años (12 de cada 12, representó el 100%), entre 60 a 69 años (2 de 6, representó el 33%) (Figura 52).

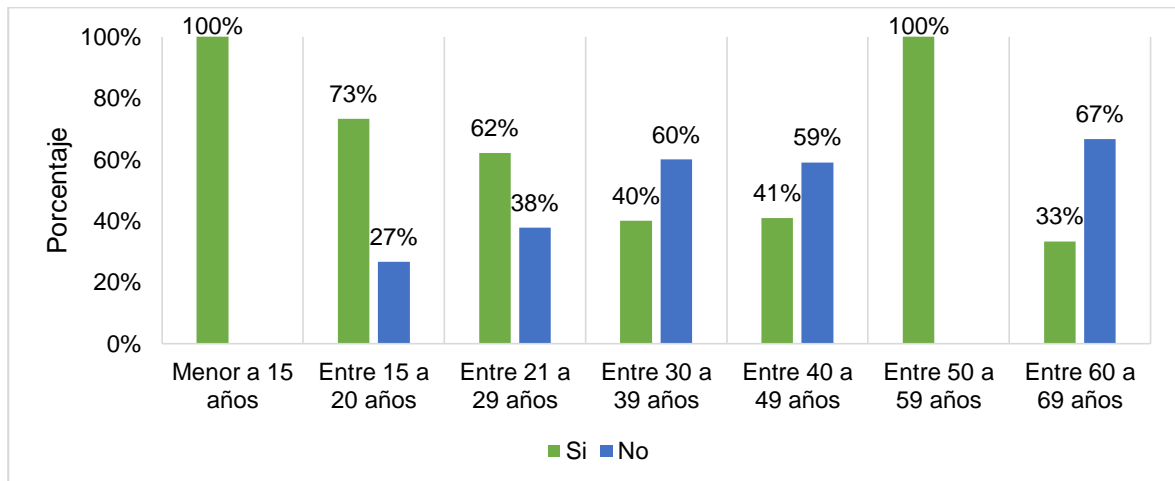


Figura 52. Opinión por rango etario sobre salud humana y medio ambiente

Sin embargo, existen grupos etarios que manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos; entre 15 a 20 años donde 8 de 30 (representando el 27%), entre los 21 a 29 años donde 68 de cada 180 personas (representando el 38%), entre 30 a 39 años donde 36 de cada 60 personas (representando el 60%), entre 40 a 49 años donde 26 de cada 44 personas (representando el 59%), entre 60 a 69 años donde 4 de cada 6 (representó el 67%). El grupo etario menor a 15 años de edad (2 de 334 personas, representada por el 1%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), manifiestan tener

consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 52).

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia La Magdalena (12%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (6%), y San Sebastián (6%) manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (39%), La Magdalena (32%), San José de Chimbo (29%), San Sebastián (36%), y La Asunción (30%), manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (12%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (6%), San Sebastián (6%), y La Asunción (3%) manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (9%), La Magdalena (6%), San José de Chimbo (9%), y San Sebastián (3%), manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 50 a 59 años de edad (12 de 334 personas, representada por el 4%) donde la población en las parroquias La Magdalena (9%), San José de Chimbo (3%), San Sebastián (3%), y La Asunción (3%) manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de

lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia La Asunción (3%), manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

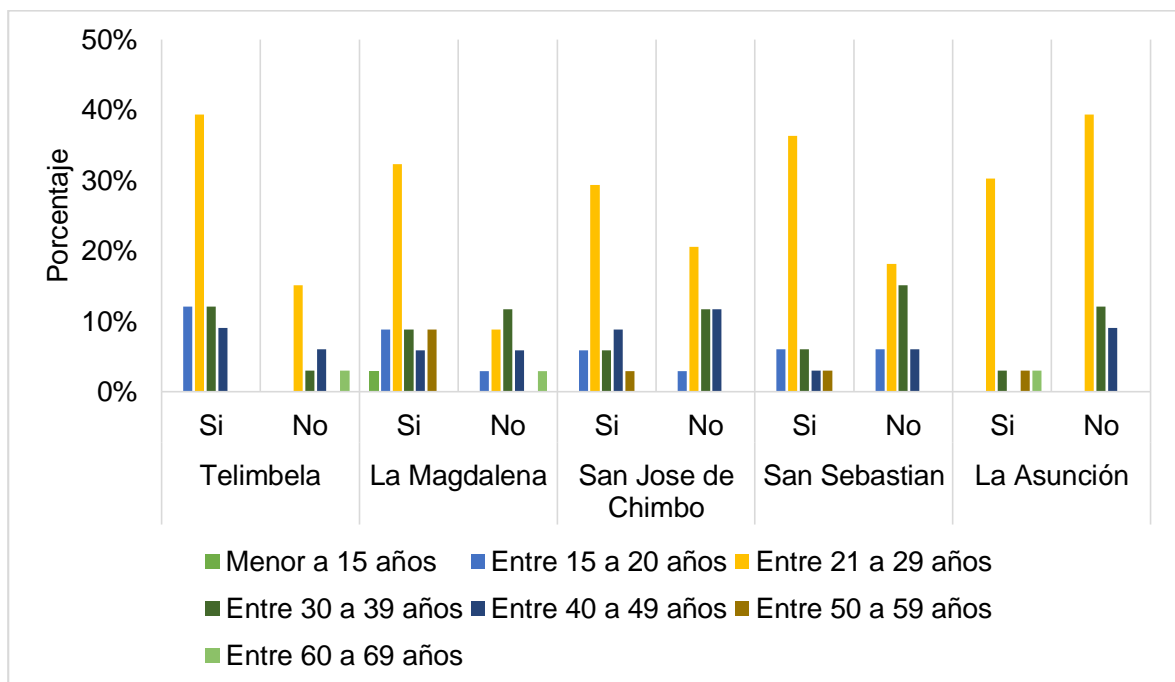


Figura 53. Opinión por rango etario en cada parroquia sobre la salud humana y el medio ambiente

El grupo etario entre 15 a 20 años de edad (30 de 334 personas, representada por el 9%) donde la población de la parroquia La Magdalena (3%), San José de Chimbo (3%), y San Sebastián (6%) manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 21 a 29 años de edad (180 de 334 personas, representada por el 54%), donde la población en las parroquias Telimbela (15%), La Magdalena (9%), San José de Chimbo (21%), San Sebastián (18%), y La Asunción (39%), manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa

infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 30 a 39 años de edad (60 de 334 personas, representada por el 18%) donde la población en las parroquias Telimbela (3%), La Magdalena (12%), San José de Chimbo (12%), San Sebastián (15%) y La Asunción (12%), manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 40 a 49 años de edad (44 de 334 personas, representada por el 13%) donde la población en las parroquias Telimbela (6%), La Magdalena (6%), San José de Chimbo (12%), y San Sebastián (6%) manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

El grupo etario entre 60 a 69 años de edad (6 de 334 personas, representada por el 2%) donde la población de la parroquia Telimbela (3%), y La Magdalena (3%) manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 53).

## **4.6. Observación NIMBY por sexo en cada parroquia**

### **4.6.1. Observación ciudadana hacia la administración de la alcaldía**

La población femenina en las parroquias Telimbela (30 de 66 personas, representando el 45%), La Magdalena (24 de 68 personas, representando el 35%), San José de Chimbo (28 de 68 personas, representando el 41%), San Sebastián (44 de 66 personas, representando el 67%), y La Asunción (34 de 66 personas, representando el 52%), ha contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (2 de 66 personas, representando el 3%), y San José de Chimbo (4 de 68 personas, representando el 6%), ha contestado no estar de acuerdo que la alcaldía o alguna

empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 54).

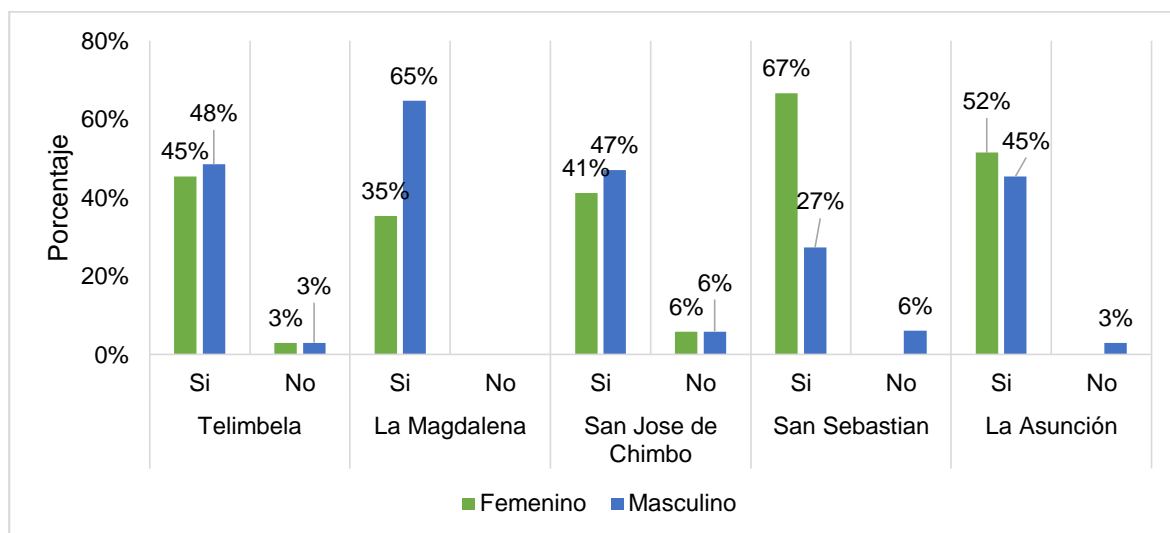


Figura 54. Respuesta por parte género y sexo sobre la administración de la alcaldía

La población masculina en las parroquias Telimbela (32 de 66 personas, representando el 48%), La Magdalena (44 de 68 personas, representando el 65%), San José de Chimbo (28 de 68 personas, representando el 47%), San Sebastián (44 de 66 personas, representando el 27%), y La Asunción (34 de 66 personas, representando el 45%), ha contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central. Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias Telimbela (2 de 66 personas, representando el 3%), San José de Chimbo (4 de 66 personas, representando el 6%), San Sebastián (4 de 66 personas, representando el 6%), y La Asunción (2 de 66 personas, representado el 3%), ha contestado no estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central (Figura 54).

#### 4.6.2. Observación ciudadana hacia el turismo

La población femenina en las parroquias Telimbela (16 de 66 personas, representando el 24%), La Magdalena (10 de 68 personas, representando el 15%), San José de Chimbo (8 de 68 personas, representando el 35%), San Sebastián (14

de 66 personas, representando el 21%), y La Asunción (6 de 66 personas, representando el 9%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, si repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (16 de 66 personas, representando el 24%), La Magdalena (14 de 68 personas, representando el 21%), San José de Chimbo (24 de 68 personas, representando el 12%), San Sebastián (30 de 66 personas, representando el 45%), y La Asunción (28 de 66 personas, representando el 42%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 55).

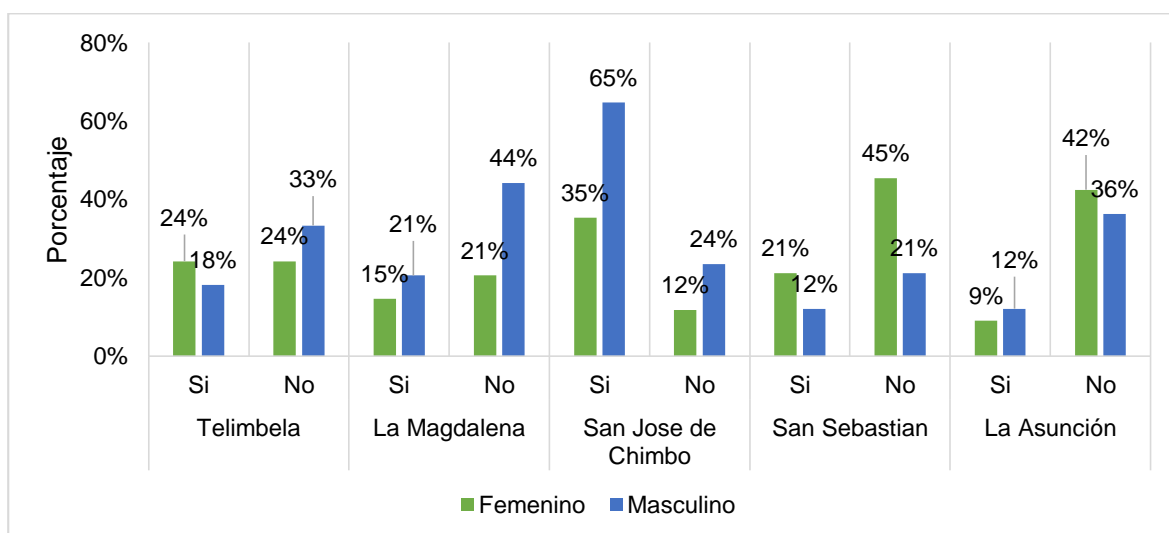


Figura 55. Respuesta por parte género y sexo sobre infraestructura nueva y la opinión ciudadana

La población masculina en las parroquias Telimbela (12 de 66 personas, representando el 18%), La Magdalena (14 de 68 personas, representando el 21%), San José de Chimbo (16 de 68 personas, representando el 65%), San Sebastián (8 de 66 personas, representando el 12%), y La Asunción (8 de 66 personas, representando el 12%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleje el turismo, si repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (22 de 66 personas encuestadas, representando el 33%), La Magdalena (30 de 68 personas, representando el 44%), San José de Chimbo (20 de 68 personas, representando el 24%), San Sebastián

(14 de 66 personas, representando el 21%), y La Asunción (24 de 66 personas, representando el 36%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleje el turismo, ni repercute en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 55).

#### 4.6.3. Observación ciudadana hacia la privatización

La población femenina en las parroquias Telimbela (10 de 66 personas, representando el 15%), La Magdalena (14 de 68 personas, representando el 21%), San José de Chimbo (8 de 68 personas, representando el 12%), San Sebastián (6 de 66 personas, representando el 9%), y La Asunción (6 de 66 personas, representando el 9%), han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (22 de 66 personas, representando el 33%), La Magdalena (10 de 68 personas, representando el 15%), San José de Chimbo (24 de 68 personas, representando el 35%), San Sebastián (38 de 66 personas, representando el 58%), y La Asunción (28 de 66 personas, representando el 42%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, ya que perjudica los espacios destinados como recreacionales (Figura 56).

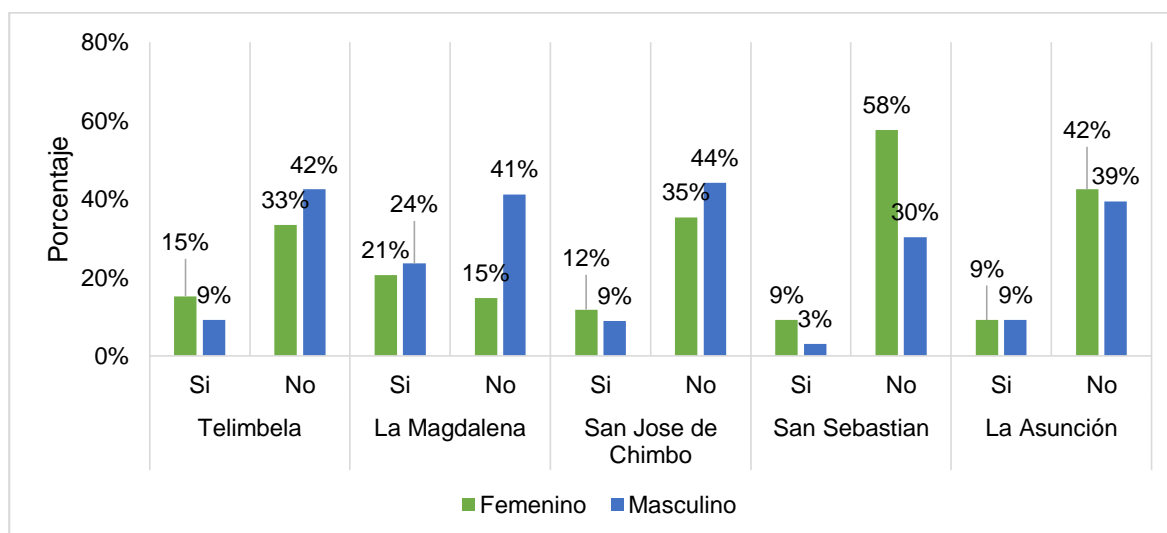


Figura 56. Respuesta por parte género y sexo sobre la privatización

La población masculina en las parroquias Telimbela (6 de 66 personas, representando el 9%), La Magdalena (16 de 68 personas, representando el 24%), San José de Chimbo (6 de 68 personas, representando el 9%), San Sebastián (2

de 66 personas, representando el 3%), y La Asunción (6 de 66 personas, representando el 9%), han mencionado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales. Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias Telimbela (28 de 66 personas, representando el 42%), La Magdalena (28 de 68 personas, representando el 41%), San José de Chimbo (30 de 68 personas, representando el 44%), San Sebastián (20 de 66 personas, representando el 30%), y La Asunción (26 de 66 personas, representando el 39%), han mencionado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, ya que perjudica los espacios destinados como recreacionales (Figura 56).

#### **4.6.4. Observación ciudadana hacia no residentes**

La población femenina en las parroquias Telimbela (16 de 66 personas, representando el 24%), La Magdalena (16 de 68 personas, representando el 24%), San José de Chimbo (16 de 68 personas, representando el 24%), San Sebastián (26 de 66 personas, representando el 39%), y La Asunción (16 de 66 personas, representando el 24%), han indicado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio en nuevas edificaciones públicas no cercanas a su residencia. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (16 de 66 personas, representando el 24%), La Magdalena (8 de 68 personas, representando el 12%), San José de Chimbo (16 de 68 personas, representando el 24%), San Sebastián (18 de 66 personas, representando el 27%), y La Asunción (18 de 66 personas, representando el 27%), han manifestado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 57).

La población masculina en las parroquias Telimbela (18 de 66 personas, representando el 27%), La Magdalena (26 de 68 personas, representando el 38%), San José de Chimbo (16 de 68 personas, representando el 24%), San Sebastián (4 de 66 personas, representando el 6%), y La Asunción (20 de 66 personas, representando el 30%), han mencionado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con nuevas edificaciones públicas no cercanas a su residencia. Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias Telimbela (16 de 66 personas, representando el 24%), La Magdalena (18 de 68



personas, representando el 26%), San José de Chimbo (20 de 68 personas, representando el 29%), San Sebastián (18 de 66 personas, representando el 27%), y La Asunción (12 de 66 personas, representando el 18%), han mencionado no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 57).

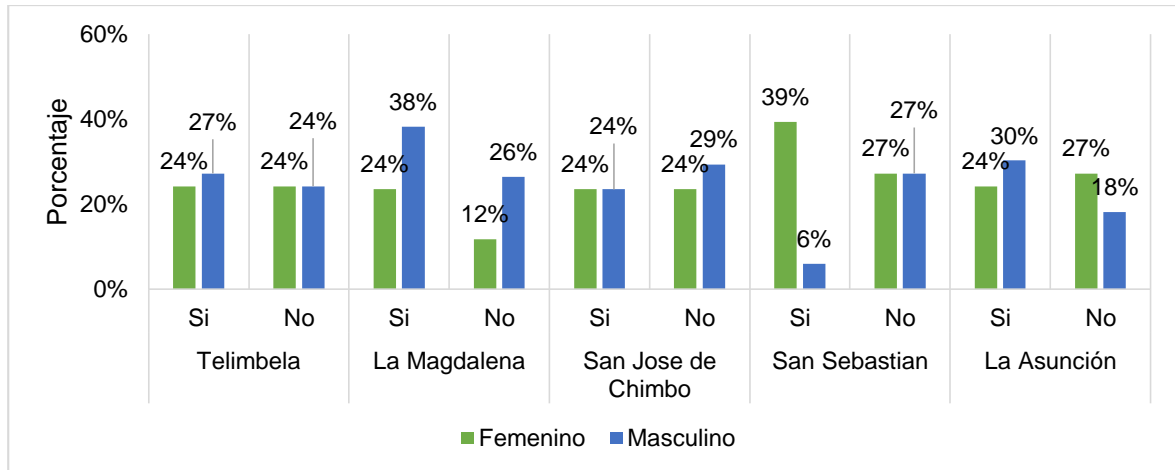


Figura 57. Respuesta por parte género y sexo sobre los no residentes

#### 4.6.5. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental dentro del hogar

La población femenina en las parroquias Telimbela (18 de 66 personas, representando el 27%), La Magdalena (12 de 68 personas, representando el 18%), San José de Chimbo (12 de 68 personas, representando el 18%), San Sebastián (28 de 66 personas, representando el 42%), y La Asunción (28 de 66 personas, representando el 39%), han indicado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (14 de 66 personas encuestadas, representando el 21%), La Magdalena (12 de 68 personas, representando el 18%), San José de Chimbo (12 de 68 personas, representando el 29%), San Sebastián (28 de 66 personas, representando el 24%), y La Asunción (26 de 66 personas, representando el 12%), han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambiental (Figura 58). La población masculina en las parroquias Telimbela (26 de 66 personas, representando el 39%), La Magdalena (16 de 68 personas, representando el 24%), San José de Chimbo (16 de 68 personas, representando el 35%), San Sebastián (16 de 66 personas, representando el 24%), y La Asunción (18 de 66 personas,

representando el 27%), han indicado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental. Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias Telimbela (18 de 66 personas encuestadas, representando el 12%), La Magdalena (28 de 68 personas, representando el 41%), San José de Chimbo (12 de 68 personas, representando el 18%), San Sebastián (6 de 66 personas, representando el 9%), y La Asunción (14 de 66 personas, representando el 21%), han mencionado no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambiental (Figura 58).

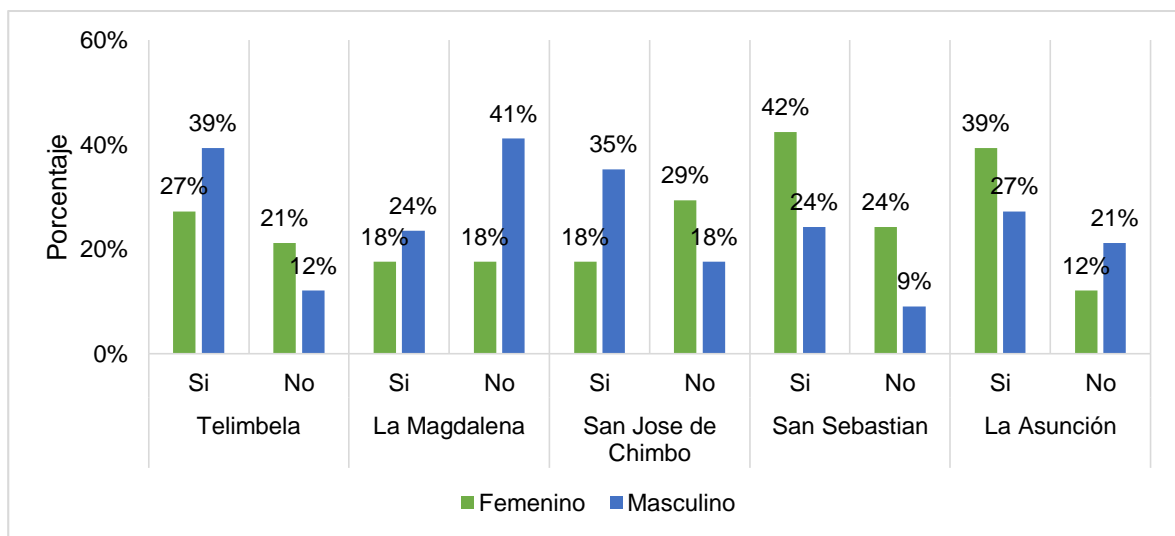


Figura 58. Respuesta por parte género y sexo sobre la cultura ambiental dentro del hogar

#### 4.6.6. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental fuera del hogar

La población femenina en las parroquias Telimbela (28 de 66 personas, representando el 42%), La Magdalena (22 de 68 personas, representando el 32%), San José de Chimbo (26 de 68 personas, representando el 38%), San Sebastián (40 de 66 personas, representando el 61%), y La Asunción (30 de 66 personas, representando el 45%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (4 de 66 personas, representando el 6%), La Magdalena (2 de 68 personas, representando el 3%), San José de Chimbo (6 de 68 personas, representando el 9%), San Sebastián (4 de 66 personas, representando el 6%), y La Asunción (4 de

66 personas, representando el 6%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 59).

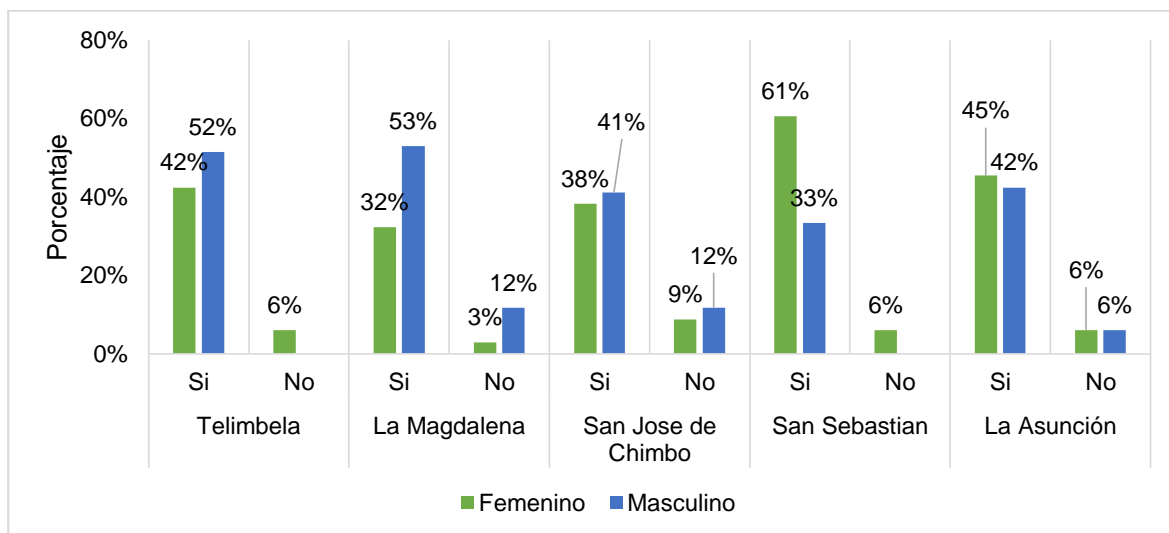


Figura 59. Respuesta por parte género y sexo sobre cultura ambiental dentro del hogar

La población masculina en las parroquias Telimbela (34 de 66 personas, representando el 52%), La Magdalena (36 de 68 personas, representando el 53%), San José de Chimbo (28 de 68 personas, representando el 41%), San Sebastián (22 de 66 personas, representando el 33%), y La Asunción (28 de 66 personas, representando el 42%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia. Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias La Magdalena (8 de 68 personas, representando el 12%), San José de Chimbo (8 de 68 personas, representando el 12%), y La Asunción (4 de 66 personas, representando el 6%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 59).

#### 4.6.7. Observación ciudadana sobre beneficios ambientales

La población femenina en las parroquias Telimbela (30 de 66 personas, representando el 45%), La Magdalena (20 de 68 personas, representando el 29%), San José de Chimbo (28 de 68 personas, representando el 41%), San Sebastián

(44 de 66 personas, representando el 67%), y La Asunción (34 de 66 personas, representando el 52%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (2 de 66 personas encuestadas, representando el 3%), La Magdalena (4 de 68 personas, representando el 6%), y San José de Chimbo (4 de 68 personas, representando el 6%), no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, perjudicando los alrededores del parque. Por otro lado, la población masculina en las parroquias Telimbela (32 de 66 personas encuestadas, representando el 48%), La Magdalena (44 de 68 personas, representando el 65%), San José de Chimbo (34 de 68 personas, representando el 50%), San Sebastián (22 de 66 personas, representando el 33%), y La Asunción (28 de 66 personas, representando el 42%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos (Figura 60).

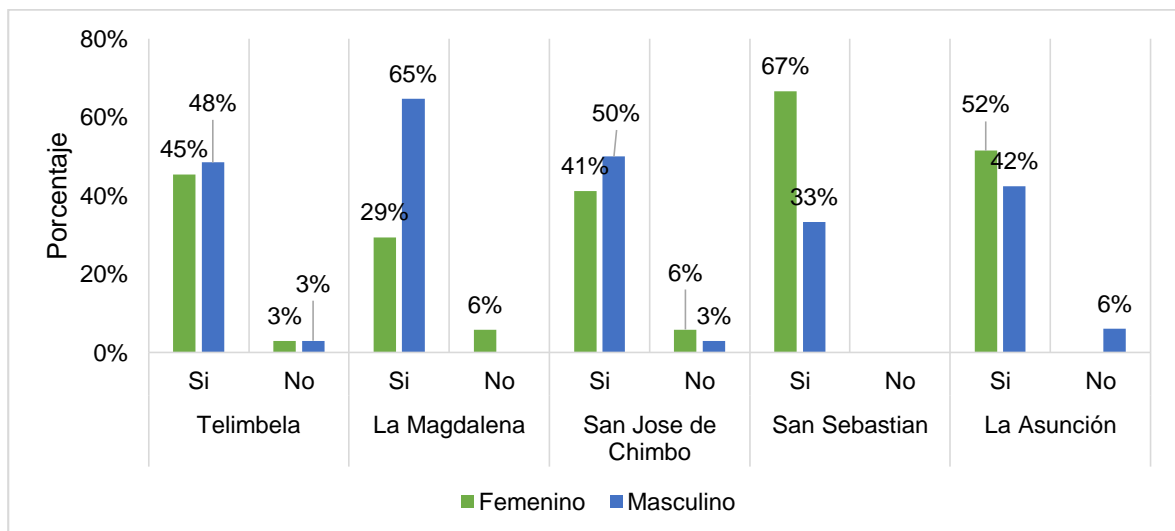


Figura 60. Respuesta por parte género y sexo sobre beneficios ambientales

Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias Telimbela (2 de 66 personas encuestadas, representando el 3%), San José de Chimbo (12 de 68 personas encuestadas, representando el 183% y La Asunción (4 de 66 personas encuestadas, representando el 6%), no estar de acuerdo en la recolección de

desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, perjudicando los alrededores del parque (Figura 60).

#### 4.6.8. Observación ciudadana sobre iniciativa ambiental

La población femenina en las parroquias Telimbela (28 de 66 personas, representando el 42%), La Magdalena (24 de 68 personas, representando el 35%), San José de Chimbo (26 de 68 personas, representando el 38%), San Sebastián (42 de 66 personas, representando el 64%), y La Asunción (32 de 66 personas, representando el 48%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (4 de 66 personas, representando el 6%), San José de Chimbo (6 de 68 personas, representando el 9%), San Sebastián (2 de 66 personas, representando el 3%), y La Asunción (2 de 66 personas, representando el 3%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 61).

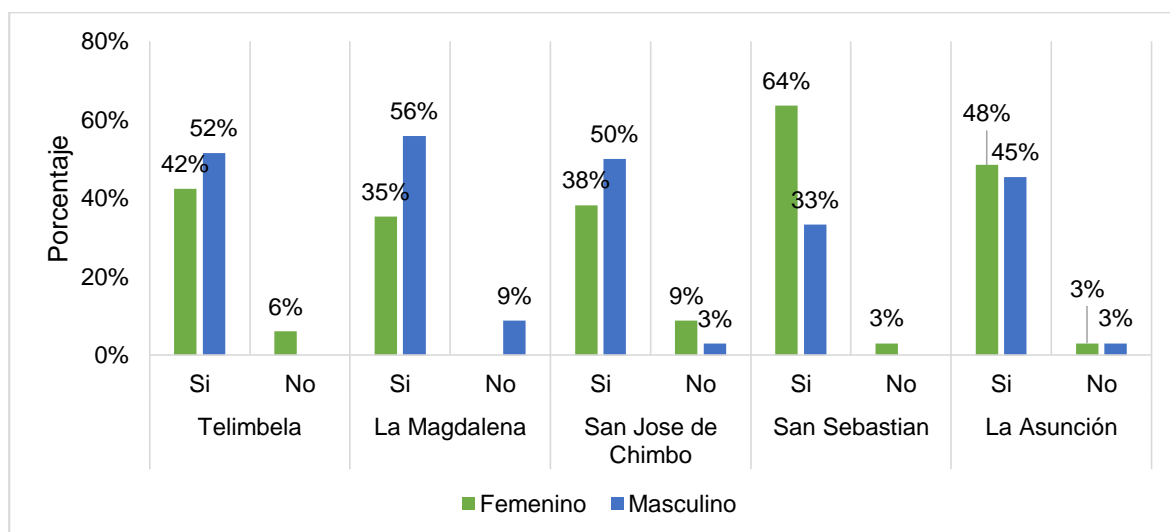


Figura 61. Respuesta por parte género y sexo sobre iniciativa ambiental

Por otro lado, la población masculina en las parroquias Telimbela (34 de 66 personas, representando el 52%), La Magdalena (38 de 68 personas, representando el 56%), San José de Chimbo (34 de 68 personas, representando el 50%), San Sebastián (22 de 66 personas, representando el 33%), y La Asunción (30 de 66 personas, representando el 45%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque

central y ser ejemplo para otras parroquias del país. Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias La Magdalena (6 de 68 personas, representando el 9%), San José de Chimbo (2 de 68 personas, representando el 3%), y La Asunción (2 de 66 personas, representando el 3%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 61).

#### 4.6.9. Opinión ciudadana entre la salud humana y el medio ambiente

La población femenina en las parroquias Telimbela (26 de 66 personas, representando el 39%), La Magdalena (18 de 68 personas, representando el 26%), San José de Chimbo (18 de 68 personas, representando el 26%), San Sebastián (26 de 66 personas, representando el 39%), y La Asunción (16 de 66 personas, representando el 24%), manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos. Mientras que, otro grupo poblacional femenina en las parroquias Telimbela (6 de 66 personas, representando el 9%), La Magdalena (6 de 68 personas, representando el 9%), San José de Chimbo (14 de 68 personas, representando el 21%), San Sebastián (18 de 66 personas, representando el 27%), y La Asunción (18 de 66 personas, representando el 27%), manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos.

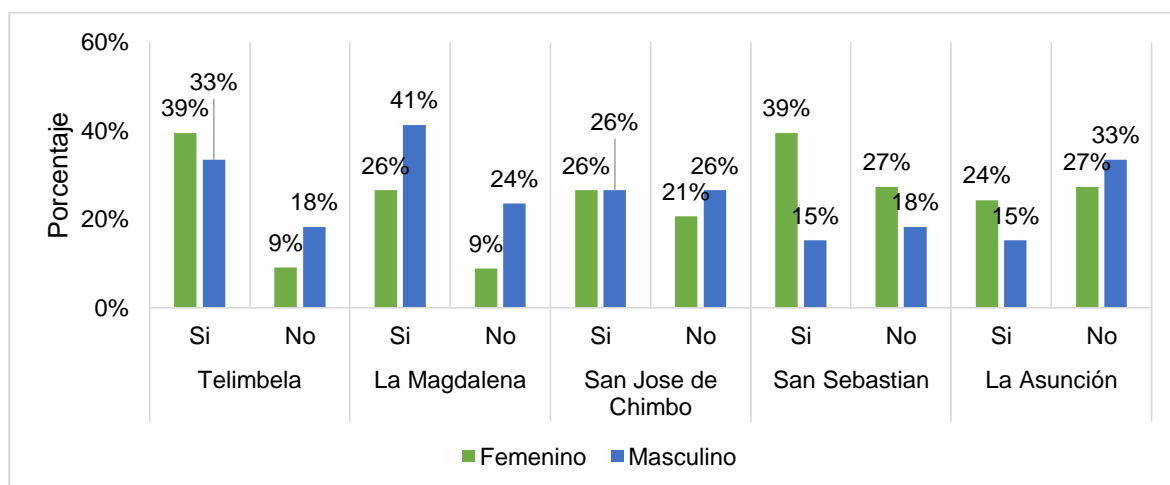


Figura 62. Respuesta por parte género y sexo sobre salud humana y medio ambiente

Por otro lado, la población masculina en las parroquias Telimbela (22 de 66 personas, representando el 33%), La Magdalena (28 de 68 personas, representando el 41%), San José de Chimbo (18 de 68 personas, representando el 26%), San Sebastián (10 de 66 personas, representando el 15%), y La Asunción (10 de 66 personas, representando el 15%), manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos. Mientras que, otro grupo poblacional masculina en las parroquias Telimbela (12 de 66 personas, representado el 18%), La Magdalena (16 de 68 personas, representando el 24%), San José de Chimbo (18 de 68 personas, representando el 26%), San Sebastián (12 de 66 personas, representando el 18%), y La Asunción (22 de 66 personas, representando el 33%), manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 62).

## **4.7. Observación NIMBY por nivel de ingreso en cada parroquia**

### **4.7.1. Observación ciudadana hacia la administración de la alcaldía**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (14 de 84 personas, representado el 17%), La Magdalena (22 de 84 personas, representado el 26%), San José de Chimbo (16 de 84 personas, representado el 19%), San Sebastián (18 de 84 personas, representado el 21%), y La Asunción (8 de 84 personas, representado el 10%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias San José de Chimbo (4 de 84 personas encuestadas, representado el 5%), y San Sebastián (2 de 84 personas, representado el 2%), han contestado no estar de acuerdo que el ayuntamiento o

alguna entidad privada construya y ubique contenedores de desechos dentro del parque central de su parroquia (Figura 63).

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (40 de 168 personas, representado el 24%), La Magdalena (28 de 168 personas, representado el 17%), San José de Chimbo (26 de 168 personas, representado el 15%), San Sebastián (26 de 168 personas, representado el 15%), y La Asunción (40 de 168 personas, representado el 24%), han contestado estar de acuerdo que la alcaldía o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 168 personas, representado el 1%), San José de Chimbo (4 de 168 personas, representado el 2%), San Sebastián (2 de 168 personas, representado el 1%), han contestado no estar de acuerdo que el ayuntamiento o alguna entidad privada construya y ubique contenedores de desechos dentro del parque central de su parroquia (Figura 63).

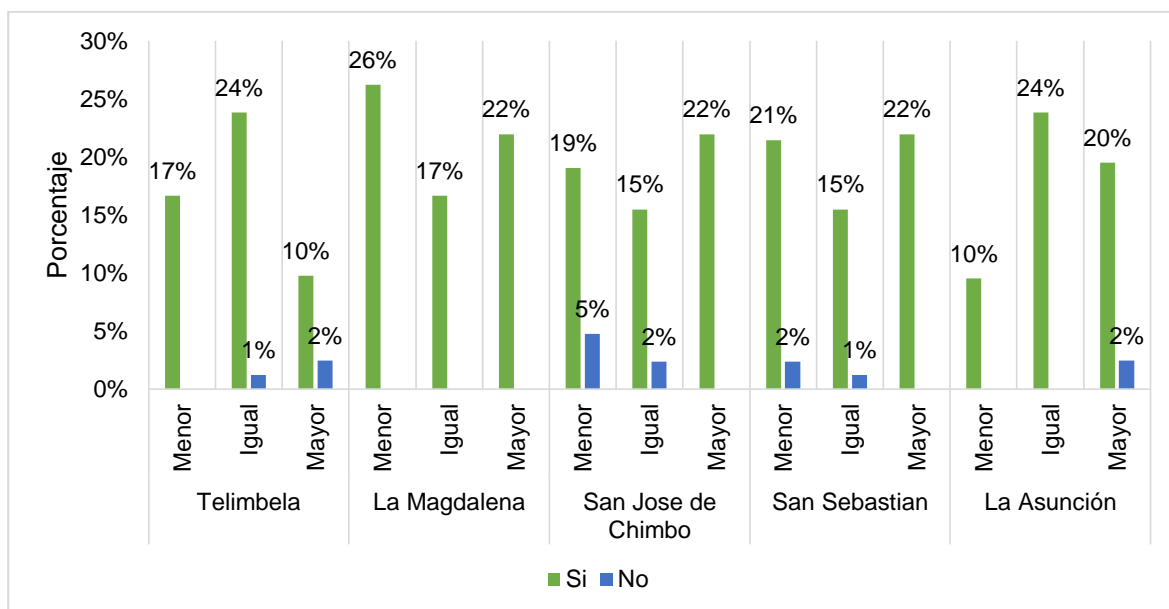


Figura 63. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre nueva infraestructura administrada por la alcaldía

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las



parroquias Telimbela (8 de 82 personas, representado el 10%), La Magdalena (18 de 82 personas, representado el 22%), San José de Chimbo (18 de 82 personas, representado el 22%), San Sebastián (18 de 82 personas, representado el 22%), y La Asunción (16 de 82 personas, representado el 20%), han contestado estar de acuerdo que el ayuntamiento municipal o alguna empresa privada, construya y ubique contenedores de desechos para la recolección y reciclar como uso de compostaje en los alrededores del parque central. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 82 personas, representado el 1%), y La Asunción (2 de 82 personas, representado el 2%), han contestado no estar de acuerdo que el ayuntamiento o alguna entidad privada construya y ubique contenedores de desechos dentro del parque central de su parroquia (Figura 63).

#### **4.7.2. Observación ciudadana hacia el turismo**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (6 de 84 personas, representado el 7%), La Magdalena (6 de 84 personas, representado el 7%), San José de Chimbo (8 de 84 personas, representado el 7%), y San Sebastián (6 de 84 personas, representado el 10%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleja el turismo, repercutiendo en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (8 de 84 personas, representado el 10%), La Magdalena (16 de 84 personas, representado el 19%), San José de Chimbo (12 de 84 personas, representado el 14%), San Sebastián (14 de 84 personas, representado el 17%), y La Asunción (8 de 84 personas, representado el 10%) han contestado la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleja el turismo, no repercute áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 64).

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (16 de 168 personas, representado el 10%), La Magdalena (12 de 168 personas, representado el 7%), San José de

Chimbo (10 de 168 personas, representado el 6%), San Sebastián (12 de 168 personas, representado el 7%), y La Asunción (10 de 168 personas, representado el 6%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleja el turismo, repercutiendo en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (26 de 168 personas, representado el 15%), La Magdalena (16 de 168 personas, representado el 10%), San José de Chimbo (20 de 168 personas, representado el 12%), San Sebastián (16 de 168 personas, representado el 10%), y La Asunción (30 de 168 personas, representado el 18%), han contestado la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleja el turismo, no repercute áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 64).

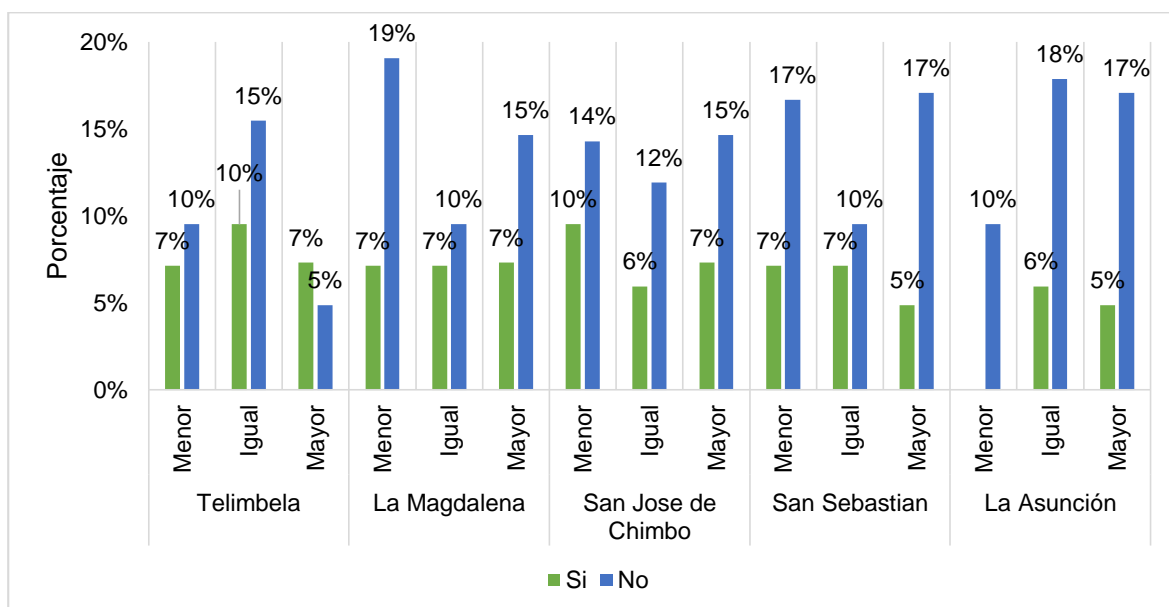


Figura 64. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre nueva infraestructura y el turismo

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (6 de 82 personas, representado el 7%), La Magdalena (6 de 82 personas, representado el 7%), San José de Chimbo (6 de 82 personas, representado el 7%), San Sebastián (4 de 82 personas, representado el 5%), y La Asunción (4 de 82 personas, representado el 5%), han contestado que la implementación de una infraestructura dentro del parque central si aleja el turismo,

repercutiendo en áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (4 de 82 personas, representado el 5%), La Magdalena (12 de 82 personas, representado el 15%), San José de Chimbo (12 de 82 personas, representado el 15%), San Sebastián (14 de 82 personas, representado el 17%), y La Asunción (14 de 82 personas, representado el 17%), han contestado la implementación de una infraestructura dentro del parque central no aleja el turismo, no repercute áreas y dinamismo social, económico y cultural de la parroquia (Figura 64).

#### **4.7.3. Observación ciudadana hacia la privatización**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias La Magdalena (6 de 84 personas encuestadas, representado el 10%), San José de Chimbo (2 de 84 personas, representado el 2%), San Sebastián (2 de 84 personas, representado el 2%), y La Asunción (4 de 84 personas, representado el 5%) han contestado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (14 de 84 personas, representado el 17%), La Magdalena (14 de 84 personas, representado el 17%), San José de Chimbo (18 de 84 personas, representado el 21%), San Sebastián (18 de 84 personas, representado el 21%), y La Asunción (4 de 84 personas, representado el 5%) han contestado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 65).

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (12 de 168 personas, representado el 7%), La Magdalena (14 de 168 personas, representado el 8%), San José de Chimbo (6 de 168 personas, representado 4%), San Sebastián (6 de 168 personas, representado 4%), y La Asunción (2 de 168 personas, representado el 1%), han contestado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales. Mientras que, en

este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (30 de 168 personas encuestadas, representado el 18%), La Magdalena (14 de 168 personas, representado el 8%), San José de Chimbo (24 de 168 personas, representado el 14%), San Sebastián (22 de 168 personas, representado el 13%), y La Asunción (38 de 168 personas, representado el 23%), han contestado no estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 65).

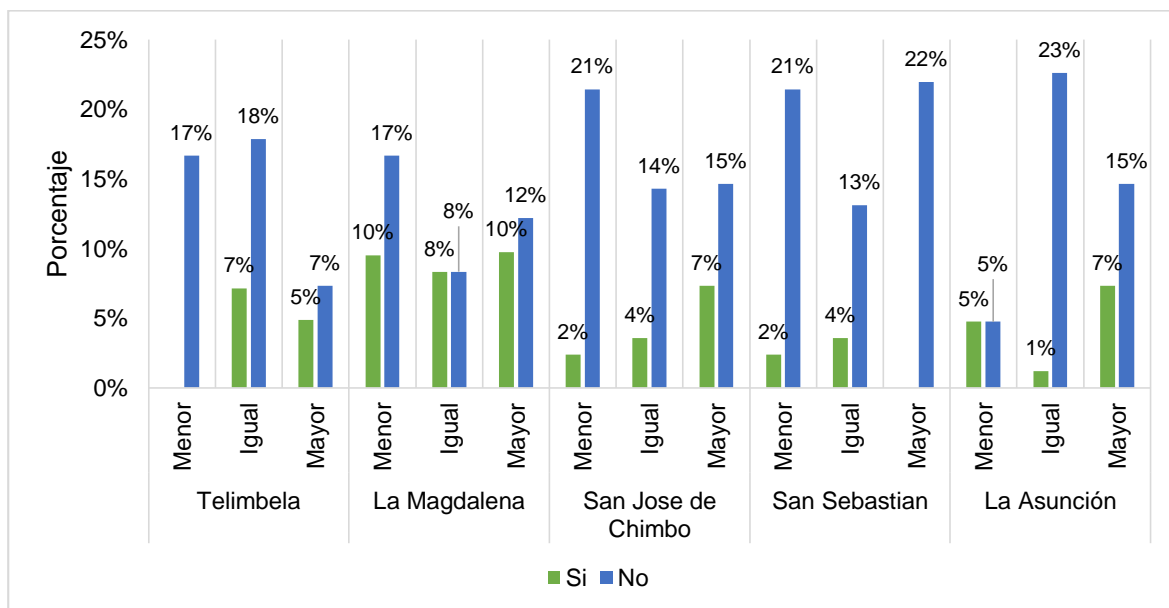


Figura 65. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre la privatización

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela 4 de 82 personas, representado el 5%), La Magdalena (8 de 82 personas, representado el 10%), San José de Chimbo (6 de 82 personas, representado el 7%), y La Asunción (6 de 82 personas, representado el 7%), han contestado estar de acuerdo con la privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (6 de 82 personas, representado el 7%), La Magdalena (10 de 82 personas, representado el 12%), San José de Chimbo (12 de 82 personas, representado el 15%), San Sebastián (18 de 82 personas, representado el 22%), y La Asunción (12 de 82 personas, representado el 15%), han contestado no estar de acuerdo con la

privatización de espacio públicos, con el fin que una empresa privada administre estos espacios recreacionales (Figura 65).

#### **4.7.4. Observación ciudadana hacia no residentes**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (4 de 84 personas, representado el 5%) La Magdalena (18 de 84 personas, representado el 21%), San José de Chimbo (8 de 84 personas, representado el 10%), San Sebastián (8 de 84 personas encuestadas, representado el 10%), y La Asunción (2 de 84 personas, representado el 2%) han contestado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (10 de 84 personas, representado el 12%), La Magdalena (4 de 84 personas, representado el 5%), San José de Chimbo (12 de 84 personas, representado el 14%), San Sebastián (12 de 84 personas, representado el 14%), y La Asunción (6 de 84 personas, representado el 7%) manifiestan no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 66).

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (26 de 168 personas, representado el 15%), La Magdalena (14 de 168 personas, representado el 8%), San José de Chimbo (12 de 168 personas, representado el 7%), San Sebastián (16 de 168 personas, representado el 10%), y La Asunción (26 de 168 personas, representado el 15%), han contestado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (16 de 168 personas, representado el 10%), La Magdalena (14 de 168 personas, representado el 8%), San José de Chimbo (18 de 168 personas, representado el 11%), San Sebastián (12 de 168 personas, representado el 7%), y La Asunción (14 de 168 personas, representado el 8%), manifiestan no estar de

acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 66).

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (4 de 82 personas encuestadas, representado el 5%), La Magdalena (10 de 82 personas, representado el 12%), San José de Chimbo (12 de 82 personas, representado el 15%), San Sebastián (6 de 82 personas, representado el 7%) y La Asunción (8 de 82 personas, representado el 10%), han contestado estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (6 de 82 personas, representado el 7%), La Magdalena (8 de 82 personas, representado el 10%), San José de Chimbo (6 de 82 personas, representado 7%), San Sebastián (12 de 82 personas, representado 15%), y La Asunción (10 de 82 personas, representado el 12%), manifiestan no estar de acuerdo con la opinión de habitantes no residentes de sitio con edificaciones públicas nuevas no cercanas a su residencia (Figura 66).

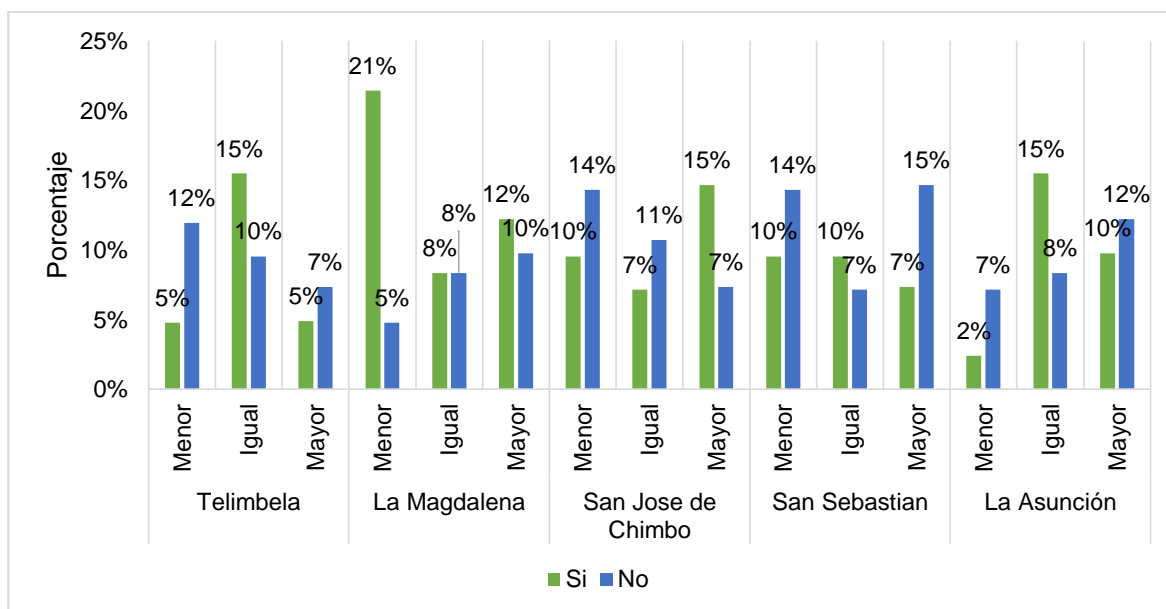


Figura 66. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre opinión de no residentes

#### 4.7.5. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental dentro del hogar

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (8 de 84 personas, representado el 10%) La Magdalena (12 de 84 personas, representado el 14%), San José de Chimbo (10 de 84 personas, representado el 12%), San Sebastián (16 de 84 personas, representado el 19%), y La Asunción (6 de 84 personas, representado el 7%) han contestado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (6 de 84 personas, representado el 7%), La Magdalena (10 de 84 personas, representado el 12%), San José de Chimbo (10 de 84 personas, representado el 12%), San Sebastián (4 de 84 personas, representado el 5%), y La Asunción (2 de 84 personas, representado el 2%) manifiestan no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares; y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 67).

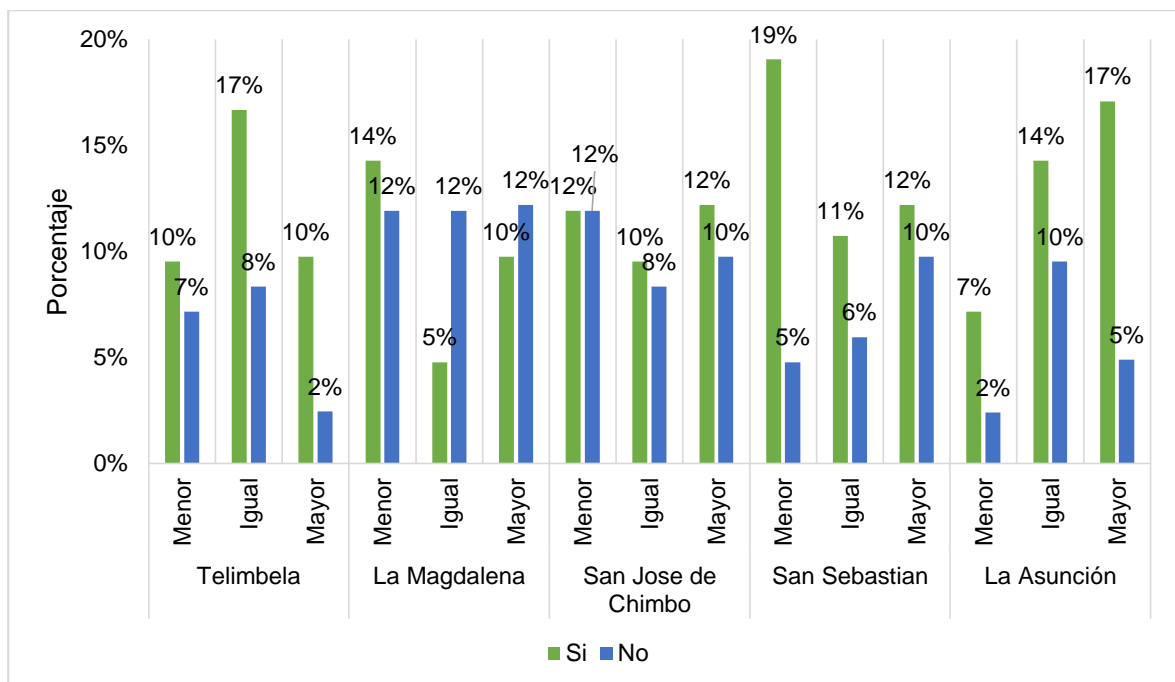


Figura 67. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre cultura ambiental dentro del hogar

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (28 de 168 personas, representado el



17%), La Magdalena (8 de 168 personas, representado el 5%), San José de Chimbo (16 de 168 personas, representado el 10%), San Sebastián (18 de 168 personas, representado el 11%), y La Asunción (24 de 168 personas, representado el 14%), han contestado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (14 de 168 personas, representado el 8%), La Magdalena (20 de 168 personas, representado el 12%), San José de Chimbo (14 de 168 personas, representado 8%), San Sebastián (10 de 168 personas, representado 6%), y La Asunción (16 de 168 personas, representado el 10%), manifiestan no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 6).

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (8 de 82 personas, representado el 10%), La Magdalena (8 de 82 personas, representado el 10%), San José de Chimbo (10 de 82 personas, representado el 12%), San Sebastián (10 de 82 personas, representado el 12%) y La Asunción (14 de 82 personas, representado el 17%), han contestado separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares como parte de su cultura ambiental. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 82 personas, representado el 2%), La Magdalena (10 de 82 personas, representado el 12%), San José de Chimbo (8 de 82 personas, representado el 10%), San Sebastián (8 de 82 personas, representado el 10%), y La Asunción (4 de 82 personas, representado el 5%), manifiestan no separar los desechos orgánicos e inorgánicos en sus hogares y por tanto, no tener una cultura ambientalista (Figura 6).

#### **4.7.6. Observación ciudadana hacia la cultura ambiental fuera del hogar**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (14 de 84 personas, representado el 17%) La Magdalena (16 de 84 personas, representado el 19%), San José de Chimbo (14 de 84 personas, representado 17%), San Sebastián (20 de 84 personas, representado 24%), y La Asunción (4 de 84 personas, representado el 5%) manifiestan estar de acuerdo que



la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias La Magdalena (6 de 84 personas, representado el 7%), San José de Chimbo (6 de 84 personas, representado el 7%), y La Asunción (4 de 84 personas, representado el 5%) manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 68).

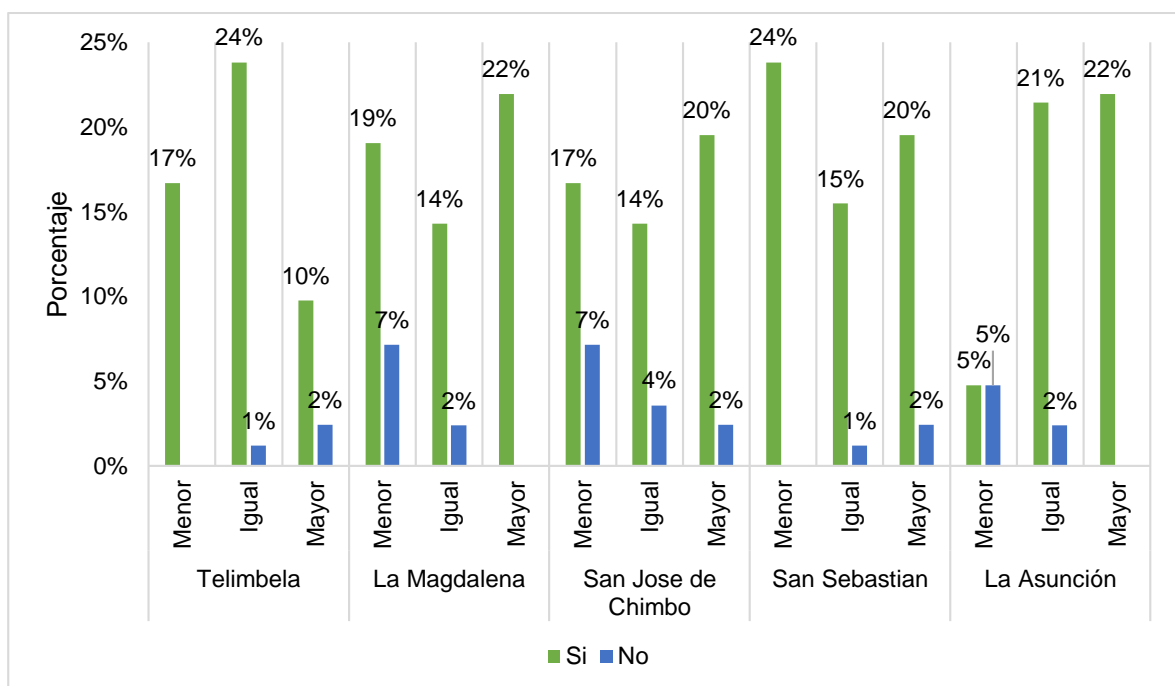


Figura 68. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre cultura ambiental fuera del hogar

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (40 de 168 personas, representado el 24%), La Magdalena (24 de 168 personas, representado el 14%), San José de Chimbo (24 de 168 personas, representado el 14%), San Sebastián (26 de 168 personas, representado el 15%), y La Asunción (36 de 168 personas, representado el 21%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia. Mientras que, en este mismo

grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 168 personas, representado el 1%), La Magdalena (4 de 168 personas, representado el 2%), San José de Chimbo (6 de 168 personas, representado 4%), San Sebastián (2 de 168 personas, representado el 1%), y La Asunción (4 de 168 personas, representado el 2%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 68).

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (8 de 82 personas, representado el 10%), La Magdalena (18 de 82 personas, representado el 22%), San José de Chimbo (16 de 82 personas, representado el 20%), San Sebastián (16 de 82 personas, representado el 20%) y La Asunción (18 de 82 personas, representado el 22%), manifiestan estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores tengan conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 82 personas, representado el 2%), San José de Chimbo (2 de 82 personas, representado el 2%), y San Sebastián (2 de 82 personas, representado el 2%), manifiestan no estar de acuerdo que la ciudadanía o sus pobladores posean conciencia ambiental en la colocación de contenedores para desechos orgánicos en sus alrededores del parque central de su parroquia (Figura 68).

#### **4.7.7. Observación ciudadana sobre beneficios ambientales**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (12 de 84 personas, representado el 14%) La Magdalena (20 de 84 personas, representado el 24%), San José de Chimbo (16 de 84 personas, representado el 19%), San Sebastián (20 de 84 personas, representado el 24%), y La Asunción (8 de 84 personas, representado el 10%) manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para

cultivos. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 84 personas, representado el 2%), La Magdalena (2 de 84 personas, representado el 2%), y San José de Chimbo (4 de 84 personas, representado el 5%), manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, ya que perjudica los alrededores del parque (Figura 69).

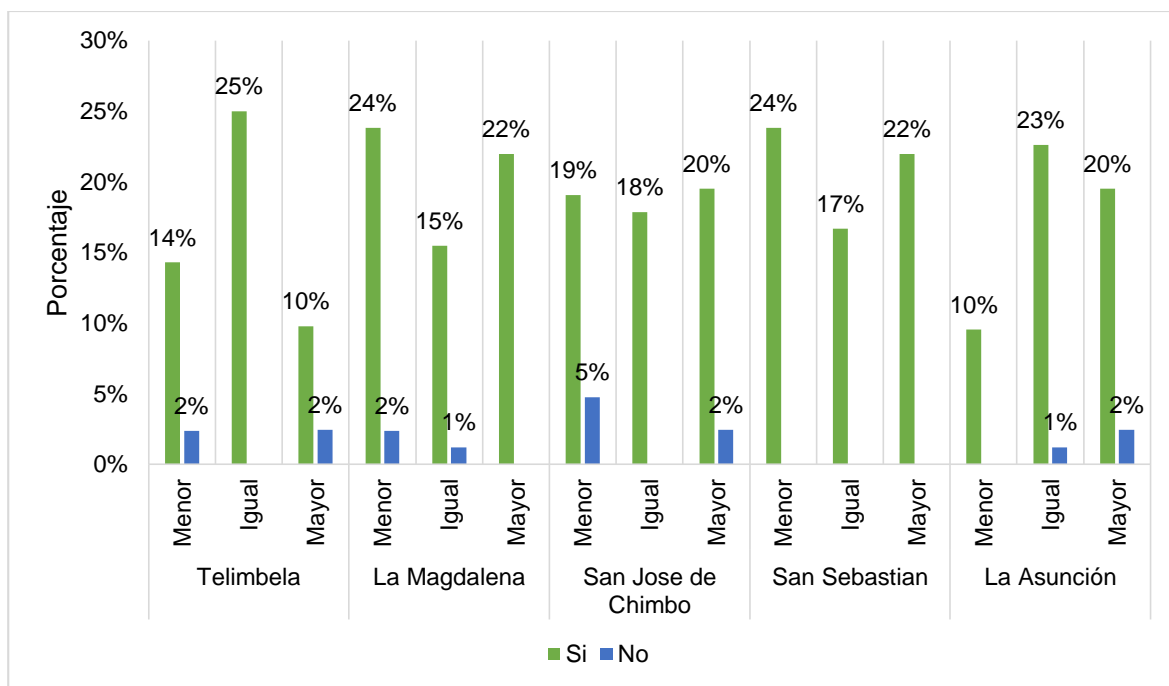


Figura 69. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre beneficios ambientales

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (42 de 168 personas, representado el 25%), La Magdalena (26 de 168 personas, representado el 15%), San José de Chimbo (30 de 168 personas, representado el 18%), San Sebastián (28 de 168 personas, representado el 17%), y La Asunción (38 de 168 personas, representado el 23%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias La Magdalena (2 de 168 personas, representado el 1%), y La Asunción (2 de 168 personas, representado el 1%), manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos

generados por los hogares cercanos al parque central, ya que perjudica los alrededores del parque (Figura 69).

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (8 de 82 personas encuestadas, representado el 10%), La Magdalena (18 de 82 personas, representado el 22%), San José de Chimbo (16 de 82 personas, representado el 20%), San Sebastián (18 de 82 personas, representado el 22%) y La Asunción (68 de 82 personas, representado el 20%), manifiestan estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, siendo beneficioso para el agricultor como uso de compostaje para cultivos. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 82 personas, representado el 2%), San José de Chimbo (2 de 82 personas, representado el 2%), y La Asunción (2 de 82 personas, representado el 2%), manifiestan no estar de acuerdo en la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercanos al parque central, ya que perjudica los alrededores del parque (Figura 69).

#### **4.7.8. Observación ciudadana sobre iniciativa ambiental**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (14 de 84 personas, representado el 17%) La Magdalena (22 de 84 personas, representado el 26%), San José de Chimbo (16 de 84 personas, representado el 19%), San Sebastián (20 de 84 personas, representado el 24%), y La Asunción (8 de 84 personas, representado el 10%) manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país. Mientras que, en este mismo grupo económico de la población en la parroquia San José de Chimbo (4 de 84 personas, representado el 5%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central.

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (40 de 168 personas, representado el 24%), La Magdalena (26 de 168 personas, representado el 15%), San José de

Chimbo (28 de 168 personas, representado el 17%), San Sebastián (26 de 168 personas, representado el 15%), y La Asunción (38 de 168 personas, representado el 23%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 168 personas, representado el 1%), La Magdalena (2 de 168 personas, representado el 1%), San José de Chimbo (2 de 168 personas, representado 1%), San Sebastián (2 de 168 personas, representado el 1%), y La Asunción (2 de 168 personas, representado el 1%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 70).

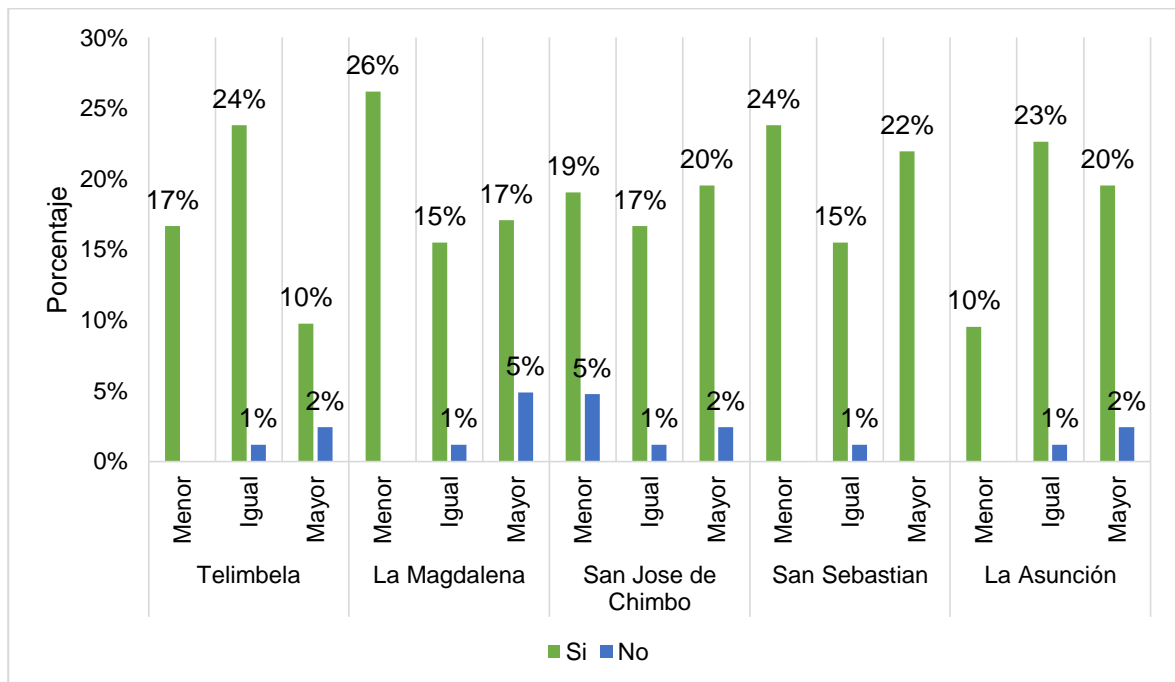


Figura 70. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre iniciativa ambiental

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (8 de 82 personas, representado el 10%), La Magdalena (14 de 82 personas, representado el 17%), San José de Chimbo (16 de 82 personas, representado el 20%), San Sebastián (18 de 82 personas, representado el 22%) y La Asunción (18 de 82 personas, representado el 20%), manifiestan estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro

de un parque central y ser ejemplo para otras parroquias del país. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (2 de 82 personas, representado el 2%), La Magdalena (4 de 82 personas, representado el 5%), San José de Chimbo (2 de 82 personas, representado el 2%), y La Asunción (2 de 82 personas, representado el 2%), manifiestan no estar de acuerdo como iniciativa ambiental, la implementación de una infraestructura dentro de un parque central (Figura 70).

#### **4.7.9. Opinión ciudadana entre la salud humana y el medio ambiente**

El grupo de nivel económico menor (quienes perciben ingresos económicos menores al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (10 de 84 personas, representado el 12%) La Magdalena (18 de 84 personas, representado el 21%), San José de Chimbo (12 de 84 personas, representado el 14%), San Sebastián (12 de 84 personas, representado el 14%), y La Asunción (2 de 84 personas, representado el 2%) manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos. Mientras que, en este mismo grupo económico de la población en la parroquia Telimbela (4 de 84 personas, representado el 5%) La Magdalena (4 de 84 personas, representado el 5%), San José de Chimbo (8 de 84 personas, representado el 10%), San Sebastián (8 de 84 personas, representado el 10%), y La Asunción (6 de 84 personas, representado el 7%), manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 71).

Del mismo modo, el grupo de nivel económico constante (quienes perciben ingresos económicos iguales al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (32 de 168 personas, representado el 19%), La Magdalena (14 de 168 personas, representado el 8%), San José de Chimbo (16 de 168 personas, representado el 10%), San Sebastián (14 de 168 personas, representado el 8%), y La Asunción (16 de 168 personas, representado el 10%), manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación

de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (10 de 168 personas, representado el 6%), La Magdalena (14 de 168 personas, representado el 8%), San José de Chimbo (14 de 168 personas, representado el 8%), San Sebastián (14 de 168 personas, representado el 8%), y La Asunción (24 de 168 personas, representado el 14%), manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 71).

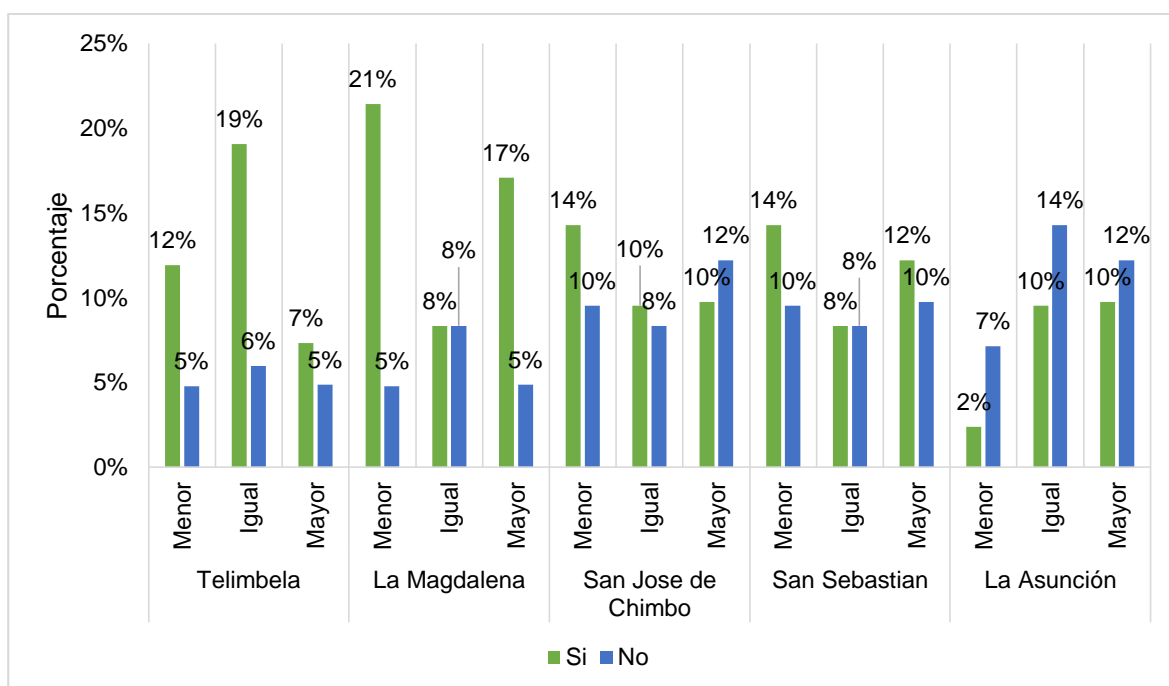


Figura 71. Respuesta por nivel de ingreso en cada parroquia sobre la salud humana y el medio ambiente

Así el grupo de mayor ingreso económico (quienes perciben ingresos económicos mayor al salario básico \$400 USD de año 2021) de las poblaciones en las parroquias Telimbela (6 de 82 personas, representado el 7%), La Magdalena (14 de 82 personas, representado el 17%), San José de Chimbo (8 de 82 personas, representado 10%), San Sebastián (10 de 82 personas, representado el 12%) y La Asunción (8 de 82 personas, representado el 10%), manifiestan tener consecuencias en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros), si se implementa infraestructura

dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos. Mientras que, en este mismo grupo económico de las poblaciones en las parroquias Telimbela (4 de 82 personas encuestadas, representado el 5%), La Magdalena (4 de 82 personas, representado el 5%), San José de Chimbo (10 de 82 personas, representado el 12%), San Sebastián (8 de 82 personas, representado el 10%) y La Asunción (10 de 82 personas, representado el 12%), manifiestan no presentar efectos en su salud humana (por la emanación de malos olores, tipos de lixiviados, contaminación visual, entre otros) si se implementa infraestructura dentro del parque como es el contenedor de desechos orgánicos (Figura 71).



## 5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Aunque la encuesta está focalizada en diferentes parroquias dentro de un cantón, se puede percibir la utilización y la experiencia de un sitio, como uso dependiente del lugar como un parque central, refiriéndose como una conexión con la naturaleza a través de actividades específicas, desarrolladas a partir de las demandas, el uso intencional del área, y la capacidad del lugar; los residentes locales aceptan (95%) en el caso de la implementación de una infraestructura permanente con motivo de contribuir con el medio ambiente de esa manera, ya que los lazos mentales y sociales, son definidos como identidad del lugar, refiriéndose a lazos emocionales y culturales de dicho lugar; sin embargo, un 5 % (no aprueba la infraestructura y adultos mayores de 50 años de edad) quieren proteger el entorno del sitio, donde a menudo la gestión de áreas verdes a menudo se pone de forma negativa y se utiliza el concepto NIMBY (no en mi patio trasero); por lo que, se cumple el efecto NIMBY como el estudio realizado por (Kati y Jari 2016).

Los diferentes niveles de apoyo y oposición en el caso de una nueva infraestructura dentro del parque central, no puede atribuirse a un aspecto del marco en particular sino una combinación entre las parroquias; donde la percepción de una nueva infraestructura del parque se relaciona con la percepción en la intervención de una empresa privada (Figura 20 y 29), la reducción y beneficios ambientales (Figura 24 y 34), peligro en la salud humana (Figura 26 y 35); el cual contribuye al efecto NIMBY formando grupos de apoyo y oposición, no por ser egoístas, ignorantes o irracionales sino por la preocupación de los desechos orgánicos y su relación en el entorno ambiental, en beneficio de su parroquia y el impacto visual-cultural que tiene la implementación física de contenedores de desechos dentro de sus parques centrales (Petrova 2016).

Si bien los residentes de Chimbo, reconocen el impulso turístico a través de los parques centrales, también se detectaron la preocupación de los residentes con respecto a las restricciones de planificación en la instalación de una infraestructura con beneficios ambientales dentro del mismo parque, imponiendo sus intereses y el impacto que los turistas adicionales tendrían en su forma de vida, ejerciéndose

un efecto NIMBY reflejando un punto de vista más racional que emocional. A nivel macro (industria turística), este se apoya en la preponderancia de estudios previos que reconocen la importancia de la proximidad como factor de influencia en la actitud hacia el turismo. Descubriendo que pequeñas poblaciones del Ecuador como Chimbo, viven del turismo como primera opción comercial, por lo que están preocupados por el impacto del turismo en su calidad de vida, donde los derechos de los ciudadanos al disfrutar de las comodidades de los parques, lagos, ciudades e instalaciones fuera de casa conllevan la responsabilidad de compartir también las comodidades locales con viajeros de otros lugares (Litvin, Smith y McEwen 2019).

La tolerancia de los ciudadanos de Chimbo (88% esta consiente de adecuar contenedores de recolección de desechos como iniciativa ambiental) a los riesgos ambientales en general ha ido disminuyendo incluso a medida que su salud general (43% no es dispuesto a tolerar la colocación de contenedores por su salud) y su bienestar económico han aumentado (el 50% de los encuestados genera un ingreso económico igual al salario básico, otro 25% del grupo de encuestados dice que genera ingresos económicos mayor al salario básico). Siendo lógico el aumento en la inversión pública y privada en el área de la investigación y desarrollo en tecnología avanzada de residuos (orgánicos e inorgánicos y su uso) debido a su reducción de la probabilidad de exposiciones a crisis NIMBY en comunidades pequeñas de América Latina como el cantón Chimbo de Ecuador, principalmente a través de un control previo de su observación y reacción (Yang et al. 2019).

Los resultados revelan que las personas, aunque están de acuerdo a la iniciativa ambiental (93%) dentro de sus parques, un grupo de personas pueden causarle molestia en su salud (43%) y no está de acuerdo a la privatización de espacios públicos (76%), y como consecuencia creen que esto aleje al turismo que llega a sus parques (34%). Este hallazgo recalca la dificultad de usar espacios públicos en beneficio ambiental como en lugares cercanos a áreas residenciales y destaca que a las personas no les gusta la infraestructura para la recolección de desechos en los vecindarios urbanos. Esto refleja el efecto NIMBY teniendo implicaciones en la agricultura moderna en zonas urbanas que tiene impactos positivos y negativos en las personas, la sociedad y la economía. Sin embargo, los resultados de este

estudio sugieren que los costos asociados con la presencia de infraestructura para desechos y uso en compostaje cercanos a las áreas residenciales se consideran que exceden los beneficios correspondientes de los municipios (Yang, He y Zhao 2017).



## 6. CONCLUSIONES

El presente estudio basado en una muestra de residentes de cada parroquia del cantón Chimbo (Bolívar, Ecuador), para un caso imaginario en la construcción de un área para contenedores y recolección de desechos para compostaje, ubicado en los parques centrales de cada parroquia; donde el 95 % de estos residentes están de acuerdo a la construcción; sin embargo, es importante notar que fuertemente la privatización de un espacio público (apoyada por el ayuntamiento o municipalidad) para ejecutar obras en beneficio de la comunidad, no es de agrado de sus ciudadanos (76 %), sea por una ideología de ahuyentar el turismo (34 %), mostrando la persuasión política de opiniones ciudadanas que no viven cerca de sitios para una construcción de nuevas obras públicas (52 %).

Ya que la ubicación de los parques centrales en cada parroquia del cantón Chimbo son iconos sociales, turísticos, y culturales, cabe notar que los residentes viven del mismo alcanzando niveles medios de ingresos económicos (50 %) entre los residentes cercanos a estos parques centrales.

Este hallazgo interesante e importante se suma a la comprensión de la complejidad del efecto NIMBY, no solo como aspecto negativo, sino en adaptar soluciones a los problemas que se ajustan a los residentes de sus parroquias o comunidades, inclinándose a una educación ambiental como la separación de desechos (orgánicos e inorgánicos) que no realizan las personas (41 %) en sus hogares, cuyo efecto puede ocasionar molestia sobre la salud humana (57 %) desde el punto de vista ciudadano. El efecto creciente NIMBY sobre los diversos casos en planificación urbanística-ambiental entre los residentes del cantón Chimbo, y la relación turística amplía el conocimiento proporcionando información en una corriente interesante de investigación futura a medida que se explora nuevos casos imaginarios.

Siendo así que, políticas y planificaciones públicas urbanas pueden proporcionar y administrar este tipo de proyectos como una infraestructura verde con beneficio agrícola en áreas urbanas, obteniendo el apoyo público y mejorar la calidad de vida de las personas. Además, se recomienda tomar medidas para aliviar el efecto NIMBY causado por las preocupaciones sobre los recicladores informales y la alta criminalidad que son inducidas por la mala visibilidad, por ejemplo, mediante el uso de cámaras de seguridad, luces de seguridad y señales de tráfico visibles.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ARAMAYONA, B., GARCÍA, R. y MARTÍN, M., 2017. ¿Vecinos de toda la vida? Nimby, ocio nocturno y desapropiación en centros urbanos, La Latina, en Madrid. *Universidad Autónoma de Barcelona*.
- BARRAGÁN, G., 2018. Instalaciones Nimby. *Agustiniana Revista Académica* 12(1) [en línea]. [Consulta: 19 noviembre 2021]. Disponible en: <https://revistas.uniagustiniana.edu.co/index.php/agustiniana/article/view/23>.
- BOSQUE, M. y BRUGAL, M., 2016. Intervenciones de reducción de daños en usuarios de drogas: situación actual y recomendaciones. *Gaceta Sanitaria* 30(1).
- CAMARGO, J., 2017. Movimiento antipetrolífero en Portugal: Del NIMBY al NOPE, del turismo al cambio climático. *Ecología Política*.
- CHAWLA, L. y DERR, V., 2012. Development of Conservation Behaviors in Childhood and Youth - Oxford Handbooks. *The Oxford Handbook of Environmental and Conservation Psychology*.
- ECOEMBES, 2020. Economía Circular en España. [en línea]. [Consulta: 9 noviembre 2021]. Disponible en: <https://www.ecoembes.com/es/reduce-reutiliza-y-recicla/economia-circular-en-espana>.
- GAD-CHIMBO, 2015. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chimbo, Provincia de Bolívar. *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo* [en línea]. Disponible en: <https://multimedia.planificacion.gob.ec/PDOT/documentos/0260000680001.rar>.
- GARRIDO, M., 2014. Diseño del complejo ecológico para el manejo integral de residuos sólidos de la mancomunidad formada por el cantón Las Naves y la parroquia San Luis de Pambil en la provincia de Bolívar. *Universidad Central del Ecuador* [en línea]. [Consulta: 19 noviembre 2021]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/5649>.
- GRAVANO, A., 2011. ¿Vecinos o ciudadanos? El fenómeno Nimby: participación social desde la facilitación organizacional | Revista de Antropología. *Revista de Antropología* 54(1).
- HERNÁNDEZ, P. y BOTE, T., 2018. Análisis de la gestión de residuos y el proceso de reciclaje en Tenerife. *Universidad de La Laguna* [en línea]. [Consulta: 9 noviembre 2021]. Disponible en: [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11456/Analisis de la gestion de residuos y el proceso de reciclaje en Tenerife.pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11456/Analisis%20de%20la%20gestion%20de%20residuos%20y%20el%20proceso%20de%20reciclaje%20en%20Tenerife.pdf?sequence=1).
- INE, 2021. España en Cifras 2021. *Instituto Nacional de Estadística* [en línea]. [Consulta: 9 noviembre 2021]. Disponible en: [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259924856416&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924856416&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis).
- KATI, V. y JARI, N., 2016. Bottom-up thinking—Identifying socio-cultural values of ecosystem services in local blue-green infrastructure planning in Helsinki, Finland. *Land Use Policy*, vol. 50, pp. 537–547. ISSN 0264-8377. DOI 10.1016/J.LANDUSEPOL.2015.09.031.
- KYOI, S., 2021. People's Avoidance of Neighboring Agricultural Urban Green Infrastructure: Evidence from a Choice Experiment. *Sustainability* [en línea], vol. 13, no. 12, pp. 6930.

- [Consulta: 12 diciembre 2021]. ISSN 20711050. DOI 10.3390/SU13126930. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/12/6930/htm>.
- LITVIN, S.W., SMITH, W.W. y MCEWEN, W.R., 2019. Not in My Backyard: Personal Politics and Resident Attitudes toward Tourism. *Journal of Travel Research* [en línea], vol. 59, pp. 674–685. [Consulta: 9 diciembre 2021]. ISSN 15526763. DOI 10.1177/0047287519853039. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0047287519853039>.
- NAHUEL, A., 2015. Análisis de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos en Mar del Plata desde un enfoque económico. *Universidad Nacional de Mar del Plata* [en línea]. [Consulta: 11 noviembre 2021]. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2166/1/leis.2015.pdf>.
- NAKAZAWA, T., 2018. Conflicting views on opposition to LULUs: distributive justice in three Japanese cases of waste disposal facility siting. *Local Environment. The International Journal of Justice and Sustainability* [en línea], vol. 23, no. 8, pp. 846–860. [Consulta: 11 diciembre 2021]. ISSN 14696711. DOI 10.1080/13549839.2018.1480597. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13549839.2018.1480597>.
- PÁRAMO, P., 2017. Las tensiones del espacio público en América Latina. *Espacio público y conflicto*.
- PETROVA, M.A., 2016. From NIMBY to acceptance: Toward a novel framework — VESPA — For organizing and interpreting community concerns. *Renewable Energy, Elsevier* [en línea], vol. 86, no. C, pp. 1280–1294. [Consulta: 10 enero 2022]. ISSN 18790682. DOI 10.1016/J.RENENE.2015.09.047. Disponible en: <https://ideas.repec.org/a/eee/renene/v86y2016icp1280-1294.html>.
- PLEYERS, G., 2018. Movimientos sociales en el siglo XXI: Perspectivas y herramientas analíticas. *Colección Democracias en Movimiento*.
- SEPÚLVEDA, M., BÁEZ, F. y MONTENEGRO, M., 2008. No en la puerta de mi casa: Implantación no conflictiva de dispositivos de drogodependientes. *Grupo IGIA. Primera edición*.
- TORRI, S., 2017. ¿Qué es un relleno sanitario? *Centro de Estudios y Desarrollo de Políticas Públicas* [en línea]. [Consulta: 19 noviembre 2021]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/319624681\\_Que\\_es\\_un\\_relleno\\_sanitario](https://www.researchgate.net/publication/319624681_Que_es_un_relleno_sanitario).
- WONJUN, C., JINBONG, C., CHANG, W., SOOBUN, L. y SAINDON, C., 2016. Community relations dealing with a not in my back yard (NIMBY) context: An experimental application of situational theory of publics and social exchange theory. *International Journal of Conflict Management* 27(3).
- YANG, F., HE, Y. y ZHAO, Z., 2017. NIMBY-Effect Evaluation Method of Urban Municipal Infrastructures. *Beijing Daxue Xuebao (Ziran Kexue Ban)/Acta Scientiarum Naturalium Universitatis Pekinensis* [en línea], vol. 53, no. 3, pp. 518–524. [Consulta: 12 diciembre 2021]. ISSN 04798023. DOI 10.13209/J.0479-8023.2017.025. Disponible en: <http://xbna.pku.edu.cn/article/2017/0479-8023/0479-8023-53-3-518.shtml>.
- YANG, Q., ZHU, Y., LIU, X., FU, L. y GUO, Q., 2019. Bayesian-Based NIMBY Crisis Transformation Path Discovery for Municipal Solid Waste Incineration in China. *Sustainability* 2019, Vol. 11, Page 2364 [en línea], vol. 11, no. 8, pp. 2364. [Consulta: 12 diciembre 2021]. ISSN 20711050. DOI 10.3390/SU11082364. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2071-1050/11/8/2364/htm>.



## 8. ANEXOS

### 8.1. Anexo 1: modelo de encuesta

Hola soy, Roger Cañas Suárez, estudiante de la Universidad Politécnica de Cataluña (España), del Máster Universitario en Ingeniería de los Recursos Naturales, se está realizando un trabajo de carácter académico (educación), donde el presente formulario exploratorio es para identificar factores que influye con el efecto NIMBY (no en mi patio trasero) para caso ficticio en la construcción de un área para contenedores y recolección de desechos para compostaje en los parques centrales de cada parroquia del cantón Chimbo (Bolívar).

Favor de responder Si o No, cuya información será anónima, esperando la seguridad de su respuesta.

1. ¿Está de acuerdo que la alcaldía u empresa privada ubique contenedores de recolección de desechos para la recolección de desechos para uso de compostaje en los alrededores del parque central dentro de su parroquia?

Si\_ No\_

2. ¿Cree usted que la implementación de la nueva infraestructura dentro del parque central de su parroquia ahuyente o aleje el turismo que llega?

Si\_ No\_

3. ¿Está usted de acuerdo con la privatización de espacios públicos?

Si\_ No\_

4. ¿Está usted de acuerdo que se ha tomado en cuenta la opinión de vecinos en la construcción para nuevas obras públicas en otras áreas?

Si\_ No\_

5. ¿Separa usted los desechos ocasionados en su hogar?

Si\_ No\_

6. ¿Está usted de acuerdo que la ciudadanía hará conciencia ambiental con la colocación de contenedores dentro o alrededor del parque de su parroquia?

Si\_ No\_

7. ¿Está usted de acuerdo que la recolección de desechos orgánicos generados por los hogares cercano al parque será beneficioso para el agricultor u otras áreas ambientales?

Si\_ No\_

8. ¿Está usted de acuerdo con esta iniciativa ambiental con la implementación de infraestructura dentro del parque central para dar ejemplo a otros cantones?

Si\_ No\_

9. ¿Cree usted que la instalación que se describe podría causarle molestias o tener consecuencias sobre su salud?

Si\_ No\_

10. ¿Cuál es el sexo del entrevistado?

masculino/femenino

11. Sobre Cuál es su nivel de ingreso económico

Menor al salario básico, Igual al salario básico; Mayor al salario básico

12. ¿En qué rango de edad se encuentra el entrevistado?

Menor a 15 años  
Entre 15 a 20 años  
Entre 21 a 29 años  
Entre 30 a 39 años  
Entre 40 a 49 años  
Entre 50 a 59 años  
Entre 60 a 69 años  
Mayor a 70 años

## 8.2. Anexo 2: ubicación del contenedor



Figura 72. Contenedor tentativo para recolección de desecho y compostaje

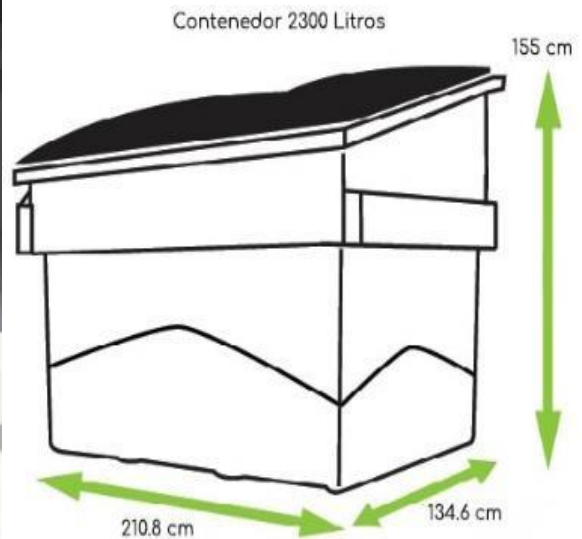


Figura 73. Dimensión del contenedor tentativo para recolección de desecho y compostaje



Figura 74. Ubicación del contenedor en el parque tres de marzo (parroquia La Asunción)



Figura 75. Ubicación del contenedor en el parque San Isidro (parroquia La Magdalena)



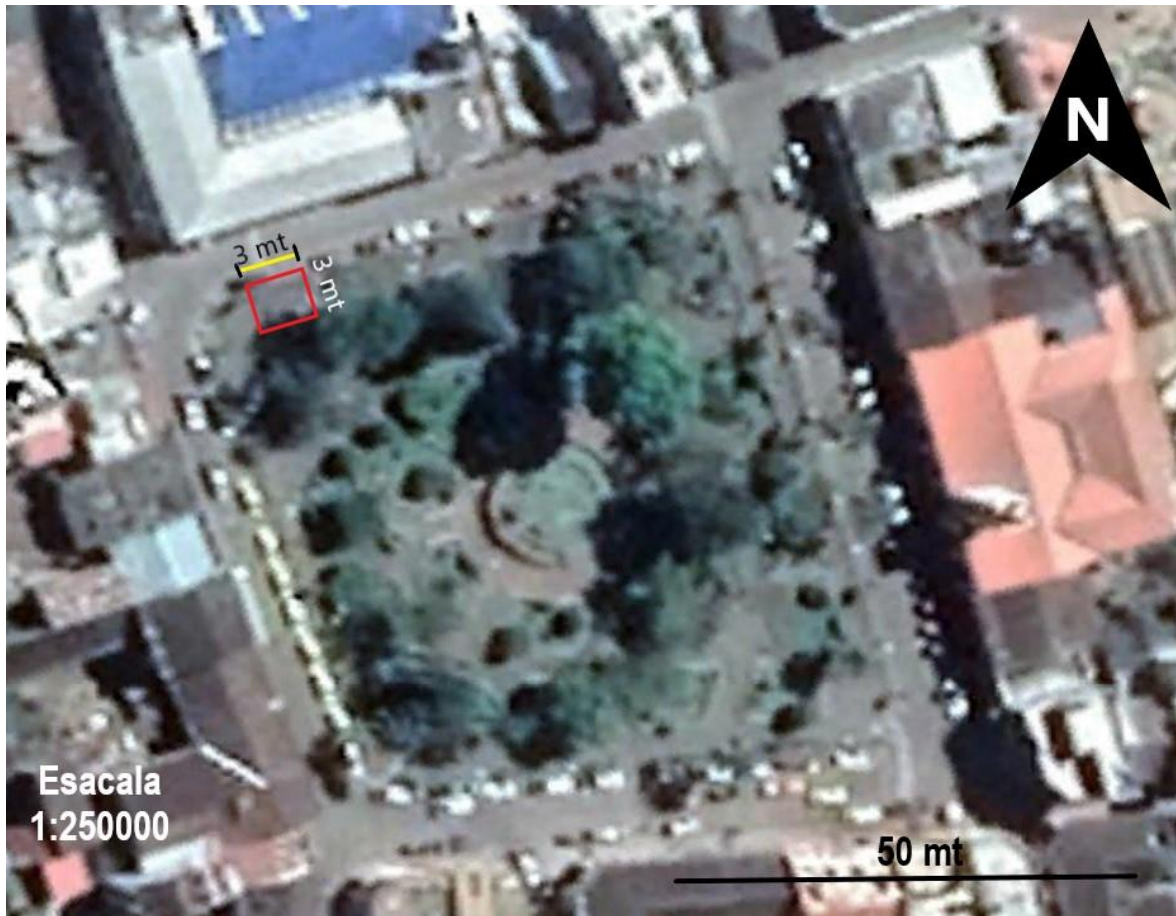


Figura 76. Ubicación del contenedor en el Parque San Francisco (San José de Chimbo)

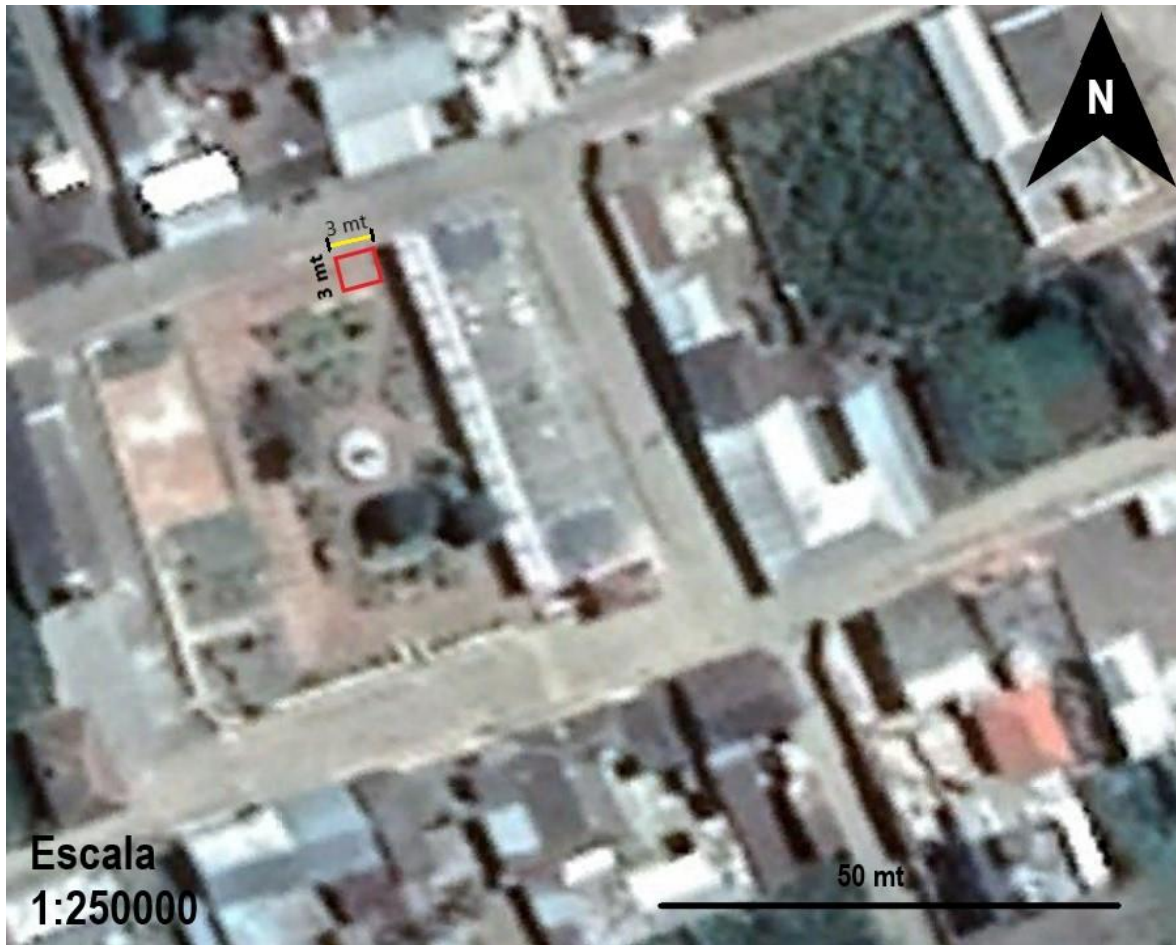


Figura 77. Ubicación del contenedor en el parque Simón Bolívar (parroquia San Sebastián)



Figura 78. Ubicación del contenedor en el parque 16 de julio (parroquia Telimbela)



### 8.3. Anexo 3: análisis estadístico de las respuestas

Tabla 3. Análisis estadístico de las preguntas 1, 2, y 3

Análisis estadístico	<i>Pregunta 1</i>	<i>Pregunta 2</i>	<i>Pregunta 3</i>
Media	1.054	1.665	1.760
Error típico	0.0175	0.0366	0.0331
Moda	Si	No	No
Desviación estándar	0.226	0.474	0.428
Varianza de la muestra	0.051	0.224	0.183
Coefficiente de asimetría	3.987	-0.704	-1.232
n (población de muestra)	334	334	334
Nivel de confianza (95.0%)	0.0346	0.0723	0.0654

Tabla 4. Análisis estadístico de las preguntas 4, 5, y 6

Análisis estadístico	<i>Pregunta 4</i>	<i>Pregunta 5</i>	<i>Pregunta 6</i>
Media	1.479	1.413	1.120
Error típico	0.0388	0.0382	0.0252
Moda	Si	Si	Si
Desviación estándar	0.501	0.494	0.326
Varianza de la muestra	0.251	0.244	0.106
Coefficiente de asimetría	0.085	0.356	2.364
n (población de muestra)	334	334	334
Nivel de confianza (95.0%)	0.0766	0.0755	0.0498

Tabla 5. Análisis estadístico de las preguntas 7, 8, y 9

Análisis estadístico	<i>Pregunta 7</i>	<i>Pregunta 8</i>	<i>Pregunta 9</i>
Media	1.054	1.072	1.425
Error típico	0.0175	0.0200	0.0384
Moda	Si	Si	Si
Desviación estándar	0.226	0.259	0.496
Varianza de la muestra	0.051	0.067	0.246
Coefficiente de asimetría	3.987	3.346	0.306
n (población de muestra)	334	334	334
Nivel de confianza (95.0%)	0.0346	0.0396	0.0758

Tabla 6. Análisis estadístico de las preguntas 10, 11, y 12

Análisis estadístico	<i>Pregunta 10</i>	<i>Pregunta 11</i>	<i>Pregunta 12</i>
Media	1.497	2.497	3.521
Error típico	0.0388	0.0388	0.0836
Moda	Masculino	Igual al SB	Entre 21 a 29 años
Desviación estándar	0.501	0.501	1.080
Varianza de la muestra	0.251	0.251	1.167
Coefficiente de asimetría	0.012	0.012	1.019
n (población de muestra)	334	334	334
Nivel de confianza (95.0%)	0.0766	0.0766	0.1650